

Cultural

ALBACETE

Mayo 2006

nº 7



ESPECIAL
CINCUENTA ANIVERSARIO
CORONACIÓN CANÓNICA
VIRGEN DE LOS LLANOS
(1956-2006)

Editorial. Luis Marín	3
La imagen de la Virgen de los Llanos. Valoración histórica y artística. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez	4
La devoción a la Virgen de los Llanos de Albacete entre los siglos XVI y XVII. Alfonso Santamaría Conde	8
Testimonios documentales sobre el primer milagro de la Virgen de los Llanos. José Sánchez Ferrer	11
El libro de los milagros de la Virgen de los Llanos. Vicente Pascual Carrión Íñiguez	19
Una rogativa a la Virgen de los Llanos en 1750. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez	24
Grabados y estampas devocionales de la Virgen de los Llanos (siglos XVII-XIX). Luis Guillermo García-Saúco Beléndez	26
Patronazgo religioso e intencionalidad humana. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez	31
Una imagen para el recuerdo. José Manuel Almendros Toledo	35
La Virgen y su Coronación en el pensamiento del Cardenal Tabera. Ramón Carrilero Martínez	36
La Virgen de los Llanos con la bandera de la II República Española (1931). Rus García-Casarrubios Jiménez y Antonio Caulín Martínez	38
Su "Azul". Ramón Bello Bañón	40
Letra y música del himno de la Coronación.	41
Como se preparó la Fiesta de la Coronación de la Virgen de los Llanos y como se desarrolló aquel memorable acontecimiento. Eduardo Cantos	42
El Programa de la Coronación.	45
Testimonios de la Coronación Canónica de la Virgen de los Llanos.	46
Los Juegos Florales de la Coronación. Crónica	48



Foto portada: **Santiago Vico Monteoliva**

S

U

M

A

R

I

O

Oí hablar de una flor silvestre que despertaba tantas interpretaciones y sentimientos como miradas se dirigían a ella. Pronto comprendí que se trataba de la Virgen María, presente ya en la fe de Mateo, de Marcos, de Lucas, de Juan, de Pablo y de quienes dedicaron su vida a evangelizar y a contar bellamente lo que latía en su interior como Alfonso X el Sabio, Gonzalo de Berceo, Teresa de Jesús y otros muchos que lo hicieron en su lengua francesa, inglesa o alemana. Esta flor abrió la imaginación de quienes supieron dar forma a la devoción popular en el Magnificat, en el Ave María, en la Salve o en el Regina Coeli. En la vida de María se fijaron los ojos de Ribera, de Murillo, del Greco, y esa misma vida, gracias al prodigio de unas manos, se inmortalizó en la Pietá de Miguel Ángel o en la Inmaculada de Alonso Cano. María centró la atención en el aula conciliar de Éfeso y mas recientemente en la del Vaticano II, en Bulas Pontificias que hablaban de su Inmaculada Concepción, y Asunción a los cielos, y en encíclicas de Papas como la "Marialis Cultus" de Juan Pablo II. Los diversos momentos de la vida de María llegaron al alma de Mozart, de Dvorák, de Bach, de Monteverdi y de otros compositores que animan hoy nuestros templos y salas de conciertos.

El lugar, el valle o la montaña, donde la devoción arraigó, dio a esta flor el nombre de Lourdes o Fátima, de Guadalupe, del Pilar, de Covadonga, y de los Llanos, porque también en nuestra llanura albaceteña arraigó hace muchos años la devoción que en esta revista cantan y cuentan nuestros historiadores, escritores y poetas.

Luis Marín

Administrador Diocesano y
Presidente de la Comisión del Cincuentenario
de la Coronación Canónica de la Virgen de los Llanos

CULTURAL ALBACETE, Revista de opinión, pensamiento y creación. Mayo 2006 / Número 7 / Primavera

Presidente Consorcio Cultural Albacete:

Pedro Antonio Ruiz Santos

Director Gerente:

Ricardo Beléndez Gil

Coordinador revista y realización:

José Manuel Martínez Cano

Asesor investigación, historia y empresa:

Antonio Selva Iniesta

Colaboradores:

José Manuel Almendros Toledo, Ramón Bello Bañón, Eduardo Cantos, Ramón Carrilero Martínez, Antonio Caulín Martínez, Vicente Pascual Carrión Íñiguez, Rus García-Casarrubios Jiménez, Luis Guillermo García-Sauco Beléndez, José Sánchez Ferrer, Alfonso Santamaría Conde.

Suscripción y distribución:

Cultural Albacete, Paseo de la Libertad, s/n.

Tel. 967 19 36 30. www.albacete.com/cultural

Fotocomposición, fotomecánica e impresión:

Gráficas Campollano, S.L.

Dep. Legal: AB-148/96

ISSN: 1697-8358

• De los artículos, sus autores.

• Los textos contenidos en esta revista pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

• Los artículos publicados expresan la opinión o criterio personal de los autores, sin que la revista **CULTURAL ALBACETE** comparta necesariamente el contenido de los mismos.

• La revista **CULTURAL ALBACETE** es una publicación cuatrimestral editada por el Consorcio Cultural Albacete como una actividad más en su línea programática. La opinión, el pensamiento y la creación, tanto de temas locales como generales, es el objetivo de la revista, donde especialistas y creadores ensayan y realizan su quehacer, tanto intelectual como artístico. Cultural Albacete les agradece su estimada colaboración, que sin duda enriquecerá el panorama cultural del ámbito al que se dirige.



LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS.

Valoración histórica y artística*

La tradición popular más extendida cuenta que la imagen de la Patrona de Albacete la encontró un agricultor labrando en el paraje de los Llanos, en época indeterminada y así lo refleja una castiza estampa dieciochesca; tras sucesivas desapariciones y posteriores hallazgos el labriego comunicó a los eclesiásticos de Albacete el "prodigio", construyéndose inmediatamente una ermita en el lugar de la "aparición". Ciertamente nada nuevo se suma a otras supuestas apariciones de Vírgenes en otros pueblos de España. Según el Pensil del Ave María de Villalba Córcoles (1730), la leyenda se enriquece asegurando, fantásticamente, que la escultura fue realizada por San Lucas y traída por Santiago, quien la escondió en aquel lugar; vuelto después a Roma comunicó a San Pedro tal hecho, que envió a España para su predicación a los Siete Varones Apostólicos. Después éstos se reunirían de nuevo en los Llanos, donde dejaron otra escultura, en esta ocasión de San Pedro. Así ambas imágenes serían el origen de dos ermitas cercanas, la una de la Virgen de los Llanos, de Albacete, la otra de San Pedro de Matilla, de Chinchilla. Hasta aquí todo lo que nos cuenta la tradición.

Desde finales del siglo XV en los libros municipales de Albacete comienzan a aparecer con frecuencia referencias a la ermita de los Llanos, así como rogativas oficiales realizadas por el concejo con la correspondiente traída de la imagen de la Virgen a la villa, ante las necesidades de lluvias u otras calamidades naturales¹.



Imagen de la Virgen de los Llanos. Siglo XVII. Foto anterior a 1936

En el año 1627, se construía un nuevo santuario en el paraje de los Llanos. Según apunta Sánchez Torres², en 1633 la Corporación Municipal albacetense votó una celebración anual en el mes de mayo a propósito de un supuesto milagro realizado por la Virgen en la persona de un albaceteño, espadero de profesión, Blas Martínez. Y esta circunstancia ocurría precisamente, poco después de haberse "aderezado" la imagen y ante la que quizá por nuevo aspecto, se podía tener un cierto rechazo popular.

En 1672 en el lugar de los Llanos se establecía la Orden Descalza de San Francisco y la ermita pasaba ser la iglesia del nuevo convento; sin embargo, la Villa de Albacete mantendría el patronazgo y el dominio sobre la imagen y sus pertenencias. Este período del siglo XVII es, sin duda, el momento de máximo apogeo de la devoción mariana albacetense, también en esta época se trasladaría la Feria desde Albacete a los Llanos, por ser un lugar de cruce de caminos, lo que producía notables beneficios a la comunidad religiosa y a la Ciudad de Chinchilla que también acudía junto a su ermita de San Pedro de Matilla, fomentando el culto a la virgen de las Nieves en aquel mismo lugar, que era de su término municipal, lo que trajo algunos conflictos entre ambas

* Buena parte de este texto lo publicamos en el catálogo "Los Caminos de la Luz", Albacete 200, p. 362-365

¹ SANTAMARÍA CONDE, A.: Vid. artículo en esa misma revista.

² SÁNCHEZ TORRES, F. J.: *Apuntes para la historia de Albacete*, Diario "El Defensor de Albacete" 1898.



poblaciones³. Son conocidas también las numerosas tensiones existentes entre el Concejo albacetense y los frailes franciscanos a causa de los intereses económicos en aquel lugar. Todo culminaría en 1783 con el traslado definitivo de la Feria a Albacete y la construcción de un edificio destinado a estos certámenes anuales en las entonces afueras de la población.

Durante el siglo XVIII continuaron las romerías entre los Llanos y Albacete, trayéndose regularmente a la villa la imagen de su patrona, tanto para las celebraciones comunes como por alguna especial necesidad, así, por ejemplo, conocemos la espectacular rogativa que se llevó a efecto el 9 de marzo de 1750 que recoge detalladamente un acta municipal⁴.

En 1836, tras la Desamortización y supresión del convento, el Ayuntamiento reclamó para sí la imagen de la Virgen y sus pertenencias y la depositó en la Parroquia de San Juan, habilitándose después una hornacina en el desaparecido y barroco retablo mayor. En 1875 se creó la Asociación de la Virgen de los Llanos que desde 1917 y por concesión de Alfonso XIII, añadió el título de Real.

Con motivo de la trágica Guerra Civil en 1936, la escultura fue parcialmente destruida, en la iglesia de la Purísima, se destruyó la cabeza y una mano, quedando la otra y el Niño en buen estado. Estos restos fueron recogidos por Sánchez Jiménez y se depositaron en el Museo provincial, entonces de la Comisión de Monumentos. Terminada la contienda, en

1939, se inició la restauración de la imagen en el taller del escultor y pintor albacetense, Ramiro Undaveytia; esta circunstancia supuso el descubrimiento, en la espalda del maniquí vestidero, de los fragmentos de la antigua escultura medieval que estaban ocultos por una puertecilla de madera, con un papel pegado, donde se lee: "Esta es la cabeza / de la Virgen de los / Llanos que fue el pri / ncipio de la devoción / de esta casa suya y / por ser de materia tan / flaca se hizo este cuer / po y cabeza de madera / Año de / 1631".

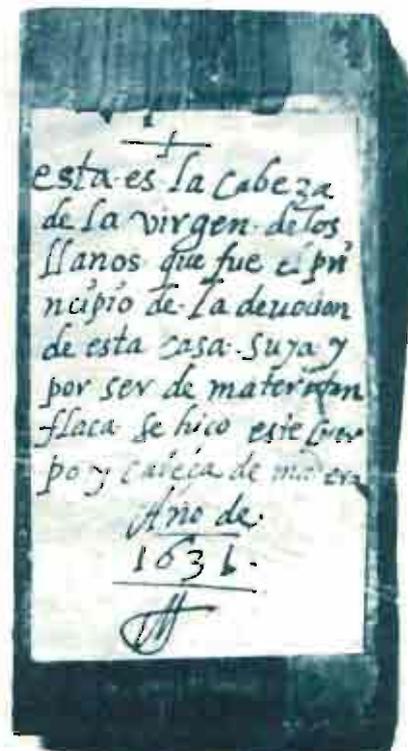
Este hallazgo fue un verdadero acontecimiento en aquel duro año de 1936, finalizada la guerra, cuando había intencionalidad de recuperar los valores tradicionales de la España católica.

Como decíamos, la reconstrucción de la nueva imagen de la Virgen se llevó a cabo en el taller de Ramiro Undaveytia que hizo una nueva cabeza y una mano que habían sido destruidas y restauró todo el conjunto conservado (cuerpo vestidero, mano derecha y Niño Jesús); que actualmente recibe el culto de los albacetenses en su camarín del retablo renacentista situado en el ábside del lado del evangelio de la Catedral.

A la vez que esto se llevaba a efecto el mismo escultor hizo una nueva imagen vestidera, una copia, de idéntico tamaño y que habitualmente se utiliza en ciertos actos religiosos de la Asociación.



Cabezas de la Virgen de los Llanos y del Niño Jesús. Esculturas góticas. S.XV



Inscripción de 1631 alusiva a las cabezas, en la tapa que cerraba el hueco en el torso de la imagen

³ SANTAMARÍA CONDE, A. y GARCÍA-SAUÑO BELÉNDEZ, I. G.: *La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete*. I.E.A. Albacete, 1979.

⁴ Véase más adelante nuestro artículo: "Una rogativa a la Virgen de los Llanos en 1750".



En 1948 el escultor valenciano José Díez López realizó una nueva peana, en madera policromada, formada por un gran cúmulo de nubes con ángeles; la obra, de buen efecto y barroquismo, quiso copiar la que a principio de siglo se había hecho y que fue destruida en 1936.

Llegado el año 1956, y como uno de los grandes acontecimientos de la historia religiosa local, se procedió a la coronación canónica de la imagen, para lo cual miles de albacetenses aportaron dinero, joyas y metales precisos con lo que se realizó una magnífica corona de oro; asimismo, con la plata recogida se elaboró una nueva peana con ángeles cuyo diseño corrió a cargo, también, del mencionado escultor José Díez López. Esta rica peana es la que de forma permanente sirve de trono y asiento a la imagen de la Virgen en su camarín. En principio se hizo solo un cúmulo de nubes con cabeecitas de querubines, añadiéndosele poco después, dos figuras de ángeles-mancebos con matices cromáticos de elegante y buen efecto barroco.

Desde el punto de vista artístico tenemos que decir que en 1932, el ilustre arqueólogo albacetense, Joaquín Sánchez Jiménez, estudió reservadamente la imagen y comprobó que tal y como se ofrecía en aquel momento no sería anterior al siglo XVII, lo que lógicamente indicaba la sustitución de una escultura por otra, ya que teniéndose noticias de la Virgen de los Llanos en el siglo anterior era evidente que tal cambio debió producirse, precisamente, en la época en que se fomentaba y desarrollaba más ese culto mariano. Efectivamente y por las fotografías de detalle que conocemos de la cabeza se trata de una obra barroca de suaves rasgos y con un aspecto propio de la estética del momento: una imagen de vestir, articulada, con cabeza y manos talladas más un Niño, también vestido. Aquella figura sería la que sufriría su destrucción parcial en 1936, y como ya hemos dicho quedó a salvo el Niño, el maniquí y una mano y sobre estos restos se rehabilitó la figura. En el año 2000 tuvimos la oportunidad de estudiar el Niño original y podemos afirmar que es una exquisita esculturilla de madera policromada, de 13 cm. de alto, en la que curiosamente se presenta al Niño Jesús, en pie, bendiciendo y totalmente desnudo con una correcta anatomía, según una iconografía muy propia del barroco. Lo sorprendente es que la figura esté en pie y no adaptada a los brazos de la Virgen, como sería lo habitual. Nos recuerda modelos andaluces, aunque en este sentido es difícil precisar. Cronológicamente la talla es fechable en el primer tercio del siglo XVII; lo que coincidiría con el año 1631 en que se hizo la nueva imagen en sustitución de la anterior que era "de materia tan flaca". Esta figura del Niño Jesús, pensamos que en su momento no se hizo exclusivamente para la imagen de la Virgen, sino que se adoptó para la nueva talla, ya que no tiene sentido el que aparezca en la actitud de extra en pie cuando lo adecuado sería mostrarse adaptada a los brazos de la imagen de María, por tanto, es posible que esta pequeña escultura proviniera

de la donación de algún devoto. Artísticamente tiene el interés de repetir un modelo que se generaliza a principios del siglo XVII y que tuvo en el escultor sevillano Martínez Montañés su máxima expresión, cuando en 1605-06, realizó el Niño de la Sacramental de la Catedral hispalense. Un modelo monográfico llamado a tener una larga vigencia, tanto en la devoción monacal como en la doméstica durante los siglos del barroco y aún después extendiéndose a todas las escuelas escultóricas.

Como señalábamos antes, en 1939, en el taller del escultor Ramiro Urdaveytia se procedió a la restauración de aquellos venerables restos históricos, encontrándose en la espalda del torso una hosquedad con las cabeecitas de la primitiva imagen de la Virgen y el Niño, siendo estudiados entonces por Sánchez Jiménez, quien con la agudeza que le caracterizó concluyó que se trataba de una obra gótica de los siglos XIV o XV⁵. Estas cabeecitas son también hoy visibles a la espalda protegidas por un cristal y bajo el capillo del manto.

La cabeza de María, de 6 ó 7 centímetros de altura, ofrece una cierta sonrisa, propia de la época, suavidad de líneas, con un cuidadoso peinado; ojos ligeramente almendrados y rasgados y una nariz recta; la policromía, pese a estar bastante deteriorada, presenta una carnación rosácea cuidada y bien ejecutada. La cabeza del Niño de más tosca factura dado el tamaño, 4 ó 5 centímetros, sigue los mismos caracteres formales que la otra. En realidad, y como ya se ha apuntado antes, estamos ante una talla gótica en madera policromada de fines del estilo y fechable, a nuestro entender, exclusivamente en el siglo XV.

El hecho de la sustitución de una escultura medieval antigua que fue de talla completa por otra de armazón de madera y maniquí para vestir, fue frecuente en el barroco español. A veces se comenzaría vistiendo a las antiguas imágenes con ricos mantos y vestiduras, y el paso siguiente sería la sustitución total por el aludido armazón de madera y alambre formando un maniquí, frecuentemente articulado, en el que únicamente se tallaba la cabeza y las manos.

Este es el caso de la Virgen de los Llanos que además, se complementa con una figura del Niño Jesús, desmontable y esculpido en su integridad, aunque siempre está vestido.

Así, el aspecto que se alcanzaba es el característico de las imágenes devocionales barrocas españolas. Es decir, un cuerpo formado por un maniquí con cabeza y manos, susceptible de ser vestido con ricas prendas, que, en este caso se usó según la moda de la época del XVII lo que se llamaba el guardainfante y corpiño que al colocarle un manto desde los hombros, dan un resultado volumétrico semicónico con vista frontal triangular. A todo ello se añaden otros elementos reales, consiguiéndose, en consecuencia, un resultado realista y cercano a la sensibilidad popular.

Con estos detalles ya sabemos que hasta el año 1631 la imagen de la Virgen de los Llanos tendría un aspecto distinto al que adquirió desde entonces, ya que se veneraría como

⁵ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Joaquín: *La primitiva imagen de la Virgen de los Llanos, patrona de Albacete*. Comisión de Monumentos, Albacete, 1944



talla completa. Probablemente, y por otras obras de la época, ya que en este caso sólo disponemos de las cabezas, se trataba de una figura en pie -dudamos que fuera sedente ya que hubiera mantenido la postura- con el Niño en el brazo izquierdo, como lo tiene hoy, y con una cierta comunicación entre madre e hijo, como muestra la cándida sonrisa de María, común en los modelos del gótico final. Lo que también es seguro es que las manos, que hoy aparecen unidas, originariamente no estarían así, ya que la izquierda sostendría al Niño y la derecha o bien podría portar un fruto, una flor, un cetro, o, lo que es más probable, podría estar simplemente sosteniendo también el cuerpo del pequeño Jesús. Si hubiera llevado algún objeto, seguramente al, hacerla de vestir también lo hubiera mantenido. En cuanto al plegado y disposición de los paños de la figura en sí, nada podemos aventurar en sus detalles, tan sólo podemos darnos una idea aproximada en el estudio comparativo con otras esculturas de vírgenes góticas del siglo XV y que en general guardan unos caracteres muy semejantes. Al tratarse, como era, de una talla de madera policromada, podremos también pensar que utilizaría la técnica del estofado de la época: es decir, sobre una superficie dorada con pan de oro, estarían extendidos los colores, que fundamentalmente serían los propios de la pureza de María: rojo-jacinto para el vestido, y azul para el manto, con otros detalles secundarios.

Es de lamentar que hasta el momento no conozcamos ningún testimonio gráfico ni pictórico de la Virgen de los Llanos anterior a 1631 en que se produjo la sustitución, ya que el grabado más antiguo fechado que conocemos se remonta al año 1690.

Con todo lo expuesto hasta aquí podemos resumir diciendo que la Virgen de los Llanos, en principio, fue una talla gótica, del siglo XV, que recibía culto en su ermita de los Llanos cercana a la de San Pedro de Matilla, en el término municipal de Chinchilla. En la segunda mitad del XVI se fomentó más la devoción a esta imagen desde el propio concejo de Albacete, como signo de dominio en el ampliado término albacetense que había crecido a costa del chinchillano y así a esta imagen de la Virgen se acudía como algo propio de la villa ante sus problemas y tribulaciones. Con la Contrarreforma, en el Barroco, se reafirma el culto mariano. En 1631 se "adereza" la figura haciéndose una nueva talla al gusto de la época, pero preservando en la espalda de la nueva las antiguas cabezas

de la Virgen y del Niño.

A partir de este momento hasta nuestros días, y según se colige de distintos grabados antiguos, la imagen tomaría su iconografía tradicional con un frente triangular, con vestido, manto, rostrillo, coronada, con aureola de estrellas -teóricamente doce- y media luna a los pies, según la visión apocalíptica de San Juan.

Sabemos que la imagen ha tenido, y tiene, varias coronas pero con la que habitualmente se ofrece al culto es una elegante pieza en plata dorada donada en 1860 por la condesa de Villaleal, según inscripción que le acompaña. A los pies se le presenta con la tradicional media luna y aunque hay varias

piezas de este tipo hemos de destacar la que conserva del siglo XVII y que tuvimos la oportunidad de estudiar en el año 2000 y que hasta entonces había pasado desaparecida: es una pieza muy sencilla, con dos estrellas en los extremos con un vidrio rojo que ofrece una interesante inscripción con firma, fecha e identificación del donante, así dice: "SIRVIO CON ESTA A NRA S^a DE LOS LLANOS DIEGO DE MOLINA MONTESINOS V^o Z. (vecino) I REG. (Regidor) DESTA V^a (villa) SV ESCLAVO. AÑO 1654. MANVEL LOPEZ FEZIT".

También son varios los mantos, bordados y tejidos, que posee la imagen y entre ellos son de destacar el azul que al parecer fue donado por Isabel II con alegorías de las letanias y el realizado en 1956 con motivo de la coronación: es posible que exista alguna pieza de este tipo también del siglo XIX.

Esta es la historia y los valores vinculados siempre a Albacete en donde se unen todos los aspectos

propios albaceteños, primero en su propio término municipal y su antigua rivalidad con Chinchilla; después el supuesto milagro a principios del siglo XVII, en la persona de un espadero que también sería cuchillero, para encontrar en esa misma centina con otra de las señas de identidad local: la Feria de Septiembre, cuyo vínculo se mantiene; por ello es bueno que esta ciudad de Albacete, aparentemente tan moderna, que abre los ojos al siglo XXI, recuerde que existe una tradición antigua y una herencia cultural que todos debemos preservar.

Luis Guillermo García-Sauco Beléndez
Instituto de Estudio Albacetenses
"Don Juan Manuel"



Niño Jesús de la imagen de la Virgen de los Llanos. Siglo XVII.
¿Escuela Andaluza? Foto Echavi



LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LOS LLANOS DE ALBACETE ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII*



La Feria de Albacete se encuentra unida a la Virgen de los Llanos a partir del siglo XVII, cuando se trasladó a aquel paraje, donde se levantaba su ermita. En los siglos XV y XVI tal acontecimiento se había celebrado en la villa y, al parecer, en relación con otras festividades religiosas. Sin embargo, con anterioridad a la decimoséptima centuria, existía ya en nuestra población la devoción a aquella advocación mariana, aunque es difícil, prácticamente imposible, establecer históricamente su comienzo preciso, como tampoco conocemos con exactitud desde cuando se levantaría su ermita en el lugar de los Llanos.

Nosotros vamos a tratar aquí de la devoción de Albacete a su Virgen en los años finales del siglo XVI y los iniciales del XVII, según las noticias documentales que nos proporcionan las actas y los libros de cuentas municipales de la época: en ellos se trasluce el amoroso respecto y agradecimiento de nuestros antepasados hacia Nuestra Señora de los Llanos.

En el reinado de Felipe II, encontramos por primera vez una referencia de pasada a su ermita en los años 1570; pero, en cuanto a actos de devoción, el primer dato lo hallamos en 1581, cuando el 8 de abril el Ayuntamiento pagaba 24 reales "... a Vicempérez y Diego Fernández mayordomos del cavildo de Santa Ana... que se les mandaron dar de limosna para los pobres que ban por Nuestra Señora de los Llanos...".

En los años siguientes, hasta 1591, se iba a buscar y se traía procesionalmente la imagen desde los Llanos a la villa, por lo común en el mes de abril, probablemente hacia finales, quizá el último domingo, o el primero del siguiente mes de mayo.

Como era costumbre para otras fiestas, como la del Corpus o la de San Jorge, el Ayuntamiento colaboraba con alguna cantidad de dinero, en este caso para «dar limosna» o «para dar de comer a la gente pobre que va a la dicha procesión», agasajándose también a los clérigos que iban en ella. En 1581 el dinero se dio «de limosna», pero después debió de ser preciso que el concejo municipal obtuviera una licencia real para contribuir económicamente al festejo, pues no podían gastarse en estas cosas los propios del Ayuntamiento sin autorización especial, y, así, en 1583 se pagaban ya 3.000 maravedis "questa villa tiene liçençia de gastar y dar limosna a la gente pobre que va a dicha hermita para traer la ymagen a esta villa...". Este gasto de 3.000 maravedis, otras veces de 2.000, se mantiene a lo largo del periodo que estudiamos.

En 1591 el Ayuntamiento trató de regular cuándo debía celebrarse la procesión, porque algunos años no se había hecho (ello ocurriría en 1582, 1584, 1585 y 1590, en que no tenemos noticia ninguna al respecto); se decidió entonces que en adelante fuera "un día de la pasqua de rresurrección". El acuerdo dice así:

"Que en cada un año se haya con procesión a dar graçias a Nuestra Señora de los Llanos el día de pasqua de Resucrec-

* Publicado en la Revista "Feria", sep. 1984



ción. —Tratose... que este cavildo da de limosna cada un año para traer a Nuestra Señora de los Llanos tres mill maravedis y algunos años la traen y otros no, acordóse que de oy en adelante, en un día de la pasqua de rresurrección se acuda con procesión a la hermita de Nuestra Señora de los Llanos a darle gracias por las merçedes que ésta villa reçive de su mano, y se les de la limosna que este cavildo tiene liçençia a los mayordomos de Santa Ana para que ellos la hagan en cada un año como se tiene de costumbre...”.

A partir de entonces, desde 1592 a 1611, la fiesta parece haberse celebrado principalmente en marzo o abril, aunque no siempre quizá en pascua de Resurrección, pero hay también libramientos municipales del mes de Mayo y otros sin fecha, que no permiten conocer exactamente cuando se haría el traslado, aunque puede afirmarse que sería, en todo caso, en primavera. Hay, no obstante, dos años, 1602 y 1605, en los que el Ayuntamiento pagó los 3.000 maravedis el 27 de julio y el 13 de enero, respectivamente. Es posible que en esas dos ocasiones, por razones especiales, se adelantara o retrasara la fiesta, o simplemente que se pagara con retraso. Las noticias son muy escuetas para tener seguridad al respecto.

En resumen, todo parece indicar que hubo mayor regularidad antes de 1591, cuando la Virgen se traía en abril o comienzos de mayo, que desde 1592, a pesar del intento regulador del concejo municipal.

Un aspecto interesante de estas celebraciones, ya aludido, es el referente a quien organizaba la procesión. Si el Ayuntamiento colaboraba económicamente, era la cofradía de Santa Ana la que se encargaba de ella, y es a sus mayordomos a quienes les pagaba el municipio las cantidades citadas. Dicha cofradía se llama también en los documentos «de Nuestra Señora y señora Santa Ana» y, según cita de Mateos y Sotos, «Nuestra Señora de la Concepción y Señora Santa Ana». Quizá esta agrupación religiosa, preexistente, acogiera y diera realce al culto de la Virgen de los Llanos, de modo similar a como en Chinchilla la Virgen de las Nieves fue incorporada desde mediados del siglo XVII a la procesión que trasladaba la

imagen de San Pedro desde su ermita en los Llanos a aquella ciudad.

Es curioso señalar que entre los mayordomos de Santa Ana figura en 1588 un personaje interesante que debía tener cierto prestigio en Albacete: Alonso Carbonell, carpintero, que solía participar en otros festejos de la villa de Albacete, como los del Corpus, y que fue padre de un importante arquitecto del Barroco Cortesano del mismo nombre. Por otra parte, entre los mayordomos del concejo que hacen efectivo el pago de la ayuda figura en los primeros años del siglo XVII Diego Lascar, un morisco de los expulsados de Granada por Felipe II y que llegó a ocupar tan importante cargo.

¿Por qué se traía la Virgen de los Llanos a Albacete? En algunos casos no se nos indica el motivo, pero para catorce años sabemos que fue por la escasez de lluvia. Por ejemplo, en 1588 el Ayuntamiento acordaba que se hiciera la procesión porque *“de presente Nuestro Señor es servido de detener el roçio del çielo y que por nuestros pecados ay grandísima nezesidad acudir a suplicar a Nuestra Señora sea servida de*

ser ynterçesora con su Hijo bendito reme die esta neçesidad...”.

La escasez de lluvias parece que debió ser más angustiosa en 1607, en que la procesión se hizo «por la gran falta de agua que avía en esta villa».

Los tiempos debían de ser malos; en sus agobios, los hijos de Albacete volvían sus ojos a su Madre esperanzadamente. Pero sabían ser también agradecidos, pues le daban gracias por las mercedes recibidas, como hemos leído, y en 1596 la fiesta se celebró «para dar graçias a Dios y a su bendita Madre de los buenos tiempos».

En otro caso (1604) se nos dice simplemente que se había de traer la imagen “por la devoçión del lugar».

Queda claro que la Virgen era conducida cada año hasta nuestra villa, y el Ayuntamiento se cuidaba —como consta en ocasiones— de que el clero la acompañara. Indudablemente, luego había de ser devuelta a su ermita, pero esto no aparece en los libros municipales sino para un año, el de 1607, en que el Ayuntamiento, libró 3.000 maravedis en 25 de mayo al cura de San Juan para dar de comer a los pobres “que fuesen

“¿Por qué se traía la Virgen de los Llanos a Albacete? En algunos casos no se nos indica el motivo, pero para catorce años sabemos que fue por la escasez de lluvia. Por ejemplo, en 1588 el Ayuntamiento acordaba que se hiciera la procesión porque “de presente Nuestro Señor es servido de detener el roçio del çielo y que por nuestros pecados ay grandísima nezesidad acudir a suplicar a Nuestra Señora sea servida de ser ynterçesora con su Hijo bendito remedie esta neçesidad...”

”



a la hermita de Nuestra Señora de los Llanos a llevarla *atento avia muchos días que estava en esta villa por la falta de agua...*» Este año de 1607 se debió de traer la Virgen en marzo, por lo que estuvo aquí probablemente cerca de dos meses. Aunque solo contamos con este dato para el regreso de la imagen, el hecho de considerar que estaba ya mucho tiempo aquí parece indicar que normalmente la devolución a su templo no se dilataría demasiado.

No sabemos nada acerca de las celebraciones que se harían mientras la Virgen permaneciera en Albacete. Es de suponer que la imagen sería alojada en el templo parroquial de San Juan, ya que al clero de éste recurría el Ayuntamiento, como se ha indicado, y en él tuvo su sede durante el siglo XVI, al menos mucho tiempo, la cofradía de Santa Ana.

Sobre detalles de la procesión, solamente conocemos uno de 1598: el concejo municipal gastó 2.000 maravedís *“para ayuda a la cera de la luminaria que alumbró a la imaxen de Nuestra Señora de los Llanos que se truxo como se tiene de costumbre por la necesidad de agua...”*. Este gasto se hacía además de los 3.000 maravedís de la procesión.

Es de suponer que durante la estancia de la Virgen en la villa se harían rogativas y se dirían misas de modo semejante a lo que conocemos —aunque en época un poco posterior— para Chinchilla y su Virgen de las Nieves, que también era trasladada, generalmente en primavera y también por escasez de las lluvias, desde su ermita a la ciudad.

La imagen de Nuestra Señora de los Llanos, que protagonizaría estos festejos, sería la que existió de estilo gótico, cuyas cabezas (de la Madre y el Niño), fueron introducidas en la espalda de la que se hizo en 1613 (todo lo cual fue estudiado por D. Joaquín Sánchez Jiménez). Hay que recordar que unos años antes, en 1627, se había construido una nueva

ermita para nuestra Virgen en el mismo paraje donde residía habitualmente. Ello indica que en el siglo XVII la devoción y el culto a Santa María de los Llanos adquirió un gran relee, como lo acredita también el que la Feria se trasladara, como decíamos al principio al amparo de su templo; hecho este que quizá pudo tener otra motivación: la afirmación de Albacete en sus términos, no hacia mucho confirmados, frente a Chinchilla, que en el mismo lugar de los Llanos tenía su ermita de San Pedro de Matilla, lo que en el futuro provocaría serios disturbios entre las dos poblaciones. En relación con esto, es curioso recordar que el culto y devoción de Chinchilla a su Virgen de las Nieves en la ermita de Matilla, se impulsa desde mediados del siglo XVII. ¿Simple casualidad o respuesta de aquella ciudad al auge de la devoción de Albacete a su Señora de los Llanos?

Para terminar, creo que se puede esbozar la siguiente hipótesis sobre la evolución del culto de nuestra villa a su Señora. Parece reavivarse la devoción hacia Ella en las dos últimas décadas del siglo XVI y primeros años del siguiente, con la colaboración conjunta de la cofradía de Santa Ana y el concejo municipal que sin duda recogería y encauzarían el sentir popular. Con la perspectiva que nos da la historia, ello habría sido un paso previo al mayor enaltecimiento de la Virgen de los Llanos por Albacete, entrada ya la decimoséptima centuria. La celebración de la Feria en tomo a Nuestra Señora sería así la culminación de un proceso de creciente devoción, a la vez que iniciaba una tradición todavía hoy conservada.

Alfonso Santamaría Conde
Instituto de Estudios Albacetenses
“Don Juan Manuel”

“Es de suponer que durante la estancia de la Virgen en la villa se harían rogativas y se dirían misas de modo semejante a lo que conocemos —aunque en época un poco posterior— para Chinchilla y su Virgen de las Nieves, que también era trasladada, generalmente en primavera y también por escasez de las lluvias, desde su ermita a la ciudad”



TESTIMONIOS DOCUMENTALES SOBRE EL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS

El culto a la Virgen de los Llanos debió comenzar a finales de la primera mitad del siglo XV¹, época en la que se erigió una ermita en las proximidades de la de San Pedro de Matilla, ambas en el término municipal de Chinchilla.

Desde mediados del siglo XVI aparecen en los libros de actas municipales frecuentes referencias a la ermita y noticias de algunas rogativas que ocasionalmente se le hicieron a esta Virgen, pero la devoción popular albacetense hacia ella no empezó a ser importante hasta las dos décadas finales de la mencionada centuria, años en los que en primavera ya se traía en procesión la imagen a la villa ante las necesidades de lluvias o de protección de otras calamidades, procesión institucionalizada por el Ayuntamiento a partir de 1591. Es, pues, después de la ampliación del término municipal, efectuada en 1568-1569 y obtenida a costa de Chinchilla, cuando puede considerarse que en Albacete se desarrolló su devoción, como una afirmación de la posesión del nuevo territorio hecha efectiva simbólicamente en aquel paraje liminal donde estaba la ermita².

En el primer tercio del siglo XVII ocurren una serie de hechos que evidencian la escalada devocional que hacia la Virgen de los Llanos se estaba produciendo:

A).- Intensificación de la devoción, puesta de manifiesto por las continuas traídas de la imagen desde su ermita a la villa para solicitar sus favores.

El 6 de abril de 1602 el concejo acuerda que se libren a los mayordomos de Santa Ana 3.000 maravedíes para traer a N. Sra. de los Llanos³. El 8 de mayo de 1604 se decide traer la imagen por la falta de agua y salud⁴. El 13 de enero de 1605 “se trató cuan notoria es la necesidad de agua pues por falta de ella no se ha podido acabar de sembrar y lo sembrado se va perdiendo y las enfermedades que en esta villa ha habido y hay, y la gran devoción que se tiene a Nuestra Señora de los Llanos cuya imagen está en su casa, a una legua de esta villa, y que todas las veces que se ha traído a esta villa se ha visto que llueve y cesan las enfermedades; acordaron que se suplique al señor vicario se envíe con toda brevedad y en procesión por la imagen de Nuestra Señora”⁵. El 10 de mayo de 1606 se ordena traer la Virgen por falta de agua y salud⁶.

Y así en el transcurso de los años siguientes: concretamente, en el ayuntamiento de 21 de mayo de 1618 se hace constar en el acta: “a esta villa se trajo la Virgen de los Llanos por la falta de agua que había en ella, para que intercediese a su precioso hijo la enviase, y será muy justo esta villa reconocer la merced que a esta villa le ha hecho en enviar agua, y se diga una misa cantada con toda solemnidad”.

Estas prácticas se intensificaron en el periodo transcurrido entre 1621 y 1631.

El 2 de abril de 1622 el concejo acordó celebrar una misa a la Virgen de los Llanos para que trajera el agua y ponerle un toldillo a la imagen y el 1 de junio se tomó el acuerdo de devolver la imagen a su santuario y librar seis arrobas de harina y 3.000 maravedíes de los propios⁸. El 27 de noviembre de 1623 se acordaba llevar la imagen, que, lógicamente, se había traído poco antes, a su santuario⁹.

¹ PRETEL MARÍN, A. “Iglesia, religión y religiosidad en la Baja Edad Media albacetense”. Rev. AL-BASIT nº 44, Albacete, 2000, Pág. 103.

² SANTAMARÍA CONDE, A. “Ermitas y religiosidad popular en Albacete”. Bol. INFORMACIÓN nº 24, Cultural Albacete, 1988, Pág. 17.

³ A. H. P. de Albacete, Sección Municipios: Albacete, Libro de acuerdos nº 69, Fols. 183 v – 185 r.

⁴ Ibidem, Fols. 381 v – 384 r.

⁵ CÓRCOLES JIMÉNEZ, M. P. “Festividades laicas y religiosas en el municipio de Albacete durante la primera mitad del siglo XVII”. *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete, 2004, Pág. 110.

⁶ A. H. P. de Albacete, Sección Municipios: Albacete, Libro de acuerdos nº 69, Fols. 578 r – 580 r.

⁷ CÓRCOLES JIMÉNEZ, M. P. “Festividades...”, Op. cit., Pág. 106.

⁸ A. H. P. de Albacete, Sección Municipios: Albacete, Libro de acuerdos nº 72, Fols. 59 v – 62 r, y 69 r.

⁹ Ibidem, Fols. 184 v – 185 r.



Son particularmente prolijos en acuerdos sobre esta cuestión los años 1624 y 1627.

El 9 de abril 1624 se mandaba traer la Virgen y librar los 3.000 maravedíes correspondientes; el 11 de junio se tomaba el acuerdo de devolver la imagen a su santuario al cumplirse la rogativa (que lloviera) y que se librasen los 3.000 maravedíes acostumbrados; el 25 de octubre se decidía hacer una rogativa a la Virgen de los Llanos en tiempo de la sementera; el 18 de noviembre se volvía a acordar traer la imagen en rogativa a causa de la sequía y librar para ello 3.000 maravedíes; y el 14 de diciembre se ordenaba devolverla a su ermita y librar para ello los consabidos 3.000 maravedíes¹⁰.

El 10 de marzo de 1627 se pregonaban rogativas a la Virgen de los Llanos para que lloviese, programando para el sábado siguiente una misa solemne; en abril se acordaron celebrar rogativas por la falta de agua y pagar las nueve misas de la novena por falta de agua; el 15 de mayo se ordenaba devolver a la ermita la Virgen de los Llanos, que había estado en la villa tres veces y ocasionado mucho gasto de cera, acordándose que volvería a su casa después del Santísimo y que se librasen 3.000 maravedíes y tres fanegas de trigo del pósito para la caridad que se ha de dar a la gente que la acompañaba; tres días después se vuelve a tratar en el concejo la devolución de la Virgen a la ermita, que debe hacerse con procesión por las calles, y se nombra comisario para colocar a la imagen en lugar decente, o en la ermita (que está en obras) o en la iglesia de la villa¹¹.

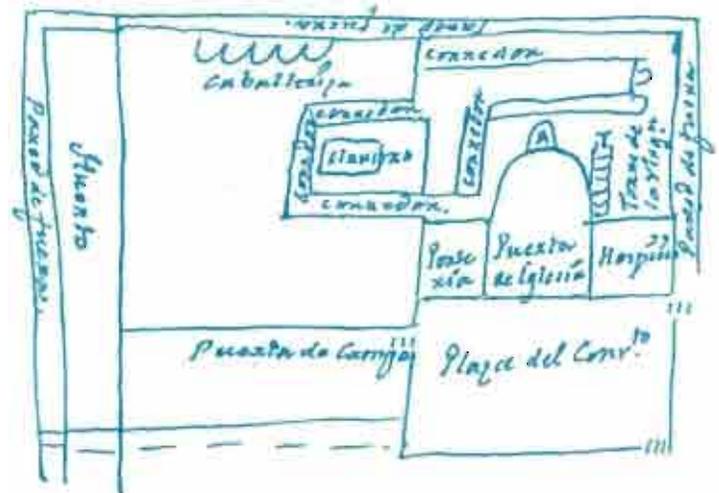
El 8 de enero de 1628 se aprueba una rogativa a la Virgen de los Llanos por falta de agua y el consiguiente libramiento de seis arrobas de harina y 3.000 maravedíes; tres días después se decide celebrar una misa solemne a la Virgen y el día 19 se acuerda la libranza de 3.000 maravedíes para la limosna de los clérigos que acompañan a la imagen a su ermita¹². El 7 de mayo de 1629 se acuerda traer la imagen el domingo 12 de ese mes por falta de agua¹³; el 4 de mayo del año siguiente se decide hacer una rogativa a la Virgen de los Llanos por la falta de agua y el 16 de junio se nombran comisarios para llevar la imagen a su ermita, haciéndose mención a los cuatro años estériles que el municipio lleva¹⁴. El 26 de abril de 1631 se toma el acuerdo de traer la Virgen y que se vaya en procesión a dar gracias y el 7 de junio el de decirle una misa cantada en agradecimiento por la lluvia¹⁵. En la primavera de 1632 se hace una procesión a la ermita, se celebra misa cantada y se da caridad en pan, queso y vino por valor de 3.000 maravedíes.

B).- Construcción de una nueva ermita.

La construcción de una nueva y amplia ermita que sustituyera a la humilde que se edificó en el lugar de la aparición de la imagen debió comenzar hacia 1620¹⁶. Sobre este aspecto, bien estudiado por Carrión Íñiguez, puedo aportar dos noticias documentales, ambas de 1627. Según la primera, el concejo acordó que se acabase la capilla de la iglesia de N. Sra. de los Llanos, ya que la Virgen no podía estar en su altar, siendo esto muy preciso porque es la patrona y muy necesaria por la falta de aguas y porque el día de su festividad (se celebraba el 8 de septiembre) concurre mucha gente; en la misma sesión se ordenó también que las libranzas fuesen decretadas por el concejo para evitar los muchos fraudes que se producían y que se fechara el ayuntamiento en que se acordó tal libranza sobre los propios.

La segunda noticia es una mención de que la ermita está en obras que figura en un acuerdo que se tomó el 18 de mayo sobre el regreso de la imagen a la misma¹⁷.

Según un apunte del tomo I de la fundación del convento de Los Llanos, el nuevo templo se concluyó en 1628¹⁸, exceptuando la torre, que se terminó diez años después.



Plano del convento franciscano edificado a partir de 1672 en torno a la ermita de la Virgen de los Llanos construida en 1628. A. H. N. Sección: Consejos. Leg. 441. Año 1780. (Ilustración cedida por V. P. Carrión).

C).- Realización de una nueva imagen.

En 1631 se labraba una nueva imagen de la Virgen de los Llanos para sustituir a la gótica de bulto que hasta entonces se veneraba. Se hizo una imagen de vestir, al gusto de la época, con cabezas talladas en madera; en el interior del torso

¹⁰ Ibidem, Fols. 193 r - 193 v; 198 r; 278 r; 286 r - 287 v; y 293 r - 293 v.

¹¹ Ibidem, Fols. 193 v - 194; 206 v - 208 r; 210 v - 211; y 212 r.

¹² Ibidem, Fols. 243 v; 244 r; 253 r - 254 v.

¹³ Ibidem, Fols. 330 r y 330 v.

¹⁴ Ibidem, Fols. 405 r - 409 v; y 423 r - 425 r.

¹⁵ Ibidem, Libro municipal nº 74. Fols. 29 r; acuerdos de 7 de junio de 1631.

¹⁶ CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V. P. *La Virgen de los Llanos. Patrona de la ciudad de Albacete*. Primera entrega. Programa de la Feria de Albacete de 2001.

¹⁷ Ibidem, Fols. 180 - 193; y 212 r.

¹⁸ *Tomo I de la Fundación deste Convento. Y Ynformaciones de algunos Milagros de la Virgen Sma. de los Llanos, que sacados en limpio se hallavan escritos en el Libro de Milagros de la Virgen de los Llanos*. A. H. N. Sección Clero. Libro 31. Fol. 143.



del maniquí que simulaba el cuerpo se guardaron las anteriores cabezas de piedra de la Virgen y el Niño¹⁹. El ropaje, constituido por vestido y manto, le proporcionó su aspecto piramidal característico.

La sustitución de esculturas medievales de talla completa por otras de vestir fue frecuente en el barroco español, aunque la práctica comenzó mucho antes. Con ello se pretendía conseguir el realismo, la humanización de los personajes sagrados y una mayor devoción popular tan propios de la religiosidad contrarreformista. La primera imagen de la Virgen de los Llanos fue sustituida por otra en la época en la que más se estaba fomentando su culto, imagen que, seguramente, ya mostraba sus elementos iconográficos característicos (rostrillo, ráfaga de rayos y estrellas, gran media luna delante de los pies y coronas imperiales sobre madre e hijo), tal como figuran en el primer grabado calcográfico que de esta Virgen conocemos, abierto casi sesenta años después de la atribución de su primer milagro.



Imagen de vestir barroca que veneraban los albacetenses en 1632, cuando se le atribuyó a la Virgen de los Llanos el primer milagro, el de la curación del espadero Blas Martínez. La cabeza de la Virgen fue destruida en 1936. (Reproducida de "La feria y las navajas de Albacete", reportaje de Fdo. Franco Fernández en la revista *Alrededor del mundo* de 15 de septiembre de 1899, Pág. 4²⁰).



Imagen de la Virgen de los Llanos. Grabado calcográfico. 1690. Colección de grabados del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

D).- Probable elaboración de la leyenda de la aparición de la Virgen como origen de la creencia.

Es muy probable que hacia mediados del siglo XVI se inventase o completase la leyenda de la aparición de la imagen en el paraje de San Pedro de Matilla; ésta se iría transmitiendo por tradición oral y luego se recogió en un libro que se guardó en el convento franciscano fundado en Los Llanos, junto a la ermita de la Virgen, en 1672. Posteriormente, Villalba Córcoles la incorporó, enriquecida con más fantasía en el asunto y mayor barroquismo en el lenguaje, a su *PENSIL DEL AVE MARIA*, escrito en 1730²¹. En el Libro de Milagros de la Virgen de los Llanos se incluyó también otra tradición sobre el origen: la del labrador que halló la imagen y la llevó a su casa, de donde la figura volvió al lugar del hallazgo; se repitió la acción dos veces más, y en ambas ocurrió lo mismo²². Esto fue interpretado como la indicación por parte de la Virgen del lugar donde quería que fuese levantada la ermita.

Todos estos testimonios documentales ponen de manifiesto que en 1632 la devoción a la Virgen de los Llanos había alcanzado gran intensidad y que los albacetenses acudían a ella en demanda de auxilio ante las sequías, que amenazaban

¹⁹ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. "La primitiva imagen de la Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete". *Seminario de Historia y Arqueología*. Albacete, 1944.

²⁰ La publicación me la ha proporcionado Luis Miguel Martínez-Gómez a quien agradezco su colaboración.

²¹ VILLALBA Y CÓRCOLES, J. *PENSIL DEL AVE MARIA. Historia sagrada de las imágenes de María Santísima con algunas de sus apariciones y milagros que se veneran en todo el Reino de Murcia, su obispado, Ciudades y Villas y lugares*. Manuscrito de 1730. Se ha utilizado una copia manuscrita que se hizo en 1880 guardada en el Archivo Municipal de Murcia. *Revista Murciana de Antropología* nº 9, 2002. Universidad de Murcia. Págs. 127 y 128.

²² Varias leyendas y numerosos milagros de la Virgen de los Llanos se copiaron y se encuadernaron junto a otros documentos en un libro del convento de Los Llanos que se denominó *Tomos 1 de la Fundación deste Convento*. Cit. ant. La leyenda del hallazgo de la imagen por el labrador se encuentra en el folio 152 v. Esta documentación me la ha cedido Vicente P. Carrión Higuera, a quien se lo agradezco mucho.



las cosechas, y las enfermedades, que hacían peligrar sus vidas y las de sus ganados. La devoción a esta Virgen había nacido sin llevar consigo el patronazgo de la población, al contrario de lo que era usual; sin embargo, el fomento de la misma por parte del propio ayuntamiento y la progresiva acentuación de su carácter protector sobre la comunidad y el término acabaron por convertirla en patrona de la villa -tratamiento que se documenta por primera vez en 1616-, en detrimento del anterior patronazgo ejercido por la Virgen de la Estrella, a la que desplazó, relegándola a solamente titular de las Cámaras del Concejo²³. Un eco de ello lo encontramos en la inscripción de la antigua campana del reloj municipal de Albacete²⁴; en su leyenda se lee: "MANDADA FUNDIR / POR LA MUNICIPALIDAD DE ALBACETE CON DESTINO AL / RELOJ DE LA VILLA EN / 1495" y "REFUNDIDA EN 22 DE / JUNIO DE 1857 CON EL / NOMBRE DE SANTA MARIA DE LA ESTRELLA / ANTIGUA PATRONA DE / LA MISMA POBLACION"²⁵.

A finales del primer tercio del siglo XVII, la de los Llanos era una imagen protectora con una vigencia devocional de casi doscientos años pero a la que le faltaba la esencial dimensión que para la religiosidad representa el ser considerada milagrosa; se le tenía como ayuda eficaz ante las adversidades naturales, pero en tanto tiempo no se le había atribuido milagro en persona alguna. El primero tuvo lugar en mayo del citado 1632, no sucediendo lo que era más frecuente en la religiosidad popular: que los milagros creasen el clima para el comienzo y desarrollo de una devoción; en este caso, fue el ambiente religioso que se había creado en Albacete en torno a la Virgen de los Llanos el que "obligó" a que ésta hiciese milagros personalizados.

La forma más espectacular de las manifestaciones religiosas individuales eran los milagros. Los santuarios se desarrollaban cuando sus imágenes atraían la devoción popular y esto ocurría, casi siempre, al mostrarse poderosas a través de los milagros, entendidos "desde una base de percepción esencialmente emotiva, adaptable, de manera funcional, a un vasto conjunto de necesidades de toda índole. Mediante la intervención de lo maravilloso o extraordinario, estas necesidades pueden ser satisfechas. El santo hace milagros porque es santo, así se resume la explicación popular"²⁶.

La creencia en la omnipresencia de lo sobrenatural y su intervención permanente en el mundo de los vivos es uno de los rasgos fundamentales de la religiosidad popular, constituyendo los milagros prueba evidente de ello, ya que el milagro

era el signo de la intervención de Dios en la tierra, bien de forma directa, bien por mediación de agentes santos, de la Virgen de los Llanos, en el caso que nos ocupa.

El milagro concretiza la estrecha relación cielo-tierra, aunque su significación y funcionalidad varía según las épocas, los lugares, e incluso los individuos que los propugnan o sostienen²⁷. En los milagros hay que distinguir el suceso *per se*, inserto en una tradición cultural, y el testimonio de ese suceso. En los estudios históricos no se conoce prácticamente nunca el propio suceso, el hecho llega a nosotros a través de testimonios, unas veces orales y otras escritos; escritos, en el primer milagro de la Virgen de los Llanos.

La narración de un milagro constituye una historia cerrada propuesta como tal. La organización de cualquier mensaje en esta forma posee una gran capacidad y facilidad de recepción porque, básicamente, reproduce, en miniatura, el avatar vital tal como tiende a ser percibido por los humanos: un orden construido por la memoria y por las redes de interrelación entre las cosas, las personas, el tiempo, el espacio y las clases de conducta; además, forman parte de una trama cultural que la avala. Todo ello es fundamental para garantizar la credibilidad del maravilloso imaginario.

Según Álvarez Santaló²⁸, la historia contada constituye el campo imprescindible en el que se realiza el test de veracidad. Lo que en ella pasa sucede en un ámbito naturalista que el lector, u oidor, devoto "reconoce" como verídico, en tanto familiar; hay una lógica de los conflictos y, en cierto sentido, una lógica de las soluciones que suelen ser reconocidas por el lector como las apropiadas y eficaces, según las reglas de la experiencia avaladas por la trama cultural. Tales historias hacen mayor hincapié en cómo suceden las cosas y en qué cosas suceden que en racionalizar y explicar lo sucedido; es ahí donde radica el "naturalismo" que permitirá superar el test de veracidad, lo que resulta imprescindible para que el imaginario sea construido como realidad y, en tanto resulte útil a la negociación del conflicto vital; su consecución se logra por la mera superposición de la experiencia y el imaginario como un continuo verista; su enlace está constituido por la actuación de las redes de la experiencia organizando la presencia del imaginario: el decorado contamina a la abstracción haciéndola familiar y de plena "naturalidad" y en función de ello, el lector, o el oyente, prestará su asentimiento convencido al relato que lee o escucha y pondrá en marcha los conocidos procesos de identificación psicológica con lo que en el texto sucede. La potencia del imaginario

²³ En la reseña que hice sobre la Virgen de los Llanos en el libro *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha* (Ed. Encuentro, Madrid, 1995, Pág. 46), en lugar de Virgen de la Estrella figura, por error, Virgen del Rosario.

²⁴ Esta campana se conserva y está guardada en el Museo de Albacete.

²⁵ SÁNCHEZ FERRER, J. *Antiguas campanas de torre de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2003. Pág. 27.

²⁶ MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. "El milagro como testimonio histórico. Propuesta de una metodología para el estudio del milagro y su utilización como fuente histórica adaptable al estudio de la religiosidad". En ÁLVAREZ SANTALÓ, BUXÓ y RODRÍGUEZ BECERRA (coords.), *La religiosidad popular. I. Antropología e Historia*. Barcelona, 1989. Pág. 169.

²⁷ MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. "El milagro..." - Op. cit. Págs. 164-185.

²⁸ ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. "La escenografía del milagro hagiográfico y la construcción del imaginario colectivo" en *Religion y Cultura*, vol. I. RODRÍGUEZ BECERRA, S. (Coord.). Sevilla, 1999.- Págs. 147-149.



reside en la credibilidad activa de que tal experiencia es posible e incluso probable cuando resulte imprescindible. De ahí la necesidad de que los personajes y los escenarios de la red del imaginario sean propuestos como similares y equiparables al lector mismo y a su entorno sociovital; de ahí, igualmente, que la organización de lo maravilloso exija su analogía con los universos de la experiencia para poder resultar comprensibles y gracias a ello asumibles y esperanzadores; lo sobrenatural sólo puede asumirse en tanto se naturalice y lo ficticio únicamente resulta digerible si aparece mezclado con buenas porciones de realidad.

Con los libros de milagros, y el que se obra en Blas Martínez inicia el de la Virgen de los Llanos, se trataba conseguir que el fiel construyese su modelo del mundo con los parámetros que en ellos se habían ido introduciendo y que, a *grosso modo*, establecían: que la vida constituye un laberinto de peligros, dolor y muerte; que él pertenece a un grupo privilegiado que tiene acceso a la presencia salvífica de, aquí, la Virgen de los Llanos; que el acceso a sus beneficios resulta tan factible como puede serlo una jaculatoria, una visita a la ermita, una oración, un contacto con el objeto sagrado, etc.; que todo el sistema funciona de acuerdo con unas razonables exigencias de contraprestación; y que toda la trama dispone de espacios, situaciones, tiempos, objetos y gestos que facilitan y provocan la frecuencia, intensidad y seguridad de los prodigios.

Tomo.1.de la Funda-
cion deste Convento.
Y Ynformaciones de algunos
Milagros de La Virgen SSma
De los LLanos, que sacados en
limpio se hallaran escritos en el
Libro de Milagros de La Virgen
De Los LLanos

Portada del Tomo I de la Fundación del convento de Los Llanos.

La extensa información que se hizo del primer milagro se recogió y encuademó en un libro del convento de Los Llanos²⁹. El expediente de autenticación, que dirigió el alcalde ordinario de la villa D. Juan Suárez Mosquera de Tangil, se llevó a cabo entre los días 6 y 15 de mayo de 1632; comienza con un informe personal del mismo sobre lo que le ha sucedido a Blas Martínez, espadero de la localidad (fols. 83v – 84r); a éste le sigue la declaración del protagonista contando la ocurrido (fols. 85v – 88r; ver apéndice documental) y tras ella se incluyen las declaraciones de dieciocho testigos confirmando la veracidad del hecho (fols. 88r – 126r). Los testigos fueron: el doctor Cano, médico (fols. 88r – 90r); Pedro Carcelén, cirujano (fols. 90r – 92r); Joan Saavedra, médico (fols. 92r – 93r); Francisco de Molina (fols. 94v – 96v); Martín de Cantos Felipe (fols. 96v – 98v); Alonso de Belmonte, procurador (fols. 98v – 100r); don Pedro Laso de Hermosa (fols. 100r – 102r); Francisco de Poveda (fols. 102r – 105r); Esteban de Corona (fols. 105v – 107v); Ginés de Abellán (fols. 107v – 109v); Francisco Sánchez Campanor (fols. 109r – 112v); Juan García Serrano (fols. 112v – 114r); don Andrés de Cantos Barrionuevo (fols. 114r – 116r); Luis de Castro, alcalde de la Santa Hermandad (fols. 116r – 118v); Joan Cano (fols. 118v – 119r); Pedro Molina Díaz (fols. 119r – 121r); Bartolomé de Munera (fols. 121r – 123r); y Miguel de San Joan Timoneda (fols. 123r – 126r).

El milagro alcanzó difusión y quedó vinculado a Albacete, como lo prueba que cien años después del mismo, tanto Villalba Córcoles³⁰ como Hermosino y Padilla³¹ lo recogieran en sus escritos. El primero cuenta el prodigio de la forma siguiente:

“Año de 1632, Blas Martínez, espadero de la villa de Albacete, de una grave enfermedad que tuvo a los principios de la cuaresma, quedose totalmente ciego y baldado de un brazo y pierna derecha, torcida la cabeza y cuello, de tal calidad que repetidas veces iba tropezando por las paredes y calles, dando caídas continuas ocasionando a todos mucha lástima, sólo quien no la tuvo de este doliente fue un cuñado suyo, a quien con lágrimas había suplicado le llevase a Ntra Sra de los Llanos, que quería hacerle una novena, y por ser de condición miserable y amigo de ahorrar, no quiso llevarle. Afligido un día que se contaba el cinco de Mayo de dicho año, por una grave caída que junto a su casa había dado, exclamó así: Virgen Sma de los Llanos ya sabéis que quien tiene la culpa de no haber visitado vuestro santuario no soy yo, sino la estrechura

²⁹ El tomo I de la fundación del convento. Citado anteriormente, fols. 83v – 127r.

³⁰ PENSIL DEL AVE MARIA. Op. cit. Pág. 128.

³¹ HERMOSINO Y PADILLA, F. “Fragmentos históricos, eclesiásticos y seculares del Obispado de Cartagena”, Manuscrito de la colección Vargas-Ponce de poco antes de 1737, Tomo IX, Real Academia de la Historia. Fojos referentes a Albacete.

En todos mis estudios publicados con anterioridad al año 2004 en los que cité a este autor, le nombré como Hermosino Parrilla, tal como lo tomé de la bibliografía del *Catálogo de la Exposición de alfombras antiguas españolas* (1933) de José FERRANDIS TORRES. La primera vez que hice referencia a los “Fragmentos...”, en 1986, los feché como algo anteriores a 1737, año de la muerte de su autor, sin embargo, inexplicablemente, en las publicaciones posteriores hasta el mencionado 2004 siempre le he atribuido la errónea cronología de hacia 1765.



de mi cuñado, pero pues igualmente podéis curarme allá y aquí, compadeceos de mi desdicha y vea mi cuñado que no le he de menester para quedar consolado. Aun no bien había dicho esto, cuando de repente se le quitaron las cataratas de los ojos, se le soldaron brazos y piernas y quedó con entera salud. Así que se vio sano el buen Blas, sin esperar un punto se partió a Ntra. Sra. de los Llanos y llegando esa misma tarde se puso en presencia de su dulce bienhechora y después de haberle dado las gracias, le ofreció servir toda la vida en su santuario con hábito de ermitaño como con todo afecto lo hizo. Admirada toda la gente de Albacete fue allá el día siguiente, hicieronle una fiesta, la cual continúan todos los años, habiendo votado por este suceso el día 6, en el cual se predica este milagro”.

El segundo autor lo reseña así:

“...el año de 1628 se edificó un formal templo, que es el que hoy se ostenta, pero habiendo Blas Ortiz (sic) becino de Albazete, de oficio espadero padecido una grave enfermedad el de que quedo ziego, y baldado de un brazo, y de una pierna, solicitó que un cuñado suyo le llebase a la casa de N. S. Lo que nunca pudo conseguir de su cuñado, y la falta de bista le ocasionaba el tropezar con todo, y un día junto á su casa á 5 de mayo de dicho año (¿), dió una gran caída, y se lamentó mucho, y prorrumpió diciendo: Virgen Santísima de los Llanos bien sabéis que el no hir a visitaros no depende de mí, sino de mi cuñado, el qual no haze lo que le e pedido, pero pues sois poderosa en todas partes, os imploro para que me socorraís en las desdichas que paso; luego al instante que hizo esta deprecación se le quitaron las cataratas, y hallose con bista, sano de la lesion de las piernas. Partio al instante a la Iglesia de la Virgen á darle las debidas gracias, y ofreció asistir en día todo el tiempo que bibiese en el empleo de ermitaño como lo executó...”.

Tras estas versiones, el milagro se convirtió en obligada referencia en todas las descripciones que sobre la villa se hicieron desde entonces.

A partir de este primero muchos otros milagros quedaron reflejados en los libros de los franciscanos de los Llanos y la Virgen de los Llanos obtuvo gran fama de milagrosa, trascendiendo su devoción de lo meramente local y adquiriendo cierta expansión territorial.

Posteriormente, el primer milagro, el que se había hecho famoso, contaminó alguna versión de la leyenda de origen de la imagen de la Virgen de los Llanos, como puede leerse en un reportaje sobre la feria y las navajas de Albacete de 1899³²; el autor, al hablar de la feria albacetense, dice: “Nació en época ya remota, cuando, en el sitio en que un labrador

llamado Blas Espadero desenterró con su arado la santa efigie de la milagrosa y querida patrona de Albacete, la Virgen de los Llanos, oculta quizá por la cristiana piedad de nuestros progenitores á la profanación de los agarenos, construyóse una ermita con fondos del Concejo”.

Según Santamaría Conde, este milagro -se refiere al que es motivo de este artículo- “parece hecho precisamente para prestigiar la nueva efigie ante un cierto rechazo popular hacia ella, (...); con ello el milagro pretendería -creo- atribuir a la imagen reciente la antigüedad, y con ésta el prestigio de la anterior”³³. Sin descartar nada, pienso que fue la propia “madurez” de la situación la que demandaba para la Virgen de los Llanos el inequívoco respaldo divino que significaban los milagros efectuados sobre personas; luego, para la atribución del inicial se aprovechó un motivo oportuno.

Las declaraciones de Blas Martínez y los testigos ponen de manifiesto que el milagro ocurrió el 5 de mayo, víspera de San Juan ante Portam Latinam, no haciéndose eco los libros municipales del mismo hasta el día 9 de dicho mes; en el acta de la sesión de ese día se tomó el acuerdo de hacer una diligencia ante el obispo para la calificación del milagro, petición que se repitió en la sesión del 4 de octubre, considerando que esa calificación aumentaría la devoción -y, sin duda, proporcionaría el espaldarazo institucional de la jerarquía eclesiástica- a la Virgen de los Llanos³⁴.

Como es lógico, el acontecimiento produjo la visita de mucha gente y de ahí el acuerdo que el concejo tomó en la sesión del 25 de mayo³⁵ de entregar al mayordomo de la ermita cuatro arrobas de harina para socorrer a los romeros que acudían por los milagros.

Pocos datos tenemos del espadero Blas Martínez, el beneficiario del milagro. Por el repartimiento de alcabalas de 1629 sabemos que vivía en la calle Zapateros, calle en donde por aquellas fechas tenían sus talleres casi todos los maestros de los gremios de espaderos y cuchilleros de la villa, y que le correspondieron en el impuesto tan sólo cuatro reales de vellón; por las referencias que se hacen en la narración del milagro y por su propio testimonio, del que luego trataremos, conocemos que cuando tenía unos 27 años enfermó, quedó parcialmente inválido y perdió la vista; circunstancias todas que lo convertían en una persona necesitada de ayuda, tanto física como económica. En su declaración sobre la milagrosa curación que obtuvo indica que su maestro era el espadero Manuel Cotillas, de quien sabemos que vivía también en la calle Zapateros y del que tenemos documentado que estaba activo entre 1608 y 1632³⁶.

No sé porqué el primer milagro ocurrió en la persona de un espadero. Lo que sí me parece es que con el hecho se creaba un vínculo (¿simbólico?, ¿significativo?,

³² FRANCO FERNÁNDEZ, Fdo. “La feria...” - Op. cit. Pág. 3.

³³ SANTAMARÍA CONDE, A. “Ermitas...” - Op. cit. Pág. 18.

³⁴ A. B. P. de Albacete. Sección Municipios; Albacete. Libro de acuerdos municipales nº 74. Fols. 95 r - 96 r; 136 r - 137 r.

³⁵ Ibidem. Fols. 98 v - 99 r.

³⁶ SÁNCHEZ FERRER, J. *Introducción al estudio de la cuchillería artística de Albacete*. Albacete, 2001. Pág. 35.



¿intencionado?, ¿casual?) entre la Virgen de los Llanos, cuya devoción se encontraba en un momento álgido en la población, y un maestro de un oficio de una actividad, la cuchillería, que por entonces estaba, precisamente, comenzando su desarrollo.

El 16 de abril del año siguiente, el ayuntamiento, a petición del mismo Blas Martínez, acordaba que se hiciese fiesta anual a la Virgen de los Llanos en conmemoración de ese primer milagro, instituyéndola el día 6 de mayo, día de San Juan ante Portam Latinam, santo de arraigada devoción en la villa, con celebración de misa, procesión y caridad de pan, queso y vino. El acta de dicha sesión recoge las palabras con las que el espadero solicitó la celebración:

“Blas Martínez vecino desta villa digo que como a vuestras mercedes es notorio el año pasado de seiscientos y treinta y dos bispera de San Juan de mayo³⁷ Nuestro Señor fue servido por yntercesion de Nuestra Señora de los Llanos su bendita madre de sanarme milagrosamente de diferentes enfermedades y accidentes yncurables que padecia el qual prodixio fue tan portentoso (sic) que a causado en esta villa y otras munchas partes ferborosa devoción y es justo para que haya en aumento y se sirba a Nuestra Señora que para el día y fiesta de san Juan de mayo se celebre en aquella santa casa misa con la solemnidad que se acostunbra, y sermon para que los veçinos desta villa y otras partes la frecuenten y acudan aquel día, y esto es fuerza corra por cuenta de esta villa y haga el gasto que se ofrègiere en ello a vuestras mercedes pido y supplico manden se libre la cantidad necesaria...”³⁸

El concejo siguió cumpliendo el voto a la patrona de la villa, y así queda reflejado en los libros de actas municipales. Incluso en la dura y difícil época que comenzó a partir de los años cuarenta, como consecuencia de la gran crisis que sufrió España en el siglo XVII, el ayuntamiento albacetense se mantuvo fiel a su compromiso.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1632. Mayo. Del 6 al 15. Albacete.

Ynformación fecha por el señor Juan Suarez Mosquera de Tangil, alcalde hordinario en rraçon del milagro de Nuestra Señora de los Llanos que hizo en Blas Martínez vecino de esta villa. Escribanos: Anton Leal y Gaspar Lopez.

Archivo Histórico Nacional. Madrid. Sección Clero. Tomo 1 de la Fundación deste Convento. Y Ynformaciones de algunos Milagros de la Virgen Ssma. de los Llanos; que sacados en limpio se hallavan escritos en el Libro de Milagros de la Virgen de los Llanos. Libro nº 31. Fols. 83v – 127.

Se transcribe la declaración de Blas Martínez. Fols. 85v – 88r.

En la dicha villa de Albazete en el dicho dia a ocho de mayo de mill y seiscientos treinta y dos años, el señor alcalde para aberiguacion de lo susodicho rrescuiuo juramento en forma de derecho de Blas Martínez, vezino desta uilla, hizo de Damian Martinez, difunto, y Quiteria Hernandez, que uiue, sus padres, ques de quien se trata en la caueça desta información. Y auiendo el susodicho fecho el juramento que de derecho es neçesario y siendo preguntado a el tenor della (dicha caueça de proceso = tachado) dixo que lo que pasa es queste declarante el miercoles de ceniza proximo pasado deste presente año fue a la ciudad de Chinchilla a traer a esta uilla a una cuñada suya para que estubiera en compañia de Ana Sanchez, mujer de Manuel de Cotillas, espadero, vezino desta uilla, en el qual dicho dia hizo un aire rrecio y mui frio queste que declara lo sintio de forma que le dio cuidado y aflixio. Y bolbio a esta uilla aquel mismo dia y le dio rraçon a el dicho Manuel de Cotillas de como la dicha su cuñada no podia venir, luego se fue este declarante a su casa y se acosto aquella noche mui bueno y sano y otro dia por la mañana quando se leuanto, que fue jueves, le falto la uista en parte y le dixo a su muger, pareçe hermana mía que beo dos puertas de aposento y que la uista me pareçe que no la tengo tan sana como antes y sin embargo de lo dicho este declarante pareçiendole que su mal seria poco se leuanto de su cama; y el domingo siguiente el dicho Manuel de Cotillas le rrogo y persuadio a que bolbiese a la dicha ciudad de Chinchilla a traerle una muger que le siruiera quel hermana de Felipe Mongarrate, çapatero vezino de la dicha ciudad, y este declarante fue a la dicha ciudad a traer la dicha muger y en el discurso del camino echo de uer que yba perdiendo la uista porque la dicha ciudad, no la ueia sino que le parecia a modo de bultosa y de que lleo a la dicha ciudad hizo la dicha negociacion y traxo a esta uilla a la dicha muger y este declarante temiendose del rrigor del tiempo porque no le hiciese mal a la uista la umedad de la madrugada salio de la dicha ciudad el otro dia, lunes, a mas de las ocho de la mañana y llegaron a esta uilla y este declarante se fue a su casa donde sin embargo de aberse guardado totalmente echo de uer que yba perdiendo la uista quanto mas yba y luego el miercoles de la segunda semana de quaresma se hallo priuado de todo punto de la uista porque no ueia cosa ninguna que le obligo a tomar un palo para poder salir de su casa y con el un muchacho que le

³⁷ La solicitud de Blas Martínez indica que el milagro ocurrió el 5 de mayo y no el día 6, como digo en mi libro *Introducción al estudio de la cuchillería artesana de Albacete*. Albacete, 2001, Pág. 37. Sin embargo, sí menciono el día 5 en mi artículo sobre la cuchillería de Albacete del catálogo de la exposición *Albacete en su historia*. Albacete, 1991, Pág. 567; motivó mi cambio de fecha ver en sucesivos acuerdos del concejo que los aniversarios del acontecimiento se celebraban el citado día 6. La transcripción de la petición del espadero, que he hecho al empezar a trabajar en este artículo, me permite subsanar también otros dos errores, consecuencia del primero, que escribí en el mismo libro y página: uno, creer que fue el ayuntamiento el solicitante de las celebraciones del aniversario; y dos, pensar que el nombre del protagonista del hecho, Blas Martínez, no aparecía en las actas del concejo por primera vez hasta una sesión celebrada en abril de 1650.

³⁸ A. H. P. de Albacete. Sección Municipios. Albacete. Libro de acuerdos municipales nº 74, Fols. 160 r – 161 v.



adestraua porque no ueia cosa, nacido ay. Asi este declarante de que llego a el tiempo de ganar el jubileo de Nuestra Señora de la Encarnacion que fue a beinte y cinco dias del mes de marzo deste año que se gana en la hermita de Nuestra Señora de los Llanos deste termino fue a ganarlo llebandolo su muger y la que traxo de Chinchilla que se llama Catalina Cana, y ansimismo Blas que era el muchacho que le adestraua y siendo Dios seruido hizo las dilixencias para ganar el dicho jubileo y bolbio a esta uilla y bisto que perseueraua la dicha enfermedad y que la pierna y braço derecho le flaqueaban de manera que le abligauan a yr por la calle desatentado y precipitado por no poderse sustentar en dicha pierna ni fauorecerse con el braço. Trato de curarse y llamo al dotor Matheo Cano, medico, beçino desta uilla para que le curara, el qual acudio una y munchas veces y le hizo sangrar una vez y de alli a dos dias boluio el dicho dotor y lo despidio diciendo que tratara de encomendarse a Dios mui de beras porque no tenia rremedio su enfermedad sino hera con milagro de Dios por ser cosa incurable con medicinas umanas; y Pedro Carçelen, ciruxano, que le sangro la primera vez, le sangro la segunda, y al cauo de seis dias de como estubo en la cama. Visto este que declara lo que el dotor Matheo Cano le auia dicho se leuanto de la cama y se hallo muncho mas agrauado de su enfermedad de la pierna y braço y mas porque se hallo con la caueça, y cuello torcido a el lado izquierdo mas que antes y por uer su neçesidad tan grande que tenia con la dicha enfermedad. Salia de su casa a la de Manuel de Cotillas, su maestro, donde se le hacia muncha limosna y casa de sus hermanos y yba de manera que tropeçaba y daba porraços por las paredes y puertas de las calles desta uilla y arrastrando la dicha pierna derecha y el braço y lado derecho contrecho sin poderse aprovechar de nada y que como el dicho muchacho que antes le adestraua no yba con el llebaba notable trauaxo y compasion de los que le mirauan = y este que declara se encomendo munchas vezes muy de beras a Nuestra Señora de los Llanos y procuro con instancia de que le llebaran sus hermanos a la hermita de Nuestra Señora donde queria estar una nouena y para que este declarante fuese pareçe que andauan con alguna floxedad sus parientes y cuñadas y assi el miercoles pasado mas proximo que se contaron çinco del presente mes bisperas del glorioso San Joan Baptista a las seis oras de la tarde poco mas o menos se fue este declarante con notable trauaxo a casa de Joan Bizcaino, pastelero, como otras beces solia y luego a poco rrato de como estubo alli se fue a casa de Gabriel Nieto, su cuñado, y le rrogo que le lleuase por amor de Dios a la hermita de Nuestra Señora de los Llanos porque estaua con muncha confianza que le auia de dar salud, porque las mas noches ensonaua que se halla en la dicha hermita de Nuestra Señora, y el dicho su cuñado le puso alguna dificultad, por cuitar el gasto que se podia ofrecer hasta que los que estauan presentes

le dixeron que harto poco gasto se podia ofrecer en los nueue dias que lo lleuase y este declarante les dixo que lo lleuasen porque sino se auia de ir el aunque fuera trastrando porque tenia el parancas (ç) que le auia de dar salud; y estando en esto este declarante con animo deuoto y lleno de deuocion de uisitar dicha hermita y a la Birgen Santissima se le cayo de la mano el palo que llenaba sin sentirlo y se hallo sin sentido y con mudança en su persona porque dicen los que se hallaron çircunstantes que se leuanto este que declara de casa del dicho Gabriel Nieto dando bozes ynvocando a la Uirgen Santissima de los Llanos y se fue hasta la puerta de las casas de Martino Garrido, umdidor, vezino desta uilla, questara de distancia como a beinte pasos de casa del cuñado deste declarante y que cayo alli segun dicen porque el susodicho no tenia sentido ni sauia donde estaua y luego se hallo bueno de que bolbio en si de la misma pierna y braço y caueça con la misma salud. (que antes = tachado) que antes que le diera la enfermedad, tenia conocimiento de las personas que se ponian delante; y sin mas dilacion este declarante se partio y fue a la hermita de Nuestra Señora de los Llanos donde se a estado hasta oy y se a de bolber luego en acauando de hacer esta declaracion, y ansimismo an ydo a la dicha hermita muncha gente desta uilla a darle gracias a la Uirgen Santissima por el gran milagro y mercedes como le a echo con grande deuocion, y esto que a dicho es la uerdad para el juramento que llecho tiene dixo quel hedad de beinte y siete años poco mas o menos leyoçele su declaracion y la que tiene echa ante el liçenciado Martin Romano bicario desta uilla se entienda ser toda una y no contradecirse en nada y lo llefirmo y el dicho señor alcalde= Juan Suarez Mosquera de Tangil; Blas Martinez; Anton Leal; Gaspar Lopez.

José Sánchez Ferrer

Doctor en Historia
Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel"



EL LIBRO DE LOS MILAGROS DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS

Por la Bula "Inter. Praecipua" dada en la ciudad de Roma el día 22 de noviembre de 1949, se crea la diócesis de Albacete y se asigna como su Patrona a la Virgen de los Llanos. Unos años más tarde, el 27 de mayo de 1956, tiene lugar la Coronación Canónica en una multitudinaria ceremonia religiosa celebrada en el antiguo parque de los Mártires, presidida por el nuncio papal monseñor Antoniutti.

La Coronación de la Virgen fue en palabras del primer obispo de Albacete, monseñor Arturo Tabera Araoz, "uno de los hechos más señeros de la historia de la diócesis". Cincuenta años después recordamos este acontecimiento con una serie de actos de todo tipo. Uno de ellos es este monográfico del *Cultural Albacete* que recoge una serie de estudios acerca de la historia de la devoción a la Virgen de los Llanos.

Albacete, al igual que en numerosos puntos de España, está llena de santuarios marianos. La devoción a la Virgen es uno de los hechos religiosos más significativos y arraigados en nuestro país. La Virgen María, después de haber colaborado y participado en el misterio de la salvación, continúa su misión de asistir a los redimidos, ejerciendo el oficio de madre de la iglesia.

Desde épocas lejanas los cristianos han rendido culto a la Virgen en los santuarios que se nos presentan como la demostración de una piedad mariana vivida y profunda. Albacete no es una excepción y el culto y devoción a la Virgen de los Llanos, cuyo origen y advocación resulta difícil de precisar, es parte de nuestra historia. La ciudad de Albacete no conserva la antigua ermita de su Patrona; sin embargo, todos los estudiosos de esta cuestión coinciden en destacar la incidencia que esta Virgen ha tenido y tiene en la vida de la ciudad. A lo largo de todo el año, y especialmente en los meses de mayo y septiembre, su presencia se halla siempre viva entre los albacetenses.

El origen de la devoción a la Virgen de los Llanos es muy antiguo y, como sucede con otras advocaciones, tiene su origen en la leyenda y en la tradición. Éstas van a dar lugar al fomento del culto y a su veneración en torno a la ermita que se construye para guardar la imagen encontrada, ermita en el caso que nos ocupa edificada en fecha indeterminada, pero de la que ya se tiene noticias a finales del siglo XVI. Esta se encontraba "muy adornada de insignias que los devotos dexaban en reconocimiento de los favores que continuamente experimentaban de su poderosa intercesión". La villa tendrá el patronato de la misma.

No voy en estas líneas a señalar los aspectos históricos relacionados con el origen de la devoción a la Virgen de los Llanos a la que, al parecer, desde 1616 se tiene ya como "Abogada y Patrona de la villa de Albacete". Sobre esta cuestión son varios los historiadores locales que han estudiado este hecho¹.



Placa de mármol que se encuentra en el lugar donde estuvo la primitiva ermita de la Virgen en los Llanos

¹ Para conocer aspectos relacionados con el origen de esta devoción, véase: SÁNCHEZ TORRES, F. J. *Apuntes para la historia de Albacete*. Imprenta de Sebastián Ruíz. Albacete, 1898. Este autor dedica el capítulo I del libro segundo a "La Virgen de los Llanos Patrona de Albacete", pp. 223-257; también recoge aspectos históricos y leyendas relativas a esta advocación en su obra *La Virgen de los Llanos. Apuntes*. Murcia, 1934. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. "La primitiva imagen de la Virgen de los Llanos Patrona de Albacete. Estudio histórico-artístico". *Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*. Albacete, 1944. Otros autores, como Roa y Erosarabe o Sabater Pujals, han estudiado en épocas pasadas diversos aspectos relacionados con la devoción a la Virgen y la Feria. Otros estudios más recientes son: GARCÍA-SAÚCO BELLENDEZ, L. G. "La Virgen de los Llanos" en *Catálogo de la Exposición Albacete 600 años*. Albacete, 1982, pp. 67-68. "Iconografía de la Virgen de los Llanos". *Rev. Feria*. Albacete, 1983. "La Virgen de los Llanos Patrona de Albacete". *Catálogo de la Exposición Albacete en su historia*. Albacete, 1991, pp. 417-438. "La nueva Diócesis". *Catálogo de la Exposición Los Caminos de la Luz*. Albacete, 2000, pp. 362-367. SANTAMARÍA CONDE, A. "La devoción a la Virgen de los Llanos de Albacete entre los siglos XVI y XVII". *Rev. Feria*. Albacete, 1984. "Ermitas y religiosidad popular". *Información Cultural Albacete*. Albacete, n.º 24. Albacete, 1988. Para otros aspectos de la devoción a la Virgen de los Llanos en el convento, véase CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V. P. "La Virgen de los Llanos Patrona de la ciudad de Albacete", separata programa *Feria de Albacete 2002: "La devoción a la Virgen de los Llanos y el convento de franciscanos descalzos"*, separata programa *Feria de Albacete 2003: "La Virgen de los Llanos en Albacete. La Coronación"*, separata programa *Feria de Albacete 2004. La Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete. Aspectos histórico-artísticos*. Obispado de Albacete. Albacete, 2006. *Acena de las distintas devociones marianas de la diócesis de Albacete, entre ellas la de la Virgen de los Llanos*, véase FORT GAUDÚ, J. *España Mariana. Obispado de Albacete*. Barcelona, 1977.



En los siglos XVI y XVII ya se encuentra documentada la devoción a la Virgen de los Llanos en los libros de actas del municipio, hecho estudiado, entre otros historiadores, por el profesor Santamaría Conde².

Uno de los aspectos más significativo de todo santuario mariano es la verificación de hechos extraordinarios, la concesión de gracias y milagros concedidos por la intercesión de la Virgen, en las que en ocasiones resulta difícil distinguir lo auténtico de lo fantástico.

En el caso de la Patrona de Albacete, uno de los hechos más relevantes que contribuyen a acrecentar la devoción a la Virgen de los Llanos lo constituye la serie de milagros que desde los primeros momentos se le atribuyen. El canónigo Villalva y Córcoles señala en su *Pensil* "que desde los principios comenzó esta divina imagen a obrar muchas maravillas y milagros, que si de todos hubiera habido curiosidad de anotarlos se llenaran muchos tomos, porque es una de las primeras que se venera en este Obispado de Murcia en la devoción y afecto"³.

Estos milagros se encuentran recogidos en el *Tomo 1 de la fundación deste convento y informaciones de algunos milagros de la Virgen Santísima de los Llanos; que sacados en limpio se hallarán escritos en el libro de los Milagros de la Virgen de los Llanos*⁴.

En este libro están contenidas las "Informaciones de los muchos milagros que Dios Nuestro Señor ha obrado por intercesión de la Virgen Santísima en su Imagen de Ntra. Sra. de los Llanos de la Villa de Albacete Reyno de Murcia y Obispado de Cartagena". Éstos fueron recopilados por fray Francisco Fuertes, siguiendo las instrucciones dadas al respecto por fray Diego de Oca. Este último religioso, gran devoto de la Virgen de los Llanos, intervino decisivamente en 1672 en

la fundación del convento de franciscanos descalzos. Otros milagros fueron recopilados en 1736 por fray Andrés Landete.

Los milagros obrados por intercesión de la Virgen tuvieron lugar en los siglos XVII y XVIII. El documento en cuestión formaba parte del archivo conventual según se detalla en el *Inventario de la Secretaría desta Santa Custodia de San Pascual, Año de 1754*. Éste se titulaba "Libro donde se escriben los milagros de la Virgen de Los Llanos"⁵.

En este libro se indica que algunos están tomados "por testimonio público: otros ay tan solemnes y públicos, que hasta los niños los cantan por las calles, y otros que están en la memoria de los que aun viven y pasaron en su presencia:

algunos se escribirán aquí para memoria a los venideros". El relato de algunos hechos milagrosos se perdió y, por ello, fray Francisco Fuertes se lamenta de que algunos "no se puedan historiar para consuelo y asentamiento de la Santísima Virgen".

El documento recoge los milagros obrados en paralíticos y tullidos, niños y mayores accidentados en las labores agrícolas, enfermos que sufren epidemias como la peste. Igualmente, por intercesión de la

Virgen se protegen las cosechas de las tormentas, granizos y plagas. Fray Manuel Guardiola Rueda, guardián del convento en 1760, resume la intercesión de Nuestra Señora señalando que "por su devota invocación han conseguido vista los ciegos, oído los sordos, razón los frenéticos, juicio los locos, manos, pies los mancos y tullidos. Esta Señora ha resucitado a varios difuntos, ha liberado de peste a sus devotos y de langosta a sus frutos; ha enviado y envía las lluvias cuando se le han pedido, y si alguna vez han faltado, ha sido para mayor prodigio haciendo que sin agua diese la tierra copiosos frutos". El citado religioso señala con gran entusiasmo que "siempre

“ Los milagros obrados por intercesión de la Virgen tuvieron lugar en los siglos XVII y XVIII. El documento en cuestión formaba parte del archivo conventual según se detalla en el Inventario de la Secretaría desta Santa Custodia de San Pascual. Año de 1754. Éste se titulaba “Libro donde se escriben los milagros de la Virgen de Los Llanos” ”

²SANTAMARÍA CONDE, A. "La devoción a la Virgen de los Llanos de Albacete entre los siglos XVI y XVII". Op. cit.

³VILLALVA Y CÓRCOLES, J. *El Pensil del Ave María. Historia Sagrada de las imágenes de María Santísima con algunas de sus apariciones y milagros que se veneran en todo el Reyno de Murcia, su Obispado, Ciudades, Villas y Lugares*, pp. 379-385. (Edición facsímil de GÓMEZ VILLA, A. y GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. Rev. *Murciana de Antropología*, Murcia, 2002).

⁴Archivo Histórico Nacional (AHN). *Clero*, libro 31. En este libro se encuentran detallados, entre otros documentos relacionados con la fundación del convento de franciscanos descalzos, los milagros realizados gracias a la intercesión de la Virgen de los Llanos. Aunque no se indica el año del libro, pensamos que comienza en 1672 que es el de la fundación del citado convento.

⁵Estos datos han sido recogidos por SÁNCHEZ GIL, V. "Inventario de los archivos de la Custodia descalza de San Pascual Bailón del Reino de Murcia (siglo XVIII)", Rev. *Archivo Ibero-Americano*, n.º 35, Madrid, 1975, pp. 312-348. En este interesante estudio el autor detalla los fondos documentales existentes en los conventos de la citada Custodia franciscana descalza de Murcia en el siglo XVIII. Entre ellos se encontraban los de Almansa (331-335), Los Llanos (340-343), Mahora (343-346) y Jorquera 346. El manuscrito original se encuentra en el Archivo Franciscano de la Provincia de Cartagena (AFPC), sig. 290.2.



los hijos de Albacete han acudido a esta Excelsa Señora, como a madre cariñosa en sus tribulaciones⁶.

El primer milagro tiene como protagonista a Blas Martínez, quien en 1632 cura de sus graves males gracias a la intervención de la Virgen, quien “curó todas sus dolencias tan completamente como si jamás las hubiera tenido”. Dice el citado libro de los milagros que “el buen Blas dio gracias a la Virgen por el beneficio recibido, y reconocido sirvió en su Santa Casa con hábito de ermitaño todo el resto de su vida”.

Este hecho salvó el prestigio del mayordomo de la ermita Juan Reolid Godoy, quien ese año “aderezó el rostro a la Imagen que por su antigüedad tenía algo desfigurado”. Por este motivo los devotos de Albacete dejaron de asistir a la ermita, al tiempo que el mayordomo sufría el rechazo de los vecinos.

El historiador Sánchez Torres señala que el Ayuntamiento, el 9 de mayo de 1632, acordó celebrar el día 16 “una función de gracias con procesión y que se hiciera caridad por tantos favores y mercedes como esta villa recibía de la Virgen”. Esta función se celebrará de nuevo el 16 de abril de 1633 por la curación milagrosa de Blas Martínez, el espadero⁷. Para conmemorar este milagro el Ayuntamiento celebraba esta fiesta el día 6 de mayo, “el día de San Juan Ante Portam Latinam y que fuese fiesta todos los años”. Ese día se hacía una solemne función religiosa “... porque un día tan señalado se ha de tener en Santa Veneración, conviene que en el dicho

día se haga una fiesta y se diga Missa y Sermón y se haga una Procepción General ...”⁸.

A partir de este suceso milagroso comienzan a sucederse otros en personas no sólo de Albacete sino también de localidades cercanas como el acaecido en 1633 a una mujer de Carcelén, quien andaba con muletas. Ésta “estuvo todo aquel día en las gradas de la capilla de Nuestra Señora, suplicándole el remedio de su dolencia”. Sus oraciones surtieron efecto “y a cosa de las cuatro de la tarde notó un gran sudor por todo su cuerpo, instantáneamente se levantó buena y sana y aclamando el milagro y beneficio recibido por intercesión de esta Santísima Virgen”. Este milagro causó gran admiración de la gente que la conocía.

Varios fueron los niños que sufrieron accidentes de toda índole y que curaron gracias a la intercesión milagrosa de Nuestra Señora. El día de la Virgen de 1634, un niño parálítico de Carcelén, estando en la ermita “sanó como si tal enfermedad no hubiera tenido”. El siguiente tiene lugar en 1637, cuando el niño de cinco años, Antonio Valcárcel Soto, de Tobarra, curó de las heridas causadas por un carro que le pasó por encima. En julio de 1663, un hijo de dos años de los vecinos de Albacete Andrés Luján y Quiteria de la Cruz, accidentalmente se clavó un cuchillo en el cuello y agonizante lo llevaron a la ermita de la Virgen, y al llegar “muerto el niño a juicio de todos”, lo colocó sobre el altar de ésta y ante las súplicas del padre “comenzó a moverse y después se puso de pie

mirando a la Santa Imagen, lo que a todos admiró”. De este hecho milagroso el vicario de Albacete, don Antonio Gascó, hizo el correspondiente informe, “y para memoria se puso un cuadro en la iglesia de Nuestra Señora de los Llanos”.

En Balazote, en el año 1669, otro niño de tres años es el protagonista de un suceso milagroso, pues sanó de las heridas causadas por la rueda de una carreta de bueyes que pasó por encima de su pecho, dejándole muerto. Las oraciones de la madre surtieron efecto, y gracias a la intercesión de la Virgen de los Llanos “restituyó la vida al niño”. El relato de los hechos recogido en el *Libro de los Milagros* es el siguiente:



Fachada donde se encontraba la antigua ermita y convento. Estado actual.

⁶El relato de estos milagros los recoge Sánchez Torres en sus *Apuntes para la historia de Albacete*, Op. cit. Pp. 235-257, y en su obra *La Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete*, Op. cit., pp. 24-58.

⁷Ibidem, *La Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete*, Op. cit., pp. 24-27, *Apuntes para la historia de Albacete*, Op. cit., pp. 236-238.

⁸Archivo Histórico Provincial de Albacete (AHPAB), *Municipios*, libro 74, fol. 396r. Esta cita está tomada de la sesión del ayuntamiento celebrada el día 13 de abril 1636. Fueron nombrados comisarios de la fiesta don Andrés de Cantos y Barnuevo y don Miguel del Castillo Alfaro, alcaldes ordinarios.



“En 1669, en Balazote yendo una carreta de bueyes cargada con una zájena que llevaban, para un molino de aceite, a Tobarra, pasó una rueda sobre el pecho de un niño de tres años dejándolo muerto, a juicio de todos y como tal lo amortajaron. La madre lastimada y temiendo el rigor de su marido, a grandes voces comenzó a pedir a la Virgen de los Llanos volviera la vida a su hijo, porque si no la mataría su marido, y la Virgen restituyó la vida la niño que empezó a moverse y quitándole la mortaja lo hallaron bueno y sano sin lesión alguna y conociéndose sólo la señal del sitio por donde había pasado la rueda. Reconocida la madre fue con su hijo a visitar la ermita, llevando la mortaja para memoria del milagro”⁹.

En alguna ocasión los frailes del convento son testigos de estos hechos milagrosos. Uno de ellos acaecido en los primeros años de la fundación tiene como protagonista al siervo de Dios, fray Eugenio Losa, quien gracias a sus súplicas salvó la vida de un niño que se había ahogado¹⁰.

Las gravísimas heridas causadas a una niña de ocho años por un cerdo en 1691, fueron curadas por intercesión de la Virgen. A ésta “no la asistió cirujano, sino un pastor que allí se halló y le restañó la sangre con una yerba picada y con ella y su zumo, un poco trementina y miel virgen la curó; lo que también hizo otros días, y los más los padres”. La niña sanó y todos atribuyeron la curación a la Virgen de los Llanos. Señalamos también que en el libro se recoge el milagro obrado en 1695 en tres hermanos de Albacete que sufrieron un accidente de carro. Moribundos, fueron llevados por los padres a la ermita y depositados en el altar mayor ante la Virgen. “empezaron a moverse y al fin se levantaron como si hubieran tenido mal alguno”.

Por intercesión de la Virgen se remedian las epidemias que sufren los vecinos de Albacete. En el año 1648 “la Villa experimentó un singular beneficio en el patrocinio de la Santísima Imagen” pues, al igual que sucedía en otros lugares, ésta se hallaba “contaminada de pestilente contagio”, comenzando a morir mucha gente. Por este motivo, la Virgen se trajo en procesión desde su ermita y “fue la total medicina pues desde que entró la Santa Imagen en Albacete cessó de tal suerte, que ni se despegó, ni murió más persona alguna de contagio”.

La Virgen de los Llanos también es Abogada contra las plagas y a Ella se acude solicitando el remedio. En 1671, en Albacete hubo una gran plaga de langosta “que parecía que el cielo no llovía”. Sacadas en rogativas las imágenes de San Gregorio y de la Virgen del Rosario, la plaga no cesó. Por ello, se trajo a la Virgen desde su ermita a la parroquia de San Juan y “al día siguiente llovió y la langosta desapareció en absoluto del término”, mientras “en otros términos circunvecinos y remotos todo lo destruí”.



NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS QUE
se venera en el Convento de Franciscos descalzos
extramuros de la Villa de Albacete, alegada
contra Peste y Langosta: rezando una sal-
ve se ganan 40 dias de indulgencia.

Era frecuente que el hecho milagroso por la intercesión de la Virgen sólo se diera en el lugar donde se veneraba. En mayo de 1569, la villa de Albacete celebraba la festividad de la Virgen en su ermita. Estando en ella, “se levantó una nube tan fiera que derramaba mucha piedra. Cayó tanta que por donde menos, en este término pasó de un palmo de altura; al pasar la tempestad se reconocieron los sembrados y no se halló en todo el término de Albacete ni una espina cortada”. Sin embargo, “los sembrados de los términos lindantes con el de Albacete fueron destruidos”, especialmente los de Chinchilla.

A la intercesión de la Virgen se atribuye la libertad de un perseguido por la justicia. Es el caso del vecino de Infantes, Diego Martín Chacón, quien en julio de 1719 fue apresado en Almansa e, invocando a la Virgen “pues es madre de afligidos”, consiguió la libertad. Una vez libre, fue al convento

⁹SÁNCHEZ TORRES, F.J. *Apuntes para la historia de Albacete*. Op. cit., p. 243.

¹⁰A la intercesión de este venerable religioso, fray Eugenio Losa, gran devoto de la Virgen y morador en el convento de Los Llanos en los primeros años de la fundación, se le atribuyen en el libro de los milagros algunas visiones celestiales. Era de oficio carpintero y murió en el convento de Cieza con gran fama de santidad.



de Los Llanos “y visitó a su libertadora, dándole gracias por tan gran beneficio, y en memoria colgó los grillos en una de las pilastras de la iglesia”.

Los accidentes producidos en las labores agrícolas eran frecuentes, pero todos se curaban milagrosamente por la intercesión de la Virgen. Varios son los que se encuentran reflejados en el *Libro de los Milagros*. En uno de éstos acaecido en 1692, Juan Garrido, vecino de Madrigueras, acarreado mies recibió una cornada de uno de los bueyes de su carreta que le abrió el vientre “echándolo fuera los intestinos”. Llevado al pueblo, el cirujano dijo “que aquello no tenía más remedio que morir”. Viéndose a las puertas de la muerte, “llamó a la Virgen de los Llanos implorando su favor y auxilio”. Ante el asombro de los vecinos y, sobre todo del cirujano, curó de todas las heridas y fue al convento “a cumplir la promesa que hizo de visitar a la Virgen”.

El 30 de julio de 1741, Bartolomé Soria, mayoral del ganado de don Antonio de Cantos y Francisco Moreno, acarreado mies cayó de su galera siendo pisoteado por la caballería y herido de gravedad. Invocando a la Virgen de los Llanos, curó de sus heridas al tiempo que ofrecía una misa cantada en su honor. Una vez en Albacete los cirujanos que lo examinaron “no le hallaron señal alguna en el cuerpo”.

En el año 1764, Pedro López, vecino de Murcia, cayó de su caballería hiriéndose de gravedad. Curado parcialmente, se encaminó al convento de Los Llanos y durante la misa se repuso de todos sus males y “dio gracias a Dios por tantos beneficios, y los contó a los religiosos y a mucha gente que había concurrido al convento y a la iglesia”.

En abril de 1836 tiene lugar la clausura del convento y el consiguiente cierre de la ermita de la Virgen. Ésta es trasladada a Albacete en rogativa ese mismo mes. Deposita en el retablo del altar mayor de la iglesia de San Juan, los vecinos de la villa siguen rindiéndole culto en la parroquia de San Juan, y a su intercesión se atribuye algún suceso milagroso. Uno de éstos es el acaecido el 16 de agosto de 1859: “habiéndose presentado sobre la ilustre villa y capitalidad de Albacete una grande y cruel tempestad la cual en el espacio de una hora que duró, arrojó algunas exhalaciones y varias piedras de tan severo tamaño, que llenaron de terror a los habitantes; y se puede creer piadosamente que á no haber mediado la poderosa intercesión de esta bendita Señora hubieran ocurrido infinitas desgracias”. Este suceso fue recogido en un “Nuevo y curioso romance en que se dá cuenta y declara el portentoso milagro”¹¹.

Además de los milagros citados en el libro de la fundación del convento, se encuentran otros tres más recogidos en el *Pensil del Ave María*. El primero de ellos es obrado en la persona de un mozo de Orán, aldea de Chinchilla. Éste perdió un ojo cuando realizaba unas labores agrícolas e invocando

a la Virgen de los Llanos “quedó tan perfectamente el ojo sano como si no lo hubiere perdido”.

Otro detalla el hecho de que gracias a la intervención de la Virgen un hombre de Peñas de San Pedro desistió de ahorcarse “en un monte próximo al santuario, pero súbitamente y sin saber cómo se halló en el templo. Ilustrado con aquel prodigio, confesó su culpa y, dándole un gravísimo accidente, recibió los Santos sacramentos, y al segundo día murió dando señales de su salvación, que no es éste el menor de los milagros que obra esta gran Reina”.

El último milagro recogido en el *Pensil*, refiere que el vecino de Villanueva de la Jara, Bartolome Gil, gran devoto de la Virgen, recuperó catorce reses que había perdido, gracias a su intercesión¹².

Retomando de nuevo las palabras del guardián fray Manuel Guardiola, “los milagros que en todos tiempos y en todas especies de necesidades y personas ha obrado y obra cada día y cada hora, no tienen número”. Algunos se encuentran recogidos en los libros citados y otros se perdieron. Sin embargo, estos relatos ponen de manifiesto la profunda devoción que desde antiguo los hombres y mujeres de Albacete, y de otros lugares, sienten hacia la Virgen de los Llanos, pues se sitúa en el centro de la comunidad como Reina y Señora.

Milagros cuyo ámbito de atracción religiosa trasciende no sólo en el ámbito local, sino que llega a otros lugares cercanos, e incluso del reino de Murcia, pues se realizaron tanto en personas de Albacete como en las de otras localidades: Carcelén, Tobarra, Hellín, Balazote, Madrigueras, Liétor, Villanueva de la Jara, Murcia, etc. De esta manera los vecinos de Albacete y de los lugares citados crean su propia historia sagrada garantizando la objetividad de la misma.

Vicente Pascual Carrión Íñiguez

Doctor en Historia

Instituto de Estudios Albacetenses

“Don Juan Manuel”

¹¹ Este romance fue publicado en la Imprenta La Unión de Albacete, en 1859. El original del mismo se encuentra en el Museo de Albacete y procede de la colección Sánchez Jiménez. Se publicó íntegro en el Catálogo de la Exposición *Albacete 600 años*, Mayo 1992, pp. 187a-187d.

¹² Estos tres milagros los detalla Sánchez Torres en su obra *La Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete*. Op. cit., pp. 56-58.



UNA ROGATIVA A LA VIRGEN DE LOS LLANOS EN 1750*

Era frecuente, y así lo vemos en los Libros Capitulares, desde el Siglo XVII, que ante las necesidades de lluvias u otras catástrofes locales, el Concejo, Patrono y titular de la imagen de la Virgen de los Llanos, acordara en sesión traer en procesión a la Patrona de la Villa desde su ermita y después convento a esta población de Albacete.

En el repaso de los Libros Municipales de Albacete, conservados en el Archivo Histórico Provincial, hemos encontrado un documento relativo a una rogativa efectuada el 9 de marzo de 1750, por la urgente necesidad de lluvia que por aquellas fechas tenía la población. Por lo que tiene de costumbrista la noticia y por señalar un itinerario urbano reconocible, preferimos transcribir fielmente el documento, donde se suministran una serie de datos, de interés enteramente local.

En el Libro de Actas Municipales (Nº 93, Sec. MUN, Fol. 6v.-7, A.H.P. AB.) encontramos el siguiente documento:

“Testimonio sobre la prozession de rogativa hecha por la Comunidad del Conbento de los Llanos en 9 de Marzo de 1750.

Joseph Lucas Martínez, escribano de Su Magestad público del número y Aiuntamiento de esta Villa de Alvazette: Doy fee y verdadero testimonio como oy día de la fecha nueve de Marzo de mill setezientos y zinquenta años, hallandose este pueblo en gran conflicto por urgentissima nezesidad de agua, ynplorando la Divina misericordia por medio de rogativas hechas en la Parrochial y combentos de los Señores San Francisco y San Agustín de esta dicha Villa, con las devotissimas imágenes del Santissimo Christo de la Misericordia y Maria Santísima de la Soledad y el Señor San Ysidro Labrador,



no haviendo conseguido que la Magestad Divina mitigase los rigores de su recta justicia. Para aplacarla y commover los corazones de los vezinos de esta Villa a verdadera penitencia, resolvió a religiosissima Comunidad de Descalzas del Conbento de María Santissima de Los Llanos (distante una legua de esta Villa) hazer su prozession de rogativa, y con efecto oy día de la fecha, sin noticia alguna en este pueblo, siendo entre siete y ocho horas de la noche, entró dicha

*Este texto lo publicamos en la Revista "Feria", del año 1984



Comunidad por la Hermita de Señora Santa Bárbara, vía recta por la Calle de Texares, armados los religiosos de ásperas y rigurosas penitencias, traíendo por campeón de la prozesión la milagrosa ymagen de María Santíssima de los Llanos, Patrona de esta Villa, a cuiá impensada novedad se conmovió todo el pueblo y concurrió al instante con los Cavildos eclesiástico y secular y demás nobleza de él, unos con antorchas enzendidas otros concurriendo con iluminar las calles y muchos aliviando a los religiosos con sostener las graves penitencias que sufrían sobre sus cuerpos, en lo exterior, cuiá prozesión se formó guiando desde la plazuela del Señor San Joseph a la plazuela que llaman de Don Pablo, de ésta a la Calle de Concepción, por la que bajó a el Combento de religiosas de Señoras Justinianas y a la Parroquial de esta Villa, donde se predicó el penitencia por el Padre lector Fray Antonio Martínez, religioso de dicha comunidad, y prosiguió la prozesión a el Combento de religiosas de la Encarnación de esta villa, guiando desde él por la calle de Zapateros asta encontrar la que cruza a el Via Cruzis, por cuió camino siendo ya las onze horas de la misma noche, continuó la prozesión asta dicho Combento de los Llanos, con la Santa Ymagen, donde llegó con asistencia de mucha gente siendo mas de las doze y media de la noche. Y para que sirva en lo benidero de notizia y edificación se anota el presente que signo y firmo en la Villa de Alvacete dicho mes y año dichos. (signo) Joseph Luras Martínez (rubricado)”.

Aparte del costumbrismo religioso expuesto y del hermoso lenguaje de la época, es de destacar en el documento la referencia al itinerario urbano del Albacete del Siglo XVIII; así vemos que la procesión entró por la ermita –desaparecida– de Santa Bárbara que estuvo situada en la zona de la actual residencia de San Antón, para llegar por la Calle de Tejares a la Placeta de San José. De ahí el cortejo subiría por la Calle del Tinte hacia la Cuesta, a la que el documento llama Plaza de Don Pablo es decir la de Carretas, en una denominación que no ha pervivido hasta hoy, para pasar por delante de la iglesia de la Purísima, que por esas fechas pertenecía a los Jesuitas. Por la Calle de Concepción abajo se llegó al entonces Val General (hoy, Marqués de Molins), para entrar en el Altozano, pasando ante el Palacio de los Condes de Villaleal, Convento de San Agustín y el Justinianas, cuya iglesia demolida en 1935 se había construido en 1680. El camino continuó por la actual Calle de Martínez Villena hasta la única parroquia de la población, la de San Juan donde «se predicó el penitencia». De nuevo la procesión en la calle, continuó por la de San Julián a la de Padre Romano y Callejón de las Monjas, donde estaba el Convento de la Encarnación, único edificio hoy subsistente y afortunadamente restaurado como Centro Cultural de la Exema. Diputación Provincial. Por la Calle Zapateros se pasó a la Plaza Mayor, donde estaban las Casas Consistoriales de Santa María de la Estrella, y quizá por la Calle de Carnicerías continuó «asta encontrar la que cruza a el Via Cruzis», es decir hasta la del Rosario, pasando por la vieja posada del mismo nombre, hasta llegar al Convento de los

Llanos, por la actual carretera de Peñas de San Pedro. De este modo terminaba el recorrido.

A lo largo de la lectura de estas líneas podemos sacar, al menos, dos consecuencias, por una parte una visión sociológico-religiosa enteramente costumbrista de la España del Antiguo Régimen: Ante los males y calamidades públicas se acude con auténtica fe, incluso la autoridad civil, a la protección de la Virgen y los santos. Solamente cabe preguntarnos si se conseguiría el «beneficio de la lluvia a en aquella ocasión».

En otro plano, puramente histórico-artístico, señalemos que si bien se han conservado en más de doscientos años muchos topónimos urbanos, los edificios civiles, los conventos, las ermitas, casi todo ha desaparecido, se ha sustituido una ciudad por otra, en aras, quizá, de un «progreso» mal entendido que ha construido el Albacete que hoy tenemos.

Luis Guillermo García-Saúco Beléndez
Instituto de Estudio Albacetenses
“Don Juan Manuel”

“A lo largo de la lectura de estas líneas podemos sacar, al menos, dos consecuencias, por una parte una visión sociológico-religiosa enteramente costumbrista de la España del Antiguo Régimen: Ante los males y calamidades públicas se acude con auténtica fe, incluso la autoridad civil, a la protección de la Virgen y los santos”



GRABADOS Y ESTAMPAS DEVOCIONALES DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS (siglo XVII-XIX)

La estampa religiosa devocional ha sido, históricamente, un medio tradicional de difusión de imágenes que bajo el concepto de “*Verdadero retrato*” ha ofrecido la posibilidad de poder llevar consigo el recuerdo y aun la propia imagen del objeto de devoción. El origen remoto de todo ello quizá habría que buscarlo en los primeros tiempos del cristianismo y, en particular, en el mundo oriental que, a través de los iconos, quisieron mostrar las copias de los “verdaderos” rostros de Cristo derivados del “*Mandilion*” o del supuesto retrato que el evangelista San Lucas hizo de la Virgen María.

Si bien estos iconos bizantinos podrían considerarse las más antiguas imágenes de ciertas representaciones sagradas, será a partir de los siglos finales medievos, cuando por medio de grabados xilográficos estampados, surge la posibilidad de repetir una misma imagen multitud de veces y ésta, de poco valor material puede acompañar al devoto a su propia casa o llevarla consigo. Más adelante, después del Concilio de Trento y desde el Barroco, la estampa religiosa se generaliza y permitirá dos cosas: el mantener y difundir determinada advocación de Virgen, Cristo o santo y, por otro lado y que el santuario correspondiente adquiriera, mediante la venta de estas estampas unos medianos ingresos para el

mantenimiento del culto. Así, conventos y santuarios procuraron surtirse de diversos tipos de estampas que, en el mejor de los casos, eran grabados calcográficos, es decir, realizados desde una plancha de cobre que las más de las veces eran encargadas a algún grabador con mayor o menor fortuna artística, cuyo trabajo era sufragado por algún devoto de la propia imagen. Una vez obtenida la plancha de cobre grabada, sólo quedaba el hacer un número indeterminado de estampaciones para su difusión. Los encargados de realizar estas tiradas eran las cofradías, asociaciones religiosas o los conventos que eran los propietarios de las mencionadas planchas y así, poder surtir durante años la demanda popular. En la actualidad la parroquia de Fuensanta todavía posee una buena serie de estas planchas, de los siglos XVII y XVIII, provenientes del antiguo convento Trinitario y que durante mucho tiempo se han venido usando para difundir la imagen de la Virgen de los Remedios de aquella localidad y patrona de La Roda.

En el siglo XIX los grabados calcográficos dieron paso a otro tipo de estampación, los realizados con una plancha de piedra: de este modo nace la litografía, ya en una época más industrializada, con resultados más llamativos e, incluso, con uso de color -la cromolitografía-. Durante esta época la ciudad de Valencia surtió desde sus talleres a buena parte de España con depuradas láminas de aspecto más llamativo y rico, obteniéndose, de este modo, estampas que debidamente enmarcadas, presidían y aún presiden lo más íntimo de los hogares con las imágenes de los patronos de cada pueblo.

De todo lo que venimos exponiendo tenemos variados ejemplos en numerosas localidades de la provincia de Albacete, aparte de lo ya mencionado para Fuensanta y la Virgen de los Remedios, patrona de La Roda. Así mismo, hay otros buenos ejemplos en Alcaraz (Virgen de Cortes), Chinchilla (Virgen de las Nieves y San Pedro de Matilla), Peñas de San Pedro (Cristo del Saúco) y un largo etcétera.

Para el caso de Albacete disponemos, también, de buenos ejemplos en relación con su patrona la Virgen de Los Llanos que intentaremos analizar desde el más antiguo, fechada en 1690, a pequeñas estampas de fines del siglo XIX, cuando ya la fotografía comenzaba a generalizarse y este tipo de objeto, que es la “estampa” pierde ya carácter y valor artístico.



Verdadero Retrato de la Milagrosa Imagen de Nra Señora de los Llanos Patrona de Albacete situada a una legua de la Villa de Albacete Reyno de Murcia. Convento de Franciscanos Descalzos. Año 1690. A deuoción de la Excm. Señora Duquesa de Terranova i Marquesa del Balle.

Siglo XVII (1690). Grabado calcográfico. 31 x 21cm. Museo de Albacete. I. E. A. Prop. Particular.

El más antiguo de los grabados de la Virgen de los Llanos, como decimos, aparece fechado en el año 1690, es una perfecta obra barroca en el que se muestra la imagen de la Virgen sobre una rica peana adornada con ángeles, querubines y motivos geométricos como si de una talla se tratara. La figura ofrece ya su habitual iconografía con vestimenta de guarda-infante, corpiño y manto, dando de este modo, una forma triangular frontal, con el Niño, rostrillo, corona con ráfagas de estrellas y media luna a los pies. La figura se adorna también con guimaldas, que unen el manto y flores, a ambos lados, motivos que hoy no presenta la imagen. Toda la figura se sitúa dentro de un enmarcamiento arquitectónico en arco de medio punto y sendas columnas salomónicas, adornadas de pámpanas de vid, sobre elevados netos y volado entablamento, en cuyo centro hay una gran tarja de carnosas hojas. En el remate aparece un escudo coronado con el anagrama de María. A ambos lados hay también sendos blasones, uno con una cruz y otro con cuatro palos (¿Aragón?). En realidad, este enmarcamiento es como un retablo de tipo churrigueresco propio de la época en que se fecha la obra. Al pie, un inscripción señala: "*Verdadero retrato de la Milagrosa Imagen de Nra. Señora de los Llanos Patrona de Albacete. Año 1690/ A deuoción de la Excm. Señora Duquesa de Terranova i Marquesa del Balle*". Esta señora sería la que pagó la confección de la plancha para la realización de las sucesivas estampas. Sin duda, este grabado es el más cuidado y elegante de cuantos conocemos.



NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS QUE se venera en el Convento de Franciscos descalzos extramuros de la Villa de Albacete, abogada contra Peste y Langosta: rezando una Sal-ve se ganan 40 dias de indulgencia.

Siglos XVII-XVIII. Grabado calcográfico. 16,3 x 12 cm. Prop. Particular.

Este grabado parece una versión reducida y más simplificada derivada de la anterior. Aquí la Virgen nos trae una iconografía casi idéntica, aunque con menor detallismo y riqueza. El enmarcamiento arquitectónico, un arco de medio punto sobre pilares, ofrece la novedad de presentar en la clave el escudo de las Cinco Llagas, propio de la Orden franciscana, ya que no hemos de olvidar el hecho de que desde el año 1672 el santuario de la Virgen de los Llanos sirvió de base para el convento de los frailes descalzos y su estancia llegará hasta la Desamortización en el siglo XIX. Al pie la inscripción señala: "*NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS QUE se venera en el Convento de Franciscos descalzos extramuros de la Villa de Albacete, abogada contra Peste y Langosta: rezando una Sal-ve se ganan 40 dias de indulgencia.*".

Conocemos una variante de esta estampa que mantiene el mismo marco arquitectónico, pero la figura de la Virgen parece copiar con más fidelidad la de la estampa de 1690; la leyenda que la acompaña indica: "*Verdadero Retrato de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos situada a una legua de la Villa de Albacete, Reyno de Murcia. Convento de Franciscanos Descalzos.*" Este grabado, sin duda calcográfico, lo reproduce Carrión Íñiguez en el pequeño folleto que acompañaba el programa de la Feria de Albacete del año 2002.



Siglo XVIII. Grabado calcográfico. 8,8 x 6,4.
Plancha: Museo de Albacete.

De cuantos grabados conocemos dedicados a la Virgen de los Llanos, este del hallazgo de la imagen, ofrece toda la gracia y el encanto de la expresividad popular, ajustándose, correctamente, a la tradición de que un agricultor labrando con su yunta de mulas descubrió bajo una piedra en los surcos la milagrosa imagen de la Virgen. La estampa nos presenta al labriego con su arado, con una vestimenta habitual de la tierra y surgiendo del suelo, de un modo un tanto ingenuo la figura de la Virgen ya representada según la tradicional iconografía, con su manto, corona y demás elementos añadidos, todo ello tratado de un modo un tanto ingenuo y popular; en realidad esta es una auténtica estampa popular que debemos fechar a mediados del siglo XVIII.

Por otra parte, esta estampa del hallazgo ofrece otra peculiaridad especialmente importante ya que se conserva la pequeña plancha de cobre para la estampación en el Museo de Albacete a donde llegó por el inolvidable Joaquín Sánchez Jiménez. Esta pequeña planchita de cobre ofrece también una curiosidad y es el hecho de que la misma está reaprovechada, pues en la otra cara hay otro grabado más antiguo y desgastado quizá de fines del siglo XVII o principios del XVIII en donde se representa, cual si de la Sagrada Familia se tratara, a "San Orencio y Santa Paciencia Mártires, padres de San Lorenzo". Unas figuras de mejor calidad plástica que nos hablan de una reutilización de la plancha para hacer el grabado de la milagrosa aparición de la Virgen de los Llanos.

El grabado que aquí se ofrece es una estampación actual de esta antigua estampa popular e ingenua al que el sencillo autor de la estampa añadió: "VERDADERO RETRATO DE LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS".



Siglo XVIII.
Grabado calcográfico.
25,5 x 21 cm.
Museo de Albacete

Este grabado, fechable a finales del siglo XVIII, nos ofrece una imagen de María distinta ya que aquí la figura se alza sobre una peana de gusto neoclásico con una cabecita de ángel y guirnalda. La figura mantiene la forma triangular habitual aunque sin las florecillas del manto; unas nubes a ambos lados completan el conjunto. El grabado no presenta una excesiva calidad plástica.



Siglo XIX. (c. 1830)
grabado calcográfico. 16,4 x 11 cm.
Museo de Albacete y prop. part.

Un cierto interés romántico ofrece esta estampita, en tinta azul, que debe fecharse poco antes de la Desamortización, hacia 1830, ya que todavía incluye el escudo franciscano en la parte superior. Aquí la imagen de la Virgen es la ya conocida que aparece enmarcada en un óvalo con el aludido escudo de los brazos en cruz de Cristo y San Francisco. La filacteria señala: "Nuestra Señora de los Llanos de Albacete". Y debajo la firma del autor, "F. Larrosa la grabó. Val^o", que corresponde al grabador valenciano, Facundo Larrosa del que se sabe que estuvo activo en aquella ciudad hacia 1830 y era miembro de una conocida familia de grabadores. Artísticamente la obra tiene ya todo el gusto romántico decimonónico.



NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS.
PATRONA DE LA CIUDAD DE ALBACETE

Hay concedidas muchas indulgencias por varios Ilmos. Sres. Obispos a los que devotamente rezaren una salve o Ave María delante de esta milagrosa Imagen/A devoción y expensas de los PP. Escolapios José de Calasanz y Fulgencio López".

Siglo XIX. (c.1865 litografía). 35 x 23,5 cm. Museo de Albacete y prop. part.

Es interesante esta estampa por ser la primera realizada litográficamente y con una cronología que debe fijarse posterior a 1862, fecha en que Albacete adquirió el título de ciudad ya que así se le menciona en la leyenda del pie. La obra, de moderada calidad artística, ofrece un cierto recuerdo neoclásico, o más bien academicista. La imagen sigue siendo la habitual conocida y el enmarcamiento un pórtico con columnas corintias. Aunque no tiene pie de edición, es probable que fuera realizada en Valencia. La leyenda señala: "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS/PATRONA DE LA CIUDAD DE ALBACETE/Hay concedidas muchas indulgencias por varios Ilmos. Sres. Obispos a los que devotamente rezaren una salve o Ave María delante de esta milagrosa Imagen/A devoción y expensas de los PP. Escolapios José de Calasanz y Fulgencio López". Esta estampa es la propia para ser enmarcada para adorno y devoción doméstica.



N.ª S.ª DE LOS LLANOS
de Albacete

Siglo XIX (mediados).
Litografía, 23,6 x 16,1.
Museo de Albacete.

De menor empeño artístico es esta litografía que debe corresponder hacia el año 1860. La imagen de la Virgen sigue manteniendo el modelo tradicional de etapas anteriores, con guirnaldas en el halda y florecillas en los laterales del manto, más un enmarcamiento arquitectónico de carácter ecléctico y neobarroco que mantiene todavía el escudo de las Cinco Llagas de la orden franciscana, en una época en la que sin duda ya la imagen de la Virgen de los Llanos había dejado su histórico santuario y se veneraba en la parroquia de San Juan. El hecho de presentar todavía el emblema de San Francisco quizá sea por haber repetido un modelo anterior. En el ángulo inferior derecho se advierte que la estampa fue realizada por la casa Sánchez de Valencia.



Siglo XIX. (finales) litografía.
15 x 10,6 cm. Prop. Part.

De esta pequeña estampa litográfica conocemos otras versiones ampliadas ya del siglo XX. La obra ofrece un cierto gusto academicista y un correcto dibujo con un evidente abandono de la espontaneidad de épocas anteriores. La imagen aparece vestida con el manto que al parecer fue donación de la reina Isabel II en 1862 y que todavía se conserva. El trono de nubes con ángeles-mancebos ofrece un carácter más clásico y menos barroquizante que el de otra popular estampa con el que cerraremos este artículo. Su cronología se debe fijar hacia el año 1890.



Siglo XIX (finales).
Grabado calcográfico
con puntilla de papel.
Museo de Albacete.

Esta delicada estampa, propia para llevar en los devocionarios, nos ofrece la imagen de la Virgen con manto de distinto color que el vestido, y toda ella bajo un pabellón colgante de aire regio. La novedad de la obra viene también dada por la especie de puntilla con la que se adorna la estampa. La inscripción señala: "N. S. DE LOS LLANOS Patrona de la ciudad de Albacete". Unas siglas "C.L.", quizá correspondan al autor del grabado.

Para cerrar la serie de estampas de la Virgen de los Llanos traemos esta conocida litografía de gran tamaño de la que se conocen numerosos ejemplares, incluso iluminados. En numerosos hogares albaceteños esta imagen, debidamente enmarcada, ha presidido dormitorios y diversas habitaciones. El conjunto ofrece una notable perfección técnica y un gusto por el movimiento de carácter neobarroco que se aprecia principalmente, en las figuras de los ángeles que sirven a la Virgen de peana. La imagen se presenta con el conocido manto donado por Isabel II y la corona regalada por la Condesa de Villaleal en 1860.

La estampa al pie señala: "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS PATRONA DE LA CIUDAD DE ALBACETE." Junto a esta inscripción se ofrecen otros datos en los que se señala la ciudad de Valencia y el año 1878. Así mismo se indica que el dibujo es de José García, litografiado por Vicente Aznar y la casa litográfica de N. Sanchís. Conocemos otras realizaciones de estos autores con el mismo estilo artístico de gusto barroquizante y ecléctico.

Sin duda la piedra litográfica que se usó en Valencia después pasó a Albacete y en los últimos años del siglo XIX y principios del XX se utilizó en la imprenta de J. Collado que tuvo su establecimiento en el número 32 de la calle Mayor, incluso se hicieron versiones en menor tamaño, precisamente, la estampa que reproducimos aquí es uno de estos ejemplares.

En el siglo XX la generalización de la fotografía y las nuevas técnicas industriales de impresión hicieron perder calidad a la tradicional estampa devocional, que ahora, no traerá más que estereotipados modelos sin el menor interés artístico o popular.

Luis Guillermo García-Sauco Beléndez
Instituto de Estudio Albacetenses
"Don Juan Manuel"



Siglo XIX (1878) Litografía
71 x 47 cm.



PATRONAZGO RELIGIOSO E INTENCIONALIDAD HUMANA. La Virgen de los Llanos, patrona de Albacete

Los orígenes del patronazgo divino sobre una población, quizá haya que buscarlos en tiempos anteriores al cristianismo, recordemos al efecto el hecho de que la diosa Atenea ejercía tal función en la ciudad de Atenas o en Roma la Tríada Capitolina marcaba su autoridad sobrenatural. Después en los tiempos medievales el cristianismo fomentará las advocaciones religiosas sobre los territorios, no obstante hemos de señalar el dato de que el patronazgo sobre una determinada población de un santo, o imagen religiosa, no se generaliza hasta los años inmediatos al Concilio de Trento (1545-1563), en la época de la Contrarreforma y en los siglos del Barroco, fundamentalmente desde el siglo XVII, centuria en la que quedan constatados los patronazgos marianos de numerosos pueblos de España; uno de los cuales, es, precisamente, el de la Virgen de los Llanos sobre la vieja villa de Albacete; aunque bien es cierto que muchas de estas devociones podían tener unos precedentes en el tiempo muy anteriores, con frecuencia desde la Baja Edad Media.

También, hemos de advertir la circunstancia de que ante las calamidades, sequías, pestes o malas cosechas -tan frecuentes en los siglos XIV y XVII- se acudía indistintamente a tal o cual santo en función de la necesidad, así San Roque, San Sebastián, o Santa Quiteria fueron siempre especiales abogados frente a la peste, la rabia y otras enfermedades y en numerosas localidades no faltaban las ermitas, en donde se veneraban las imágenes; Albacete era, precisamente, una de ellas. Sin embargo, como señalamos, será en los siglos del Barroco, cuando la devoción mariana se acentúa, como una forma de arraigado catolicismo frente a las corrientes de la Reforma Protestante.

Por otra parte, no hemos de olvidar la circunstancia de que en la estructura de los gremios profesionales, éstos quedaban bajo una determinada protección piadosa de un santo, cuya vida o actividad pudo tener relación con la propia actividad del gremio. Por tanto, en una población, convivían sin



**NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS QUE
se venera en el Convento de Franciscos descalzos
extramuros de la Villa de Albacete, abogada
contra Peste y Langosta: rezando una Sal-
ve se ganan 40 dias de indulgencia.**

Virgen de Los Llanos, Grabado S. XVII-XVIII

problema distintos patronazgos, que no tenían por qué ser exclusivos. Así mismo, debemos destacar el hecho, generalizado en distintas épocas, de que una advocación religiosa en una ermita era fomentada con una determinada intencionalidad, incluso política, una hipótesis que creemos razonable; así,



creemos que la devoción a la Virgen en el paraje de los Llanos, nació con fuerza desde el propio concejo de Albacete como consecuencia de la ampliación del término municipal a costa del de Chinchilla, del mismo modo que años después, la devoción a la Virgen de las Nieves en el mismo paraje de los Llanos y a la sombra de la ermita de San Pedro de Matilla era fomentada por Chinchilla para ratificar su presencia en el lugar, como veremos más adelante.

En esta línea un tanto racional, sobre los patronazgos y devociones, de las distintas localidades, sugerimos también la idea de que frente a un centro de acentuado carácter piadoso, pudieran aparecer otros con distintas condiciones que intentan hacer sombra al anterior y con la intencionalidad de aventajar en categoría al de referencia, ejemplos en la provincia de Albacete lo tenemos de modo muy significativo, con una búsqueda en ello de un interés variado: en lo económico, en lo político o en una simple superioridad o rivalidad entre pueblos. El ejemplo lo podemos percibir de modo palpable: Alcaraz, que iniciaba su decadencia en el siglo XVI, tiene un centro y una ermita de fuerte arraigo comarcal con unos orígenes medievales, el Santuario de la Virgen de Cortes, adornado de milagros y curaciones, y al que numerosos devotos acuden con sus limosnas y promesas; es tanta la importancia que tiene tal santuario mariano que, en principio, nada ni nadie puede hacerle sombra, pero este templo, tiene una doble vertiente, de una parte está en un enclave y bajo la jurisdicción de la orden militar de San Juan de Jerusalén (Malta) y de otra, se sitúa en el término municipal de Alcaraz, lo que reporta a la ciudad prestigio y beneficios, aunque no con un carácter exclusivo, por lo que, en la misma población, y desde el Convento de Santo Domingo, surge otra devoción que debería ser de más categoría: el culto por un hecho milagroso a Cristo, el llamado de los Ángeles que, evidentemente, no logra superar al de la Virgen y, en consecuencia, termina uniéndose a ella en sus procesiones en la ciudad. Este hecho no es aislado, así, advertimos otros semejantes que nacen con otra finalidad, en este caso de segregación territorial. El antiguo alfoz de Alcaraz, desde inicios del siglo XVI ofrece síntomas de disgregación, por el interés de adquirir carta de villazgo de muchas de sus viejas aldeas y en casi todas ellas, curiosamente, nace una especial devoción a Cristo crucificado o a su cruz, al fin y al cabo, la figura de Jesús es superior a la de la Virgen, de este modo vemos, por ejemplo, que Peñas de San Pedro que se segregó en 1537, ya desde principios del siglo fomentaba su devoción a la Santa Cruz ante un hecho prodigioso acontecido veinte años antes, que quizá se unió después en el tiempo al Cristo del Saúco. En el Bonillo, segregado en 1538, su devoción irá también al crucificado - Santísimo Cristo de Los Milagros- aunque el milagro, al parecer, se sitúe cronológicamente después. En Lezuza, con villazgo de 1553, se sabe que desde aquel siglo, existía una ermita dedicada a la Santa Cruz, que al final terminó convirtiéndose en una advocación mariana, la Virgen de la Cruz. Por último, Barrax adquiere su título de villa en 1564 y no falta la devoción a una imagen de Cristo, el del Perdón, que

mantiene todavía hoy su ermita. De este modo, pues, los nuevos municipios quieren dejar de una manera clara y más efectiva, por categoría, que dentro de su propio término, el culto a Cristo, podía eclipsar, de algún modo, de la Virgen María, aunque dadas las circunstancias propias de la Contrarreforma en el siglo XVII, éste seguirá manteniéndose y desarrollándose como una forma de reafirmación católica.

Paralelamente a lo expuesto, en Albacete, la devoción a la Virgen de los Llanos, se fomentaba cada vez más en la centuria del Quinientos aunque los cultos ya se daban el aquel paraje desde el siglo anterior, de esta manera, se ratificaba el poder municipal en un límite conflictivo con Chinchilla, que tenía en la ermita de San Pedro de Matilla su propia jurisdicción a la que nunca renunció. En el siglo XVII, desde el principio, Albacete y su Ayuntamiento acude cada vez con más frecuencia a la ermita de los Llanos, trayendo a la villa a su Virgen por toda una serie de circunstancias y necesidades. Por ejemplo, en 1624, ante la imagen de la Virgen de los Llanos, traída a la parroquia de San Juan, el concejo albacetense hace solemne juramento de defensa de la Inmaculada Concepción, en 1627 se construye un nuevo santuario y en 1631 se reforma totalmente la imagen al gusto Barroco de la época. Estos hechos hacen, sin duda, recelar cada vez más a Chinchilla que veía en este fomento devoción al una "cierta agresión" a sus



S. PEDRO APOST. ALIAS DE MATILLA.
Venerase en su Magnífica Capilla y ermita de los LLANOS del Lugar de la Cruz de Chinchilla Reino de Murcia Años de D. Pedro Escobar Belmonte su Capellan Año de 1778

San Pedro de Matilla. Grabado: F. Martín, Siglo XVIII



intereses, tanto, que en 1653, un personaje de Chinchilla, Don Fernando de Ribadeneyra, abogado, hombre influyente y mayordomo de la ermita de San Pedro de Matilla, levantada a pocos metros de la de los Llanos, fomentará *"con su efecto y solicitud la devoción de dicha hermita haciendo muchas obras en ella y fundando la dicha cofradía -de la Virgen de las Nieves- y traído jubileo perpetuo y hecho se celebren fiestas con toda solemnidad en dichos días para mover la devoción... todo lo cual ha hecho por su mucha devoción a nuestra señora (de las Nieves)"* (mandato del Visitador de 1656. Cuentas "Nieves". F. 6. Arch. Par. Chin.) Paralelamente, nos cuenta Villalba Córcoles en su *Pensil del Ave María* (1730) su correspondiente leyenda, indicando que la Virgen de Las Nieves, antiguamente estuvo *"colocada sobre un nicho de piedra sobre la puerta de la iglesia (de San Pedro de Matilla) mirando afuera y haciendo tránsito un forastero por aquellos Llanos al pasar por la hermita puso los ojos en la imagen y viendo ser de su agrado tuvo la forma de alcanzarla y llevársela ocultamente en la maleta, pero llegando a su casa, al descubrir dicha maleta se halló sin el sagrado tesoro que había ocultado... y después, volviendo a transitar por dichos Llanos reparó con curiosidad en la puerta de la Iglesia, y halló a la Santísima Virgen que había hurtado, y éste fue el motivo para que la Santísima imagen dentro de la hermita en lo alto del altar se colocase..."*

La narración continúa señalando que en 1653, al acudir los chinchillanos al santuario por la imagen de San Pedro por falta de agua, se decidió también llevar a la Virgen de las



Santa María de las Nieves de Chinchilla. Grabado, s.XVIII

“En Albacete, la devoción a la Virgen de los Llanos, se fomentaba cada vez más en la centuria del Quinientos aunque los cultos ya se daban el aquel paraje desde el siglo anterior, de esta manera, se ratificaba el poder municipal en un límite conflictivo con Chinchilla, que tenía en la ermita de San Pedro de Matilla su propia jurisdicción a la que nunca renunció”

Nieves, consiguiéndose el efecto deseado de la preciada lluvia. De este modo, la devoción a esta advocación mariana iría creciendo a lo largo de todo el siglo XVII y después en el XVIII. No hemos de olvidar la circunstancia de que en 1672, la ermita de la Virgen de los Llanos servía de base al convento de frailes franciscanos Descalzos y la feria desarrollaba su actividad comercial en sus alrededores, con el consiguiente beneficio económico para la comunidad religiosa y también para Chinchilla, que argumentaba la circunstancia de que la iglesia de San Pedro de Matilla estaba dentro de su término municipal sin que, en principio, se pudieran poner obstáculos a las transacciones feriales. Chinchilla acentuaba su devoción en la ermita de San Pedro de Matilla a su Virgen de las Nieves, tanto que, incluso, entre 1750 a 1754, levantó una suntuosa y nueva edificación -hoy capilla privada del palacio allí existente-, en donde la ciudad quiso dejar clara su autoridad colocando un gran escudo municipal sobre la puerta de acceso que todavía existe. Años después, en 1776, se acordaba, de manera oficial por parte del concejo de Chinchilla declarar por patrona a aquella Virgen de las Nieves que hoy se venera en la parroquia de esa población desde la Desamortización del siglo XIX; es ésta una preciosa esculturilla gótica de finales del siglo XIV o principios del XV, labrada en alabastro, que, probablemente, sea de manufactura inglesa; pasado el tiempo, las circunstancias cambiaron, la feria que se celebraba



en los Llanos se establecía de forma definitiva en Albacete en el año 1783, con la construcción de un edificio verdaderamente singular para este certamen. La villa seguía trayendo regularmente a su patrona la Virgen de los Llanos para todas sus celebraciones y necesidades. Chinchilla seguía haciendo lo mismo, acompañando a su venerada imagen de la Virgen de las Nieves la de San Pedro. Los roces entre ambas localidades, Chinchilla y Albacete siguieron produciéndose todavía en el primer tercio del siglo XIX. Después, los tiempos cambiaron llegó el fin del Antiguo Régimen, el Liberalismo y la Desamortización y el ayuntamiento de Albacete reclamó para sí a su Virgen de los Llanos que depositó en la parroquia de San Juan, y el de Chinchilla hizo lo propio con la de las Nieves y San Pedro; esta última imagen desapareció, y hoy en ambas poblaciones se siguen venerando a sus respectivas patronas, ya sin los roces históricos que en otros tiempos enfrentaron a estas dos localidades cercanas.

Una última cuestión se plantea con respecto a Albacete, y es la que nos indica que el concejo mantuvo paralelamente a esta devoción a la Virgen de los Llanos otra advocación mariana; la de Santa María de la Estrella, por la circunstancia de que las salas capitulares situadas en la Plaza Mayor, a la subida del antiguo Alto de la Villa, tomaban tal denominación por existir desde tiempos medievales una vieja iglesia con tal

dedicación y cuya imagen quedaba en el propio ayuntamiento. Así, las salas capitulares siguieron denominándose de Santa María de la Estrella hasta su desaparición en el siglo XIX. Documentalmente, sabemos que en el año 1515 el ayuntamiento pagó 282 maravedís *“por una imagen de nuestra señora para poner en la cámara del concejo”*; no obstante, en la primera mitad del siglo XVIII aquella imagen fue sustituida por otra hoy conservada y que tras diversas vicisitudes, desde 1939 está depositada en una capilla de la iglesia de San Juan. Evidentemente, esta advocación no prosperó en el medio popular, pero queda como recuerdo histórico. Como ya hemos señalado en otras ocasiones, esta escultura es una magnífica talla barroca, quizá napolitana que puede recordar otros modelos relacionados también con la escuela murciana dieciochesa.

A lo largo de estas líneas hemos trazado unos datos quizá distintos a los habituales, en donde se demuestra el fuerte arraigo que la imagen de la Virgen María ha tenido en todas las poblaciones españolas y el devenir histórico ha condicionado lo que fuimos y lo que somos en la actualidad.

Luis Guillermo García-Sauco Beléndez
Instituto de Estudio Albacetenses
“Don Juan Manuel”



Santa María de la Estrella. Escuela napolitana. S.XVIII. Catedral de Albacete (Foto Echaví)

“El concejo mantuvo paralelamente a esta devoción a la Virgen de los Llanos otra advocación mariana; la de Santa María de la Estrella, por la circunstancia de que las salas capitulares situadas en la Plaza Mayor, a la subida del antiguo Alto de la Villa, tomaban tal denominación por existir desde tiempos medievales una vieja iglesia con tal dedicación y cuya imagen quedaba en el propio ayuntamiento”

”



UNA IMAGEN PARA EL RECUERDO

La ocasión nos va a permitir incluir aquí una representación poco conocida de Nuestra Patrona que nos sirva para rellenar y difundir algunos aspectos de su marco iconográfico y devocional. Es una fotografía¹ del último cuarto del siglo XIX que nos muestra a la Virgen de los Llanos ante la antigua puerta de San Juan, instalada sobre un trono ya desaparecido y custodiada por cuatro hermanos integrantes de una familia albacetense conocida por “Los Cachorros”.

Según tradición oral conservada por la familia, el honor de portar con las andas de la Virgen se les concedió a sus miembros por la valiente defensa de la imagen que hicieron, varios de ellos, frente a un tumulto antirreligioso ocasionado por algunos grupos liberales de la villa, hacia mediados del siglo XIX y desde la mencionada centuria se han encargado de acompañar y llevarla a hombros en todos los acontecimientos religiosos o civiles que exigían su traslado. También, desde entonces, el cargo de Hermano Mayor de la Asociación ha recaído sucesivamente en uno de los varones de esta familia, hasta la muerte de Antón López Belmonte, el año 1971, que fue el último, y con él se interrumpió la tradición. Antón ocupaba ese puesto en 1956, el año de la coronación canónica que ahora conmemoramos.

La fotografía corresponde a la segunda generación de estos “Cachorros” y en ella puede verse a Manuel López Martínez (lleva el traje claro; Nació el 22-07-1861) que fue Hermano Mayor de la Asociación de la Virgen, cargo que volvería a ostentar posteriormente Juan López, otro de los integrantes que también aparece retratado en ella. Domicio López, el niño de más edad, que ocupa la parte inferior de la foto, fue sastre de profesión y trabajó algunos de los mantos con los que habitualmente se viste a la Patrona.

En la actualidad, los componentes de esta familia siguen portando a Nuestra Señora de los Llanos en su trono en todas las procesiones; y es norma, rigurosamente respetada por ellos, la que impone que a la muerte de uno de sus miembros, su puesto sea cubierto por otro que le sustituye en el traslado de la imagen, ocupando

rotativamente las varas del palio. Es una tradición centenaria que ha creado entre “Los Cachorros” vínculos todavía más fuertes, si cabe, que los propiamente familiares.

José Manuel Almendros Toledo
Instituto de Estudios Albacetenses
“Don Juan Manuel”



¹ Fotografía de Joveta Rivas que anunciaba su especialidad en ampliaciones, grupos y retratos a domicilio. Propiedad particular.



LA VIRGEN Y SU CORONACIÓN EN EL PENSAMIENTO DEL CARDENAL TABERA

“Todo el paganismo es la angustia no colmada del Hijo; todo el cristianismo es la angustia no colmada de la Madre. Vino la noche del Padre y se levantó el sol del Hijo. Llega la noche del Hijo y se levantó el sol de la Madre” (Teólogo Ruso)

En 1950 se creaba la Diócesis de Albacete, desgajando territorios de las de Cartagena, Cuenca y Orihuela, y al frente de la misma, como su primer Obispo, D. Arturo Tabera Araoz, que después llegaría a ser Cardenal Tabera. En la bula de creación de 1 de julio de 1950 se nombraba patrona de la misma a la Virgen de los Llanos (eique patronan caelestem constituimus B. Virginen Marian sub título LOS LLANOS). Por tanto, la Virgen de los Llanos es patrona de la ciudad de Albacete y de la Diócesis.

El nuevo prelado pertenecía a una congregación religiosa, caracterizada por una acentuada devoción mariana, los cordimarianos, y ya desde el primer momento dio un protagonismo especial a los actos que ponían de manifiesto y ayudaban a acentuar la devoción a la Virgen, por ejemplo, el recorrido de la Virgen de Fátima por los distintos pueblos de la Diócesis en 1951 (desde el 13 de abril al 17 de junio), recorriendo un total de 64 localidades.

A los pocos días de haber hecho su entrada en la Diócesis coronó canónicamente la nueva imagen de Nuestra Señora de Gracia, en Caudete. Un año antes de la coronación de la Virgen de los Llanos, tendrá lugar también en Hellín la de la Virgen del Rosario. No es exagerado afirmar que uno de los temas de mayor calado en el pensamiento pastoral de Tabera era el de la Virgen. El Seminario, la Casa de Ejercicios y la emisora de Radio Popular serán puestos bajo advocaciones marianas: el Corazón de María, la Inmaculada Concepción y la Virgen de los Llanos.

El pensamiento teológico-pastoral de Tabera sobre María aparece desperdigado en pastorales y circulares, ya en los años previos a la coronación de la Virgen de los Llanos. Recogemos como resumen lo que ya escribimos en otro lugar: “El 31 de mayo de 1951 dirigía a la Diócesis una pastoral sobre la consagración de la misma al Corazón de María, en la que de nuevo daba rienda suelta a su profunda devoción



a la Virgen. Aparte de las razones teológicas de Madre, Corredentora, Medianera y Dispensadora Universal de la Gracia, sacaba como fruto de la misma el alejamiento del pecado, la penitencia y la reparación (una idea frecuente en él), así como la oración. El rezo del rosario fue una de las prácticas reiteradamente inculcada todos los años con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Rosario en el mes de octubre o en circunstancias especiales, como la presencia de la Virgen de Fátima en los pueblos de la Diócesis o en la campaña del P. Peyton sobre el rezo del rosario en familia en los años 51 y 55 respectivamente.

La clausura del Año Mariano en Albacete, el 7 de diciembre de 1954, revistió una solemnidad típica de esos momentos: multitud en la Plaza del Altozano, con presencia de la imagen de la Virgen de los Llanos, adornada para tal solemnidad, presencia de las autoridades locales y provinciales, multitud de fieles, gritos y aclamaciones y por la noche misa de pontifical “(El episcopado del Cardenal Tabera Araoz en la Diócesis de Albacete (1950-1969), pp. 44-45). Como resumen de dicho pensamiento pueden valer las palabras de su circular sobre el dogma de la Asunción de 1950: “La Virgen nos ha dado el símbolo y la expresión más formal de su misión de Asunta: Un símbolo porque de todo el cuerpo virginal es el corazón el miembro que mejor nos simboliza las ternuras maternales con que la Virgen Asunta nos asiste en este valle de lágrimas, intercediendo por nosotros y derramando sobre nosotros los tesoros inmensos de la Redención. Una expresión, la más exacta y terminante de la acción de la Asunta sobre



la Iglesia: corazón de María es todo el mundo de gracia y amor que entraña la Virgen en su estado de gloria"

El documento de concesión de la coronación canónica de la patrona de la ciudad y la Diócesis está fechado en Roma el 21 de enero de 1956. Tabera dirigió dos exhortaciones pastorales a la Diócesis con motivo de la coronación: una el 23 de enero y otra el 15 de mayo de 1956, en las que expone su pensamiento sobre tal evento. En la primera de ellas, después de reconocer que se estaba viviendo un siglo de experiencias marianas en la Iglesia: proclamaciones dogmáticas de la Inmaculada y la Asunción, apariciones de Lourdes y Fátima, entra a situar las coronaciones canónicas en el marco de la actualidad eclesial del momento con estas palabras: *"En estas ceremonias... quieren los pueblos encarnar el concepto altísimo que de la Señora tienen y manifestar, a su modo, toda la hondura que sus almas sencillas sospechan y entrevén en el misterio maternal de la Virgen, y proclamar a los cuatro vientos su veneración por María, su acendrada devoción por Ella..."*

La coronación se funda en la realeza de María: *"La liturgia mariana, la literatura y el arte cristianos están impregnados de esta idea de la realeza de María, que late en tantos pasajes bíblicos, en la tradición cristiana desde los primeros siglos del catolicismo y en el magisterio de la Iglesia"*. Su realeza se funda en su íntima asociación con el misterio de Jesús, *"superando en dignidad a todas las criaturas y que, después del Hijo, tiene la supremacía sobre todas ellas"*, según palabras del propio Papa. Su Maternidad es la fuente de todos sus títulos y la constituye en verdadera Corredentora: *"que adquiere títulos de soberanía en virtud de la cooperación que ella presta con su amor, con su generosidad, con sus dolores y merecimientos al rescate del género humano..."*. Recogiendo palabras de un teólogo francés, Tabera afirma: *"María no es madre de Dios sino para ser madre de los hombres"*. La función de su realeza no es otra sino: *"La distribución de las gracias y la intercesión que por sus hijos obra en el cielo, constituyen el principal ejercicio y como la función específica de su realeza..."*. A continuación indica cual es el criterio de la Iglesia para acceder a la coronación canónica de una imagen: *"que se trate de una imagen de la Señora, notable por su factura artística o por su antigüedad, a la que el pueblo se ha vinculado por una devoción fervorosa y una veneración ardiente y entusiasta"*.

En cuanto a las exigencias de la coronación, el prelado se expresaba así: *"Sería fatal que la coronación que proyectamos entrase también en*

esta categoría de la pura espectacularidad sin contenido ni hondura, de fastuosa representación escénica sin realidad viviente y palpitante..." Y señalaba en concreto *"consecuencias y exigencias ascéticas"*, *"ideales y metas de renovación cristiana"*, *"la moralidad pública que, al fin y al cabo, no es sino el resultado de la moralidad de cada uno de nosotros"*, *"que vuelvan a ser la justicia y la caridad normas de convivencia cristiana"*. En la segunda exhortación se alude a los actos previos a la coronación: novenario-misión, homenaje de Entidades y Corporaciones y visita a los Parroquias. Todo un programa que buscaba crear una tensión popular y espiritual en la ciudad.

Por lo que respecta a la valoración global de todo este acontecimiento nos reafirmamos en lo que ya decíamos en nuestra obra sobre el episcopado del Cardenal Tabera en la Diócesis de Albacete: *"Independientemente del juicio que quepa hacer a más de medio siglo de distancia de estos acontecimientos, que hay que situar por honradez histórica en unos determinados coordenadas religiosos y pastorales de un catolicismo, que se ha dado en llamar "de cristiandad", sin embargo no podemos ignorar que para la recién creada Diócesis albacetense era un impacto tal -nunca se había vivido un acontecimiento así en la ciudad- que contribuía a hacer tomar conciencia de su realidad religiosa. No será lo único que irá configurando la faz de esta nueva Diócesis, pero dinamizó la conciencia popular desde el punto de vista religioso"* (El Episcopado del Cardenal Tabera... p.99-100)

Ramón Carrilero Martínez

Director Instituto de Estudio Albacetenses

"Don Juan Manuel"





LA VIRGEN DE LOS LLANOS CON LA BANDERA DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931)

FESTEJOS : **POPULARES** :

▼ ▼

EN HONOR DE LA
VIRGEN DE LOS LLANOS
PATRONA DE ALBACETE

Que se celebrarán en la noche del 7 de Septiembre 1931

Gran iluminación eléctrica, en las Plazas de la Virgen de los Llanos y de Cristóbal Sánchez, las que serán adornadas con banderas y escudos.

Se quemará un precioso **CASTILLO DE PÓLVORA** y después **UNA TRACA MIXTA** de truenos y luces de colores.

Se instalará una cucaña adjudicándose un premio, consistente en

25 PESETAS Y DOS POLLOS

al que coja la bandera colocada en la punta de dicha cucaña.

Amenizarán estos festejos de diez a doce de la noche **DOS BANDAS DE MÚSICA**, que se instalarán en las Plazas citadas.

Se repartirán limosnas a domicilio a los verdaderos pobres necesitados, por Señoras y Caballeros de esta localidad, ajenos a la Comisión.

LA COMISIÓN.

Joaquín Hortelano. *Andrés Sotos.*
Fulvio Cautín.

Tip. E. Montestinos, Albacete

Conocida es la advocación que despertó la Virgen de los Llanos, desde hace siglos en Albacete. Fue una de las ciudades donde se defendió, desde la Corporación Municipal en 1641 el dogma de la Inmaculada, que recorrió la España de la Contrarreforma.

La indagación histórica no debe quedarse sólo en el estudio y constatación de los hechos y, como sucede en otros artículos de esta revista y en general sobre la historia mariana albacetense, la Virgen de los Llanos fue más de una vez instrumentalizada, o elemento de hábil manejo por los intereses (legítimos) de los albaceteños.

La historiografía refiere la simbiosis de intereses comunes en defender nuestra Feria en el núcleo urbano bajo la "protección" mariana, y sin duda el patrocinio, de unas incuestionables (y devotas) peregrinaciones al recinto ferial en loor del comercio. Cuestión que supieron fructificar, y salvaguardar, los municipales del siglo XVIII.

La Feria y la Virgen crecieron una al amparo de la otra y el palio fue el pueblo de Albacete. El veintiséis de mayo de 1956, en sesión plenaria extraordinaria, los concejales unánimemente apoyaron la propuesta del Alcalde Martínez de la Ossa de nombrar Alcaldesa Honoraria de Albacete a la Patrona del Municipio, la Virgen de los Llanos. La Corporación se trasladó y procedió "... a la ofrenda ante la



sagrada imagen del bastón e insignias, atributos del cargo...". Dos días antes la talla había permanecido en el Ayuntamiento "*escortada y velada*", primero por la Corporación y en turnos posteriores por los funcionarios.

Los hechos relatados en el párrafo anterior son conocidos, pero quizás no tanto como el documento que aportamos del Archivo Municipal de Albacete donde, con veinticinco años atrás y en el inicio de la recién estrenada II República, la bandera tricolor es el fondo de una estampa de la Virgen de los Llanos.

Se trata de una hoja informativa animando a los albaceteños a que participen en los festejos populares en honor de su Patrona, el siete de septiembre de 1931. La comisión organizadora formada por Joaquín Hortelano, Julio Caulín y Andrés Sotos explicaba que estos festejos populares consistían en una *gran iluminación* de las calles, *castillo de pólvora*, *traca mixta* y una *cucaña*

con premio de *25 pesetas y dos pollos*. Desconocemos si este evento, amenizado durante dos horas, de 10 a 12 de la noche, con dos bandas de música, en las respectivas plazas adyacentes a la futura Catedral, tuvo o no lugar. Sí aparece en el expediente del Archivo, un escrito acompañado de 415 firmas protestando, al primer alcalde republicano, por la celebración de dichos actos: "*... en años anteriores los actos religiosos se han limitado a dar una serenata a la Patrona en la plaza de su nombre y, cuando la prudencia debiera presidir estos actos, se pone en especial empeño, en darles el máximo de estridencia y de extender el festejo religioso a otras plazas, como si el culto necesitara de toda clase de alharacas, cuando el verdadero cristiano, no necesita más que elevar el corazón para honrar a la Divinidad*". El escrito, firmado por Ricardo García y Manuel Nieto, termina con una "*¡Viva España! Viva la Repú-*

blica sin clericalismo".

Aparte del interés indudable del documento para el historiador, como contraposición *aparente* de la bandera republicana y la Virgen de los Llanos, quizás nos sirva para meditar que hubo, (y habrá hoy día, pero no nos corresponde aquí acuciarlo), una sensibilidad religiosa desgajada de las corrientes políticas. Sin embargo, la historiografía ha dibujado que una opción militar y obcecada capturó, por y para una sola bandera, toda una tradición que no le correspondía, por concernir al *indefinido y eterno* pueblo, de Albacete y de otros lugares, y en el 75 aniversario de la proclamación de un régimen democrático, como el actual, bien pudiera sopearse que en la devoción religiosa no hubo colores de partidos, aunque sí personas ofuscadas y temerarias.

Rus García-Casarrubios Jiménez
Antonio Caulín Martínez

“ Con veinticinco años atrás y en el inicio de la recién estrenada II República, la bandera tricolor es el fondo de una estampa de la Virgen de los Llanos. Se trata de una hoja informativa animando a los albaceteños a que participen en los festejos populares en honor de su Patrona, el siete de septiembre de 1931 ”



“SU” AZUL

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el mes de mayo de 1956 están en la memoria colectiva de los albacetenses. Ahora, cincuenta años más tarde, mayo sigue siendo el mes mariano en el calendario de Albacete.

Soy uno más de los que vivimos aquella fechas, en las que Albacete y los albacetenses de la ciudad y la provincia, sin distinción de clases sociales, ratificaron la devoción que sus antepasados habían manifestado siglos antes a su Patrona.

Los documentos de hace cincuenta años, ahora reproducidos, son suficientemente expresivos de la importancia que tuvieron para la ciudad y su Diócesis recién creada los actos de la Coronación de la Virgen de los Llanos, en la imagen que tiene su casa en el camarín de la parroquia de San Juan Bautista, hoy sede catedralicia.

De aquellos actos tiene para mí un singular recuerdo. La letra del himno que se canta con las notas del gran músico que fue Miguel Asíns. Es la letra que ilusionadamente envié al concurso nacional convocado al efecto, y que se cantó y se canta año tras año en todas las solemnes celebraciones marianas.

La historia de la letra del himno es muy sencilla. Joven licenciado en Derecho, sin haberme incorporado al Colegio de Abogados de Albacete, pendiente de cumplir el servicio militar obligatorio, premiado en algunos concursos literarios, y de haber publicado versos de juventud —que en ocasiones son los mejores— en revistas como “Poesía Española”, que dirigía José García Nieto, muchos años después Premio Cervantes, me sentí tentado a participar en aquel concurso nacional que buscaba un Himno para los actos de la Coronación.

He contado muchas veces durante estos años, que la letra del himno que el Jurado premió en el mes de febrero de 1956, pasó al papel en muy poco tiempo, quizá debido este hecho más a la inspiración mariana que a las dudas que todo poeta tiene cuando va generando sus versos.

Deseo señalar que intenté alejarme de las formas tradicionales, pensando que el himno a la Virgen de los Llanos debía ser sencillo y coral, huyendo de repeticiones y de estribillos. ¿Por qué no un poema que pudiera ser cantado? ¿Por qué no una oración de primavera?

La estructura formal de la letra del himno contiene 16 versos, divididos en cuatro cuartetos. Los versos 1, 3 y 4 son de 14 sílabas y el verso 2 es de pie quebrado con 7 sílabas. Los versos mayores riman en consonante y los de pie quebrado terminan en palabra aguda. Creo que no hay letra de himno con esta estructura.

Saludé de soldado a Miguel Asíns, que era comandante en Valencia, una vez que fue premiada la música del himno. Le saludé militarmente (de recluta a comandante) y luego

nos fundimos en un abrazo. Asíns dio a la letra una musicalidad extraordinaria, música solemne, música alabada generalmente por todos los que la han escuchado. El jefe de la Agrupación militar le negó en principio al recluta Ramón Bello el permiso para asistir al acto de la Coronación, porque “si les diera permiso a todos los reclutas que quieren ir a las fiestas de su pueblo, me quedaría en cuadro”. Días más tarde el mismo jefe me dio permiso al recibir una carta del obispo Tabera y Araoz. Estuve en el Parque. La letra del himno la han cantado mis padres, mis hermanos, mi esposa, mis hijos y mis nietos, como tantos miles de devotos de la Virgen de los Llanos.

A veces pienso que esa letra que escribí hace cincuenta años ya no es mía, que no me pertenece. Que es un don que me hicieron llegar, tiempo atrás, y que se repite cuando mayo sigue imitando “Su” azul.

Ramón Bello Bañón
Ex Alcalde de Albacete

“Deseo señalar que intenté alejarme de las formas tradicionales, pensando que el himno a la Virgen de los Llanos debía ser sencillo y coral, huyendo de repeticiones y de estribillos. ¿Por qué no un poema que pudiera ser cantado? ¿Por qué no una oración de primavera?”



COMO SE PREPARÓ LA FIESTA DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS Y COMO SE DESARROLLO AQUEL MEMORABLE ACONTECIMIENTO

Desde los primeros momentos de su llegada a la diócesis, el obispo Tabera supo del interés que tenía la Real Asociación de la Virgen de los Llanos de que la Patrona de Albacete fuera coronada canónicamente. Pasó el tiempo –casi cinco años– sin que el prelado se pronunciara al respecto.

“Es deseo del señor Obispo, que en el próximo mes de mayo se proceda a la coronación canónica de la Santísima Virgen de los Llanos”. De esta forma, el canónico de la Santa Iglesia Catedral, Francisco Fuentes, el día 28 de septiembre de 1955, anunciaba a los miembros de la junta directiva de la Real Asociación de la Virgen de los Llanos, que al fin Albacete vería coronada a su Patrona. A partir de ese momento la máquina organizativa se pone en marcha para conseguir hacer un programa digno del acontecimiento que se quiere celebrar y sacarlo adelante con toda brillantez.

Es a primeros del mes de marzo de 1956 cuando la Real Asociación de la Virgen de los Llanos da a conocer la buena nueva. Aunque con anterioridad, la organización ya tenía dados algunos importantes pasos. Como fue visitar a todas las primeras autoridades para comunicarles oficialmente la noticia; crear las diferentes comisiones e, incluso conocer de boca del orfebre que iba a confeccionar las coronas, José Pujgollers, como era su diseño.

El 26 de noviembre, la comisión acuerda convocar los concursos para la letra y la música del Himno de la Coronación. Que tendrán una dotación de cinco mil pesetas cada uno. El día 25 de enero de 1956, el jurado correspondiente falló el de la letra, siendo su ganador el conocido poeta albaceteño, Ramón Bello Bañón.

Se sabe que el Nuncio de Su Santidad el Papa, monseñor Antoniutti no dispone de fechas dentro del mes de mayo. De

ahí que el señor obispo proponga que se quede definitiva la del domingo 27, ya que éste es el único hueco que tiene en su agenda.

El ambiente de coronación se va percibiendo. El diario “La Voz de Albacete”, junto con las emisoras, Radio Albacete y Radio Juventud, lo van creando de una forma continuada y muy pormenorizada.

Los gastos que va a originar toda la organización son considerables. Por eso se busca la manera de poder conseguir fondos para ese fin. Es entonces cuando la junta aprueba una emisión de sellos por valor de 0,10 y 0,25 céntimos y una peseta.

Ya ha sido creada una Comisión de Honor presidida por el gobernador civil, Santiago Guillén Moreno y demás autoridades civiles y militares. La de Festejos, que ya viene trabajando desde hace unas semanas, la preside el alcalde de la ciudad, Luis Martínez de la Ossa. La corporación municipal es miembro nato de la Real Asociación.

Otro de los acuerdos adoptados se refiere a que, el mismo día de la coronación, por la noche, en el Teatro Circo se celebren unos Juegos Florales. Se propone como mantenedor a Luis Morales Oliver, director de la Biblioteca Nacional.

Aun falta por determinar cual será el lugar en donde se celebre el solemne acto. Se sugiere que sea en el Parque. Lo que le parece bien a la comisión.

Poco a poco se van recibiendo confirmaciones de asistencia. La primera es la de monseñor Antoniutti, que anuncia que llegará a Albacete a la caída de la tarde del día 26. Por su parte, el ministro de Justicia Antonio Iturmendi, que ostentaría la representación del Jefe del Estado, también confirmaría su asistencia en un comunicado que hizo público



el Gobierno Civil.

La idea de celebrar una corrida de toros la echa por tierra el empresario de la plaza, señor Martínez Elizondo. Finalmente se decide que sea un festival en el que participen los diestros locales, Juan Montero, Pedro Martínez "Pedrés" y Manuel Jiménez "Chicuelo II". Este último sería sustituido por Manuel Báez "El Litri". En el cartel también figuraba la rejoneadora Pepita Rocamora. Para entonces el Ayuntamiento ya ha concedido el uso del Parque para la celebración del acto de la Coronación. Entonces surge la necesidad de montar un escenario adecuado. El diseño se le encarga al arquitecto Carlos Belmonte.

Para darle mayor vistosidad al momento en que se proceda a coronar a la Virgen, se estima que sería conveniente que en ese instante se haga una gran suelta de palomas. Por lo que se le pide al Ayuntamiento de Barcelona su colaboración en este sentido. Cosa que no puede llevarse a cabo por no tener el número de palomas solicitado. Esto obliga a echar mano de los palomeros de Albacete, que al final cumplen con tal propósito sobradamente.

HONORES A LA PATRONA

Las instituciones y organismos públicos llevan a cabo un programa de homenajes a la Patrona. El primero que lo hace es el Gobierno Civil. Luego le siguen: Audiencia Territorial con los colegios de Abogados y Procuradores; Diputación Provincial y ayuntamientos de la provincia; Hacienda y entidades bancarias; Cámaras de Comercio, y de la Propiedad Urbana; Sindicatos y Hermandades sindicales; Colegios de Médicos, de Farmacéuticos y de Practicantes; organismos militares y, finalmente Ayuntamiento de la capital.

Van pasando los días y el programa establecido poco a poco se va cumplimentando.

Un jurado de Madrid da a conocer el ganador del concurso de la música del Himno de la Coronación. Se trata del maestro Asís Arbó, de Valencia.

Dentro de los actos religiosos, el Padre Rodríguez dirige la novena a la Virgen de los Llanos.

A LA VIRGEN SE LE CONCEDEN HONORES DE CAPITÁN GENERAL

Se acerca la fecha. El gobernador civil recibe un despacho de el ministerio del Ejército, en donde se le notifica que a la

Virgen le han sido concedidos los Honores de Capitán General. La noticia llena de júbilo a toda la provincia. Por otro lado, en el homenaje que le rindió la corporación municipal el alcalde le hizo entrega del bastón de mando de la ciudad, ya que previamente y en el pleno extraordinario que se celebró a tal fin, la Virgen fue nombrada alcaldesa honoraria de Albacete.

La imagen de la Virgen visita todos los templos. Y en procesión recorre las calles y los barrios de la ciudad.

LA VIRGEN VELA EN EL AYUNTAMIENTO

Llega la media noche del día 26. En la Santa Iglesia Catedral da comienzo una solemne Hora Santa que dirige el Padre Rodríguez. Finalizada la misa se organiza una procesión para trasladar a la Patrona hasta el edificio del Ayuntamiento

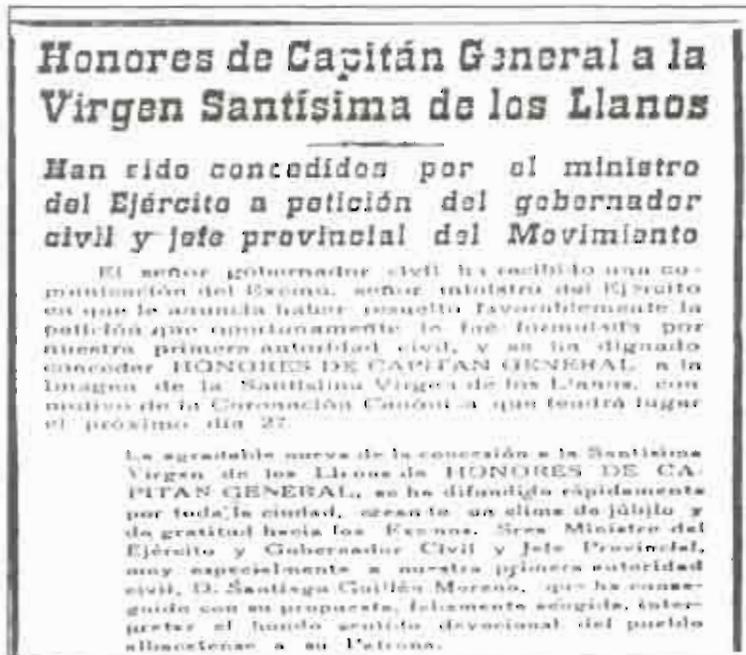
de la ciudad, que estaba magníficamente engalanado. A su llegada es aclamada por el enorme gentío que la esperaba a la puerta de la Casa Consistorial. La imagen se instala en el Salón de Plenos sobre un artístico trono. Ante ella se situó un altar en el que el alcalde coloca las dos coronas. Acto seguido, el secretario de la Corporación dio lectura al acta del acuerdo tomado anteriormente, en sesión extraordinaria, y por el cual se le concede a la Santísima Virgen de los Llanos el título de Alcaldesa Honoraria de la ciudad. En ese momento

la primera autoridad municipal prendió del pecho de la imagen la Medalla de Oro de la ciudad. El acto oficial de vísperas finaliza con la imposición del fajín de alcaldesa a la Patrona. Después se inician los turnos de vela. Fuerzas de la Guardia Civil con uniforme de gala daban escolta a la sagrada imagen y, junto a ella, aparecían, también con uniforme de gala, la Guardia Municipal.

UN DIA PARA LA HISTORIA

A los albores del día 27, una leve lluvia mojó las calles de la ciudad, por lo que se temió lo peor. Pero conforme fue avanzando el día el cielo se despejó. Hasta el punto de que el esplendor de un sol radiante iluminó el resto de la singular jornada.

A las 10 de la mañana la Virgen sale por la puerta principal del Ayuntamiento y se incorpora al cortejo que se había formado en la Catedral. Los miles de personas que la estaban





esperando la aclaman con fervor. La procesión continua por las calles Marqués de Molins y Tesifonte Gallego hasta la Plaza de Gabriel Lodares, donde están esperando al cortejo procesional: el Nuncio de Su Santidad, los señores obispos de Albacete, Almería, Segorbe y Cartagena; el ministro de Justicia, el subsecretario de Trabajo, el director general de Asuntos Religiosos, generales primero y segundo Jefe de la Tercera Región Aérea y el resto de las primeras autoridades locales y provinciales.

Las autoridades indicadas se unieron a la procesión, que hizo su entrada en el Parque por el acceso que hay junto al templete de música. El trayecto estaba cubierto por fuerzas del Ejército del Aire.

Los actos dieron comienzo con la lectura del acta acreditativa de la concesión del permiso para la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de los Llanos. Después el alcalde hizo entrega de las coronas al Cabildo Catedralicio, firmándose la correspondiente acta por el Nuncio de SS, presidenta de la Asociación, prelados asistentes y ministro de Justicia, en calidad de testigos. Monseñor Antoniutti bendijo las coronas. A continuación inició la Misa Pontifical que fue seguida por cerca de ochenta mil almas. En su alocución, el Nuncio hizo un caluroso elogio de los valores espirituales de España y de la catolicidad y fervor del pueblo de Albacete.

LA CORONACION

Concluida la ceremonia religiosa, el Nuncio, acompañado por el obispo de Albacete y en presencia del representante del Jefe del Estado, procedió a coronar, primero al Niño y después a la Virgen de los Llanos en medio de un impresionante silencio del público asistente. En ese momento, soldados de Aviación hicieron las salvas de ordenanza, y las bandas de música entonaron el Himno de la Coronación, que fue coreado por miles y miles de voces. En ese momento, cientos de palomas alzaron su vuelo hacia el cielo, mientras que los pañuelos de la gran muchedumbre flameaban al aire en señal de júbilo y de regocijo.

VERSOS PARA LA VIRGEN

Como estaba previsto, a las 11 de la noche, en el Teatro Circo se celebraron los Juegos Florales programados como uno de los actos más destacados de las Fiestas de la Coronación. El Mantenedor fue el director de la Biblioteca Nacional, Luis Morales Oliver. La Corte de Honor la formaban las siguientes señoritas: María Isabel Gotor, Purita Martínez Peral, Pilar Martín Cervera, Llanos Cullell Moreno, Mercedes Lodares Fontecha, Llanos Medina, Conchita Garrido, Maruja Zafrilla, Conchita Bertolín, Remedios Serrano Gómez, Carmen Jiménez Sánchez y Maruja Peinado.

El jurado estaba compuesto por ilustres hombres de letras y periodista de Albacete: Francisco Fuentes, José de Luna Cañizares, Matías Gotor, Antonio Andújar, Antonio Cuevas, José S. Serna, José Martínez Tébar y José Girona Cabeza. El poeta galardonado con La Flor Natural fue, José María Blanc Garrido; dos accésist, uno para José Quereda. El segundo lo consiguió José Martínez Ubeda. El segundo premio de verso se declaró desierto. José Sánchez de la Rosa consiguió una Mención Honorífica. El primer Premio de Prosa de la Diputación Provincial fue para Demetrio Gutiérrez Alarcón. El de artículos periodísticos del Sr. Obispo: Rosario Juncos Sáez y León Cuenca Enguídanos. Mención Honorífica, Demetrio Gutiérrez Alarcón. El de guiones radiofónicos de la Real Asociación lo compartieron, Elías Ros Garrigós y José Sánchez de la Rosa, con Mención Honorífica para León Cuenca Enguídanos.

Transcurridos cincuenta años de aquel memorable domingo, Albacete recuerda con emoción lo que sin duda alguna fue el acto más multitudinario de su historia, y donde se puso de relieve, el amor y la devoción que los albacetenses sienten por su Patrona, la Santísima Virgen de los Llanos.

Eduardo Cantos
Periodista

“Concluida la ceremonia religiosa, el Nuncio, acompañado por el obispo de Albacete y en presencia del representante del Jefe del Estado, procedió a coronar, primero al Niño y después a la Virgen de los Llanos en medio de un impresionante silencio del público asistente. En ese momento, soldados de Aviación hicieron las salvas de ordenanza, y las bandas de música entonaron el Himno de la Coronación, que fue coreado por miles y miles de voces”



El programa de la Coronación

Durante los días 18 al 26 de mayo se celebrará un solemne Novenario-Misión en la Santa Iglesia Catedral, ocupando la sagrada cátedra durante los tres primeros días el M. I. Sr. Canónigo Magistral don Emilio González Álvarez y los restantes, el Rvdo. Padre Rodríguez.

En estos días, y mientras dure el Novenario, será trasladada procesionalmente la imagen de la Virgen de los Llanos a todas las Parroquias, por el siguiente orden:

Día 18, Purísima; 19, San José; 20, San Francisco; 21, Asunción; 22, El Pilar; 23, Fátima y Seminario; 24, Buen Pastor y 25, Cerrico.

Cada tarde, al terminar la novena, se trasladará la Virgen a cada una de las Parroquias indicadas, donde permanecerá toda la noche, volviendo de nuevo a la Catedral a la mañana siguiente, en solemne Rosario de la Aurora.

También durante estos días, a las 12 de la mañana, las Corporaciones oficiales y Entidades ofrecerán Misas solemnes a la Stma. Virgen de los Llanos, según programa aparte.

Orden de los Actos y Festejos

Día 26

A las 7 y media de la tarde, recepción oficial en la Santa Iglesia Catedral, al Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S.S. Monseñor Antoniutti.

Por la noche, serenata a Autoridades por las Rondallas.

A las 12, Misa y Comunión de los Hombres en la S. I. C. y al terminar ésta, traslado procesional de la Santísima Virgen de los Llanos al Ayuntamiento, donde le darán guardia de honor la Archicofradía, Corporación Municipal y Fuerzas de la Guardia Civil.

Día 27

A las 10 y media de la mañana, traslado de la Virgen desde el Ayuntamiento al Parque, por las calles de Marqués de Molins, Tesifonte Gallego y Plaza de Gabriel Lodares, donde será recibida por las Autoridades.

A las 10 y media, y en el lugar indicado, Misa de Pontifical y ACTO SOLEMNE DE LA CORONACIÓN. A continuación, regreso procesional por el itinerario a la Catedral.

A mediodía, comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de Ancianos y otros Centros benéficos.

Por la tarde, a las 4:30 horas, Festival Taurino lidiándose siete novillos-toros de Prieto de la Cal: uno para la rejoneadora Paquita Rocamora y seis para los diestros Litri, Pedrés y Montero.

A las 7 de la tarde, homenaje a S.S. el Papa, en el Teatro Capitol.

NOTAS.- Durante estos días, serán socorridas con bolsas de comida, 3.000 familias necesitadas de esta capital.- En el Casino Primitivo y durante la Semana de la Coronación, Exposición de Pintura de GREGORIO PRIETO.- Se encarece al vecindario que engalane, especialmente el Día de la Coronación, sus balcones y ventanas, al fin de prestar un mayor lucimiento ciudadano a la devoción de nuestra Patrona.

A las 11 de la noche, Juegos Florales en el Teatro Circo, actuando de Mantenedor el Ilmo. Sr. don Luis Morales Oliver, Director de la Biblioteca Nacional y catedrático de la Universidad Central.

A la misma hora, Serenata por las Rondallas a la Santísima Virgen y actuación de los COROS Y DANZAS de Sección Femenina en la Plaza del Caudillo.

Día 28

A las 8:30 Misa de Comunión en acción de gracias celebrada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico.

A las 6 de la tarde, actuación en el Parque de los Coros y Danzas de S.F. y ORFEON FERNANDEZ CABALLERO de Murcia, en el mismo lugar de la Coronación.

A las 11 de la noche, representación del Auto Sacramental de Lope de Vega "LA HIDALGA DEL VALLE" por el Teatro Español Universitario de Granada, en el Teatro Circo.

A la misma hora actuación en la Plaza del Caudillo de los Coros de la S.F., presentación del ORFEON SAN PIO XX de Albacete y Bandas de Música.

Día 29

A las 8 de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, ofrenda de Flores a la Santísima Virgen.

A continuación, solemne Salve. En las distintas Parroquias se darán instrucciones sobre la forma de concentrarse para concurrir a este acto.

A las 11 de la noche, Castillo de Fuegos Artificiales en la Plaza del Caudillo.





TESTIMONIOS DE LA CORONACIÓN

GLORIA DE NUESTRA TIERRA

“Conservo el más grato recuerdo de la Coronación de la Virgen de los Llanos, cuando el buen pueblo de la Diócesis de Albacete, en unión de su querido Obispo y Autoridades, ha rendido un incomparable homenaje a su Excelsa Patrona, ofrendándole sus mejores joyas, adornándola con precioso manto, ofreciéndole las perfumadas flores de su vega y aclamándola con vítores entusiastas.

La Virgen santa ha sido proclamada gloria de su tierra, alegría de la Diócesis, salud del pueblo, delicia del Cielo, Reina del mundo.

Sin embargo, “la Coronación Canónica de la Virgen de los Llanos ha de marcar un hito glorioso en la historia de la Diócesis de Albacete”. Y así será, si el sentido de la Coronación llega al alma; si la gracia de la Coronación penetra en el espíritu; porque solo merecen razón de perdurar los valores espirituales que son eternos.

No decaiga nunca la veneración, la gratitud, el amor, la fe de los fieles de la Diócesis de Albacete en María; y Ella les conceda que, así como la han coronado en la tierra, por manos del Representante del Papa, merezcan ser coronados por Ella en el Cielo.

Madrid, 3 de mayo de 1957”

Hildebrando Antoniutti
Nuncio de Su Santidad

PARTE VIVA DE NUESTRO SER

“El recuerdo de aquel día persistirá en nosotros, mientras vivamos. Fué la Coronación de la Virgen de los Llanos un acontecimiento de los que se nos meten en el alma por las puertas abiertas de par en par por el asombro y llegan a ella por caminos que no tienen vuelta, los de la emoción y del amor; uno de esos acontecimientos que se hacen parte viva de nuestro ser y nos servirán después como puntos de referencia y medida de ponderación de las cosas que quieren tener importancia en nuestro amor o en nuestro recuerdo.

La Coronación de la Virgen fué y será para siempre uno de los hechos más limpios, más claros, más señeros y más hondos de toda la historia de Albacete. Pocas veces habrá vibrado la Ciudad, y creemos que pocas vibrará, tan bella, cordial y estremecidamente como en aquel día. Y pocas veces se mostrará tan al desnudo y genuina el alma de Albacete, como en aquella ocasión, cuando la inmensa multitud congregada en el Parque de los Mártires, con los corazones de rodillas y en vilo, vivía momentos de pasmo silencioso y media con una penetración asombrosa, con naturalidad y elegancia, toda la inmensa hondura de aquel rito que les acariciaba el alma con un gozo inexplicable

Por todo esto, y por mucho más que es harto difícil expresar, el de la Coronación –ya nos entendemos sin más añadiduras–, fué para mí uno de los días más llenos de emoción y de gozo.

Y la Divina Madre de los Llanos lanzó a Albacete, como una sonrisa, aquel rayo de sol que rasgó las nubes en el momento mismo de la Coronación, y quiso que una paloma –el alma de Albacete– se acogiese a Ella y, acurrucada bajo la corona, mecida por el vaivén de las andas y acariciada por el sol, pasease su mimo y su gracia por las calles de la Ciudad, hasta el trono de la Reina. ¡Reina Coronada, ruega por Albacete!”

Arturo Tabera
Obispo de Albacete

EL PARQUE CONVERTIDO EN TEMPLO

“Creo que no olvidaré nunca el maravilloso espectáculo de que fui testigo, un claro día de mayo del pasado año en vuestra ciudad de Albacete. Se celebraba ese día la solemne coronación de vuestra Patrona la Virgen de los Llanos, y yo asistía a la misma ostentando la más alta representación de la Nación: la del Jefe del Estado, Generalísimo Franco. El hermoso parque de Albacete se había convertido en templo. La ciudad y el campo se habían congregado en torno a la diminuta imagen de María de los Llanos, ochenta, quizá cien mil almas estaban allí presentes, animadas y fervorosas. En los días anteriores habían desfilaro ante la imagen de la Patrona la ciudad entera en sus diversos estamentos: los profesionales, los sanitarios, los comerciantes, los ferroviarios, los sacerdotes y religiosos, los obreros... Hasta los reclusos de la Prisión Provincial estuvieron esos días al lado de la Virgen. Especialmente emotiva fué la ofrenda de los labradores, agrupados en sus Hermandades. Del campo, del llano que dió nombre a la Virgen patrona, trajeron sus generosas ofrendas, pastoriles y campesinas y ante la imagen fueron juntándose corderos y palomas, al lado de los huevos y el arroz, la miel y la lana, llevando a los pies de la Reina de los campos albaceteños lo que los campos de Albacete producían”.

Antonio Iturmendi
Ministro de Justicia



MADRE ESPECIAL DE TODOS LOS ALBACETENSES

“¡Madre de Dios, Reina y Señora Nuestra, Virgen Santísima de los Llanos, Excelsa Patrona y Mediadora, fuente de inagotable misericordia para todos estos hijos, desde que te apareciste a punta de surco en nuestros Llanos! Entonces nos diste el derecho de llamarte Madre Especial de todos los albacetenses.

La corona que te ofrece tu pueblo venerando tu Realeza, queremos que sea la medida de nuestro amor y de nuestra humildad. Desde ahora la provincia de Albacete, se acoge al amparo de tu Real Manto. En tus manos y en tu corazón materno ponemos todo nuestro ser y nuestra vida; cuanto tenemos, cuanto amamos, cuanto somos. Nuestras familias con los hogares; nuestros afanes y nuestros desvelos; nuestros campos, nuestra tierra y nuestro cielo.”

Santiago Guillén Moreno

Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

MANIFESTACIÓN DE FE Y AMOR

“El júbilo de la Coronación rebosó en todos los corazones albacetenses.

Como Presidenta de la Real Asociación, me siento orgullosa de aquella espléndida manifestación de fe y de amor a nuestra Patrona, en la que tuvo una participación tan destacada la mujer de Albacete.

Ellas –nuestras mujeres– con la mantilla española dieron la nota de más intenso colorido en aquella memorable mañana de mayo, pero lo importante a mi juicio, es que bajo cada mantilla palpaba un corazón rebosante de ternura y amor hacia nuestra Patrona Hermosa, la Santísima Virgen de los Llanos.

El recuerdo de aquellas fechas, el gozoso quehacer de los preparativos, la impaciencia en la dulce espera del acontecimiento inolvidable, perdurarán siempre en la emoción de quien, como yo, tuvo el inmerecido privilegio y honor de vivir la Coronación tan intensamente...

Después, el éxito clamoroso, sin precedentes, de la misma, fué sencillamente un milagro de Dios.”

Antonia Cabot

Presidenta de la Real Asociación de Santa María de los Llanos

ASISTENCIA UNÁNIME

“Con reposo y regusto vemos en nuestro recuerdo los alegres y magníficos días del mes de mayo de hace un año en que tuvieron lugar las fiestas, ejemplares y bellísimas de la Coronación de la Patrona de Albacete.

Nuestro pueblo con una asistencia unánime, con fervor, generosidad, entusiasmo, emoción y orden, las hicieron posibles.

Quedará como un hito en la historia de nuestro pueblo, el acto de la Coronación y aquella procesión de vuelta del Parque, con María Santísima de los Llanos coronada, y creemos que no se podrá superar en empaque, emoción, color y belleza.

Acertamos al pronosticar que la Coronación sería punto de coincidencia y unión de todos los albacetenses.”

Matías Gotor y Perier

Presidente de la Real Asociación de Santa María de los Llanos

TODOS LOS ALBACETENSES HAN RESPONDIDO CON EL ENTUSIASMO Y GRANDEZA DE BUENOS HIJOS

“Las Fiestas de la Coronación han sido magníficas por su grandeza, rindiendo con ellas a nuestra excelsa Patrona, un amor, cariño y devoción que como Madre nuestra estamos obligados; y aún cuando yo poco he hecho en dichos actos, confío que los mismos, nos han de servir para en lo sucesivo continuar todos sus hijos, con el fervor y devoción que sentimos, ofreciendo a la misma nuestros trabajos y sacrificios, en la seguridad de su protección divina.

Considero que todos los albacetenses han respondido el entusiasmo y grandeza de buenos hijos, demostrando su fe y amor a su queridísima Virgen de los Llanos, mostrando gran animación y suma alegría, en cuantos actos se están realizando.

Siendo tantísimas y tan variadas, en todos los sentidos, las organizadas, estimo que su superación hubiera sido muy difícil, expresando mi felicitación a todos sus organizadores.”

Manuel Lodares Alfaro

Ex-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento y Ex-Presidente de la Excmo. Diputación Provincial



JUEGOS FLORALES DE LA CORONACIÓN. Crónica

Magnífico discurso del mantenedor, don Luis Morales Oliver

Anoche, en el Teatro Circo, espléndidamente engalanado con tapices, reposteros, flores y plantas, tuvieron lugar los anunciados juegos Florales de la Coronación, en honor de Santa María de los Llanos. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Arturo Tabera y Araoz, y el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Santiago Guillén Moreno, asistieron a la fiesta, así como otras autoridades y jerarquías eclesiásticas. El coliseo presentaba un deslumbrante aspecto, hallándose completamente ocupado por un selecto público.

DESFILE DE LAS DAMAS

En primer lugar, y a los sonos de una brillante marcha, interpretada por la Banda Municipal, hicieron su desfile las Damas de la Corte de honor, de la que formaron parte las señoritas María Isabel Gotor, Purita Martínez Teron, María Pilar Martín Cervera, Llanitos Culler Moreno, Merceditas Lodares Fontecha, Llanitos Medina, Conchita Garrido García, Maruja Zafrilla, Remedios Serrano, Conchita Bertolín, Carmen Giménez Sánchez y Maruja Peinado.

Daban el brazo a las damas, el Excmo. señor gobernador civil, el ex-subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil; el presidente de la Real Asociación de Nuestra Señora de los Llanos, el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, representante del Sector Aéreo, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia Provincial, el poeta premiado con la Flor Natural, gobernador militar, presidente de la Diputación, teniente coronel jefe de la Guardia Civil

y concejal representante del Excmo. Ayuntamiento, por el orden citado.

Las doce damas de la Corte de Honor ocuparon sus sitios en el escenario de la sala profusamente exonerada presidiendo la corona que en la inolvidable mañana de ayer fué impuesta a la imagen de la Virgen de los Llanos.

A la derecha del palco escénico, el mantenedor de estos juegos Florales de la Coronación, Ilmo. señor don Luis Morales Oliver, director de la Biblioteca Nacional y catedrático de la Universidad Central. Y en la tribuna de la izquierda, el presidente de la Real Asociación de la Virgen de los Llanos, don Matías Gotor Perier; el redactor-jefe de nuestro diario, don José Martínez Tébar, en calidad de secretario del Jurado; el poeta galardonado con la Flor Natural, don José María Blanc Garrido el ganador de uno de los accésits, don José Guereda Hernández.

LECTURA DEL ACTA Y ENTREGA DE DIPLOMAS

A continuación, el señor Martínez Tébar dió lectura al acta del Jurado de los juegos Florales, y después se procedió a la entrega de diplomas a cuantos poetas y escritores resultaron galardonados en las Justas Literarias entre grandes aplausos del público.

El señor Blanc Garrido, recitó el poema premiado y el señor Guereda, asimismo, sus versos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GOTOR PERIER

Seguidamente, el Ilmo. señor don Matías Gotor Perier, decano del Ilustre Colegio de



Abogados y presidente de la Real Asociación, pronunció unas palabras previas para presentar al mantenedor de los Juegos Florales. “Tenemos –dijo– demasiada luz en los ojos y demasiada densidad en el alma y el corazón para estar serenos. Estamos conturbados, profundamente conturbados, por la emoción que vibra en nuestro pecho en estos momentos en que cierra el día de la Coronación de la Santísima Virgen de los Llanos”.

Hace un breve y elocuente panegírico del mantenedor, destacando la actividad incansable del señor Morales Oliver, “que con fervor mariano en su palabra ha recorrido España.” Y termina: “Callemos, y que don Luis Morales Oliver cierre este día redondo y maravilloso, de la Coronación de la Santísima Virgen de los Llanos, con su verbo admirable”.

El señor Gotor Perier fué objeto de cálidos aplausos.

DISCURSO DEL MANTENEDOR

El Ilmo. señor don Luis Morales Oliver comenzó su discurso diciendo que “Esta Virgencita de los Llanos, que no ha nacido en altas montañas ni junto al mar, ni en el fondo de un valle, sino en la llanura; que llega bajo un arado, está entroncando en España”. A continuación revisa las apariciones de Nuestra Señora, a través de los siglos, hasta el actual, en que –dice– “el mundo está muy grave y por eso se la corona. Y yo me pregunto: ¿Quién es esta Virgen? ¿Por qué se la ha coronado hoy? En el cielo, Nuestra Señora recibe una aureola con doce estrellas simbólicas. El Espíritu Santo le dió la corona de hierro para vencer al enemigo. El Hijo, la corona de plata, de la limpieza inmaculada. Y el Padre, la corona de oro, de su omnipotencia, de la realeza, porque es Reina, como madre del Rey. ¿Y cómo es de hermosa Nuestra Señora? Este es nuestro tema. Y no voy a tratar de su hermosura espiritual, ni de la intrínseca de su alma, ni de sus dones y virtudes, que nos llevaría muy lejos, sino de la hermosura de su cuerpo”.

El señor Morales Oliver, en un erudito estudio, expone cotas históricas en torno al color de la tez de Nuestra Señora. “¿Es blanca o morena? –se pregunta–. “Si es blanca, ¿qué hacen las Vírgenes morenas? Y si es morena, ¿qué hacen las Vírgenes blancas?”. Recuerda



la tradición que dice como la imagen de la Virgen de los Llanos cambiaba de color. De lleno en el interesante y original tema de su discurso, don Luis Morales Oliver se basa en motivos raciales, y recurre al “Cantar de los cantares” a las coplas populares, a los artistas –que lo interpretan según sus gustos particulares–, a los clásicos, Lope, Calderón, Rojas Zorrilla y sus autos sacramentales; a las teorías de San Fernando y Alfonso X el Sabio, y otros textos en los que el orador, con palabra fácil y bella exposición, demuestra su elocuencia, para terminar diciendo que la “Virgen, como Madre de Dios, es blanca, y como Madre de los hombres, morena, y que las interpretaciones la han mirado sus autores, como Madre de Dios o como Madre de los hombres”.

Una prolongada ovación premió el interesante discurso del director de la Biblioteca Nacional y catedrático de la Universidad Central Ilmo. señor don Luis Morales Oliver.

Por último, con el desfile de las Damas de la Corte de Honor, a los sonos del Himno de la Coronación, se dió por concluida la brillante veleda de los Juegos Florales, que revistieron la mayor solemnidad y esplendor.”



Estos fueron los cuatro poemas que, en las finales, se disputaron la “Flor Natural”

A SANTA MARÍA DE LOS LLANOS, PATRONA DE ALBACETE Y SU LLANURA

(Poema que ha obtenido la Flor Natural y premio de 5.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.)

“Pienso mover la voz a ti debida.”

GARCILASO

Quiero para mi espíritu la paz de mi paisaje,
quiero para mi vida sencillez de llanura
quiero que se remueva este inmenso estiaje
de mis huesos sedientos, que me acaba y me apura;

Quiero poner mi alma como el agua pequeña:
como el agua inocente, virginal y sencilla
del fondo de las norias, donde el rastrojo sueña
con una paz de barro y una humedad de arcilla:

Quiero exprimir el zumo dulce de la toronja
en mi lengua caliente y ardiente de desierto:
quiero esponjar mi carne triste en una lisonja
que la ponga florida y alegre como huerto.

Veintisiete es la fecha: Veintisiete es el día
y Mayo el mes fragante, mariano y celestial.
Señor, para cantarle mis versos a María,
pónme la voz de mosto y el alma candeal.

Pónme la voz de mosto, de pámpano insolente,
pónme al alma de hogaza tierna y recién cocida:
que mi palabra sea un pájaro caliente
y se abra mi costado como una dulce herida.

Quiero cantar, cantar con toda mi ternura,
poner mi voz más pura, volver hasta mi infancia
y, cantando, cantando, ver que se transfigura
mi carne y se hace lirio de mística fragancia:

Lirio para la Virgen, incienso, zarza ardida,
rosa para María de los Llanos, Señora
adonde va mi muerte, por donde va mi vida
y con quien entretengo mi “soledad sonora”.

Siendo toda hermosura, siendo toda grandeza,
te volviste pequeña, como el trigo moreno,
Tú, que llena de Gracia, virginal de pureza.
Llevaste el Universo, hecho luz, en tu seno;

Siendo toda blancura de nardo y azucena
te volviste morena de sol y de barbecho,
Tú, que llena de Gracia y de ventura plena,
cultivas la azucena debajo de tu pecho;

Siendo tu nombre un trino eufónico, María,
te volviste María de los Llanos entera,
en una advocación que tiene todavía
un perfume de campo de Mayo en barbechera;

Y siendo la Realeza, te volviste sencilla
para favorecernos con el milagro sumo:
bajando a mi llanura de cardos y semilla
me la preñaste toda de tu celeste zumo.

Hermana de las tórtolas y de las mariposas;
y de las oropéndolas, de nombre tan sonoro
que se queda la esdrújula vibrando entre las cosas
como si fuera el eco de una campana de oro;



Hermana de los cardos místicos que se abrasa
con un perfume ascético por toda la llanura;
de las tierras que quedan, de las aguas que pasan,
del vino sin fermento y el pan sin levadura;

De todo lo pequeño y todo lo sencillo,
y de lo metafísico y lo trascendental:
hermana del romero, hermana del tomillo,
hermana de la estrella, hermana del rosal.

Tu imagen va llevando la presencia divina
por todos los rincones y todos los lugares,
y tu Corazón, blanco como la flor de harina,
destila una frescura de pozos y lagares.

Por Ti me siento lámpara, por Ti me siento vaso
de un aceite litúrgico quemándose en tu altar
y voy recuperando mi alma paso a paso,
a vuelo de plegaria y a golpe de cantar.

Tu Pueblo te bendice, tu Pueblo te corona,
tu Pueblo te proclama, y yo, cuando te nombro,
siento cómo mi carne se agrieta y desmorona,
y hay una flor humilde que sube por mi escombro.

“La voz a Ti debida” mi tiembla en la garganta,
se endulza por mi sangre, trasciende por mi hueso,
y a pura flor de labio me canta, canta y canta
ungiéndome la boca como aceite espeso.

Pero el sol ya se pone, Virgen nuestra, Señora;
la tarde ya se acaba, se nos desmaya el día
entre dos luces pálidas, y es llegada la hora
de decir, con el Angel: Dios te Salve, María...

José María Blanc Garrido



DOCE SONETOS EN GLORIA DE MAYO A NTRA. SEÑORA DE LOS LLANOS

(Poema que ha obtenido
ACCESIT de 2.000 pesetas.)

I

A ti, brizna de hierba, rizo leve;
suave alfombra en verdor de la llanura;
palma pequeña de aire y sembradura
anhelando un blancor de harina o nieve;

A ti, flor escondida, humilde y breve
florezilla del campo limpia y pura;
y a ti, pardo terrón de tierra dura
que al más tenaz arado guerra mueve;

Y a ti también raíz, y a ti sapillo,
y lluvia y viento y nube pasajera,
decidme ¿cuánto tiempo el aire estuvo

detenido en aquel surco amarillo;
en el surco en que Blas rompió la espera
del tiempo azul de tierra que Ella tuvo?



2

¿Qué lluvia le calmó la sed ardida
al suelo que te tuvo aprisionada?
¿qué escarcha te cubrió de madrugada?:
¿por qué tallo de espiga florecida

saludabas la fresca amanecida
en la explosión de luz de la alborada?:
¿por qué granos de qué tierra labrada
fuiste abrigada y con amor vestida?:

¿Dónde tu mano blanca halló barbecho?
¿en qué poblada oscuridad tu pecho,
alzando espigas, se sintió dichoso?

¡Oh! Mimada de tierra labrantía;
¡cuánta prueba de amor de Ti tenía
el campo escueto que te dió el reposo!

3

Y floreció a la luz de la Espiga Buena
en la tierra sencilla y labradora,
y tuvo el campo su mejor aurora,
y el sol su luz más nítida y serena.

Aún el cardo más místico se llena
de ausencias por la Gran Remediadora,
y aún recuerda la hierba, hora tras hora
la imagen dulce entre la roja arena.

Aún el surco que avanza paralelo,
por la gris geografía de este suelo,
hacia ese mar azul del horizonte,

te busca entre su tierra removida
para encontrar la triste y repetida
ausencia tuya desde el llano al monte.

4

Yo sé de qué mañana te has vestido,
y qué airecillo por tu lado vuela,

y qué rayo de luz tus aguas riela,
porque esa luz a veces la he tenido.

Yo sé qué azul eterno y extendido
la dulce paz de tu presencia vela,
y sé de un corazón que siempre anhela
tener un ruego para Ti ofrecido.

Yo sé qué mudo y campesino aliento
del fondo de las cosas se levanta
purísimo hacia Ti, Reina del Llano.
Y sé también como entregarle al viento
la palabra mejor de mi garganta,
para alzarla hasta Ti, en su alada mano.

5

Y hoy que mayo en su verde se levanta
y el sol se anuncia tibio en el sembrado,
hoy que un aire de fiesta engalanado
por todas partes corre, vuela y canta;

y el son de la campana se agiganta,
y el pecho en grito, vuelca enamorado,
la gloria de saberse convocado
por tu nombre que tiembla en mi garganta:

Hoy que todo es sencillo, humano y leve,
hoy que todo es más blanco que la nieve
y hay un cielo de azul en la mirada,

la corona de amor que te enviamos,
sirva de Oriente y Luz, a los que vamos
detrás de Ti, siguiendo tu pisada.

6

Caminantes de amor de tu camino,
romeros en constante romería,
sabiéndote en constante compañía,
nunca mejor será nuestro destino.

Mediremos alturas como el pino,
teniéndote —agua nueva—, en nuestra ría.



contigo siempre, hacia la luz del día
con la esperanza de Tu Amor Divino.

Y si así florecerán en el sendero,
mil pisadas de mil nuevas promesas
de tanto corazón con amargura,

para tener un viento mañanero,
que en sus alas de luz nos lleve hasta esas
inalcanzables cimas de Tu Altura

7

Porque Tú eres del Llano la bandera,
en cuyos pliegues vibra el pensamiento;
porque el trigo se mueve con tu viento
y eres de: corazón, la dulce espera.

Porque eres en San Juan, fuente y ribera,
esquina siempre de cualquier momento;
porque nos das la brisa de tu aliento;
y la esperanza de Tu Primavera.

Porque siento Tu mano por mi frente,
como si fuera un aire muy caliente,
cuando a tus pies, sin corazón acudo,

con un bagaje de hombre derribado,
pidiendo un alegre sitio por tu lado,
con voz del alma y corazón y desnudo.

8

Porque yo he de ir a Ti como el sediento
que busca el agua en época de estiaje,
o el pájaro que encuentra en el ramaje
el remanso mejor para su aliento.

Ir hacia Ti, limado por el viento
que saca y purifica este paisaje,
con mi mejor palabra en tu homenaje
y el naufragio de vida que sustentó.

Yo quiero ir hasta Ti, sencillamente,
como el chorro del agua va a la fuente,
como un ala de amor imaginada,

para llevarte el más sincero anhelo
de esta carga que llevo a ras del suelo,
amarga y obediente a mi pisada.

9

La pisada que siempre va a tu encuentro,
huella a huella, a lo largo de mi vida,
borrándose y hallándola perdida,
porque voy caminando tierra adentro.

Y en ir desde mi orilla hasta mi centro,
desde mi vida gris, hasta Tu Vida,
tengo siempre que estar como de huida
para que alguna vez te tenga dentro:

y déjame tu huella en el sendero,
dame la ruta fija de tu otero,
por la seca aridez de la llanura,

para siempre tener la lontananza,
una mirada verde de esperanza,
por la costa sin sol de mi amargura.

10

Alada claridad de mi pupila,
Balcón donde me asomo a cada instante,
para que, limpia, mi alma se levante
y beba en tu fontanar de agua tranquila.

¡Oh! miel de amor que el cielo azul destila,
para el pie más amargo y caminante;
¡oh! puerto donde a cada navegante
Tu amor en luz despierta y despabila.

¡Oh! Mensajera azul de la noticia
más alada de Dios, en nuestra frente,
y en este corazón que se desboca



cuando tu mano de aire me acaricia,
para que nazca un vuelo dulcemente,
en la palabra ardiente de mi boca.

11

Y en este veintisiete el sol revienta
y estrena un gozo nuevo la campana;
Mayo, le ha regalado a la mañana,
un vestido de novia Cenicienta.

Ha estallado de gloria una tormenta
de música celeste muy temprana
y en cada corazón una diana
que las bellezas de Tu amor nos cuenta.

Todo es leve y ligero en este día:
pierde el paisaje hondura y lejanía
y todo va hacia Ti, como sin peso,

todo: la piedra, el cardo que se abrasa,
la hierba que te supo, el sol que pasa,
y el labio que me quema si te beso.

12

Dame tu paz serena de llanura,
tu calma azul de tarde sosegada,
la limosna de tu alborada
y el vuelo más sencillo hasta Tu Altura.

Dame la ruta de Tu singladura
y el regalo sin par de tu mirada;
dame un tiempo de vida esperanzada
y una clara visión de Tu Hermosura.

Ponme en la voz un mosto recién hecho,
en la mirada un sol en lejanía,
y en el pie, tierra tuya de barbecho,

para ofrendarte mi corona un día,
orando en polvo la caja de mi pecho,
se vuelva a abrir ante Tu Luz, María.

José Quereda Hernández



POEMA DEL AMOR HERMOSO

(Poema que ha obtenido
MENCIÓN HONORÍFICA.)

*"Amor es tu mirada y es tu todo.
¿Cómo te llamaré para cantarte?"
(PEMAN.)*

Voy a cantarte, Madre,
Madre de Dios, Madre del Hombre,
Madre de todos los amores...
Madre, tan sólo, ¡Madre!

¿Qué mejor?
Multiplicando aromas de dulzura
tu nombre se hizo flor.
¡Oh, Madre de los Llanos!



¡Oh, cándida amapola!,
donde la gasa del ala de la noche
se hace flor para un alba presentida
de amor...

Por eso, amor te llamaré,
ya que, al así llamarte,
tramontada en amor,
mi alma con tu nombre se hace flor...

Amor, porque en Ti delectan
pavesas de la tierra generosa y guerrera
de Juan Mancebo Hurtado,
ganador de alcaiceles en campos minerales...
Como un esquife blanco
bogaba, misionera, la fe de los mejores
y, desde entonces, Madre,
Albacete es más rica en mártires que en flores.

Amor te llamaré, porque Tú, amando,
me enseñaste a amar,
tornasolando de amor mi alma inquieta,
ansiosa de perfumes,
de amorosas cruzadas,
de sutiles fragancias,
de dianas errantes.

Amor, porque en los frisos
de tus cancellerías
—espuma, viento y prosa—,
con encajes de luna te bordean el talle
las galas sensitivas de Diego de Alarcón
que, auscultando a los cielos,
en pos de teologías,
¡oh, Madre de los Llanos!
en Albacete puso la ofrenda de tu amor.

Amor, porque un día
rezando en Mancha-Alta dos luceros
de una eterna Cruzada,
sobrevoló tu imagen buscando redenciones,
y en la tierra caliente de la vasta llanura
tu nombre, hecho caricia,
esponjo la amargura
que sobre un ara humana, florecía...

¡Oh! Virgen, oh Sirena, que alegría
trasnochar en tu amor eternamente
y al sentirme a tu vera,
tramontada en amor,
mi alma con tu nombre se hace flor.

¿Qué más puedo ofrecerte sino amarte
con un amor de lirio
engastado en tu Amor divinizado?

Sin un día con tu amor me regalaste
primaveras de Biblia,
despertando en la cuna
el amor, hecho miel de mi niñez,
y en tu beso de pétalo había
un aroma de rosas,
¿qué más puedo ofrecerte, Madre mía,
sino siempre tramontar en tu amor,
y en cálices de flores,
que mi alma con tu nombre se haga flor?.

Amor, en los barbechos,
Amor, en el tahalí de tus claveles,
en el trabajo honrado,
en el hogar humilde con pan de cada día...
bajo el techo de cal de los talleres
donde rebrillan vahos las dagas y cuchillos
con salmos de afanosos y activos menesteres...

Amor en los dinteles
de tus regios palacios soñoriles,
y Amor, en los estribos de esa dulce leyenda
escarchada de vida redentora
donde tu aparición se pule y dora
por todos los siglos de los siglos...

Si, dulce Patrona, Amor eres,
porque, amorosa, a España has creado
con requiebros y lances, silueteando
las líricas arcadas de una historia
que te hace ser Patrona de un linaje
con revuelo de sedas y de oros...

Del breñal de su amor, delectando
naturales y pases de rodillas,



has dado a la luz valientes, con montera,
y con nombres de anís y cante antiguo
que en alba taurina de un capote
han ido por el mundo embalsamando
la gracia singular de las mantillas,
de sus trajes de luces y piropo,
y unas veces el sol y otras el aire,
a tu enlunada y mística capilla,
le trajeron racimos de plegarias
las ondas de Levante y de Castilla...

El azul de mi vida amaneció contigo,
Paloma mensajera de delirios...

¡Oh, María!
¿qué menos que llamarte Amor sabría?

Amor te llamaré, eternamente Amor.
Porque al así llamarte, Madre mía,
tramontada en tu Amor,
mi alma con tu nombre se hace flor...

Alfonso López Muela



SALVE, SEÑORA DE LOS LLANOS

(Poema que ha obtenido
ACCESIT de 1.000 pesetas.)

Caminero de albas, un arcángel engancha
los caballos del aire a los carros del sueño.
Tiemblan, altas, las rojas amapolas sin dueño
y, de pronto, le nace un clamor a la Mancha.

Viene, a vuelo de aves casi azules, la lluvia.
Embellce las rosas con cristal de sus manos
y la voz de los trigos llama fieles hermanos
a los lirios silentes y a la pájara rubia.
Primavera descende anunciando el poema
de los pámpanos verdes y las uvas de oro:
alimona la espiga, le da fuerzas al toro
y resuelve con risas un difícil problema.

¿No ves, luna, tu alma? ¿No ves, alma el latido
de los árboles llenos de gorjeos y hojas?
Es la Gracia concreta del Señor, entre rojas
claridades de soles, modelando su nido.

Primavera venido desde Dios a los huertos
para darse, doncella, al amor de las siete
virginales virtudes; para hincar, Albacete,
una aroma de panes en tus campos abiertos.

Caminero de albas, el arcángel detiene
los caballos que tiran de los carros divinos,
y cogiendo mi guzla marca en ella los trinos
de su cántico largo. "Solo Dios se sostiene

el milagro perenne de los lirios despiertos.
Sólo Dios armoniza la canción de las fuentes
y el rumor de las frondas y el amor de las gentes
y el sagrado silencio de los campos con muertos.

Sólo Dios y La Virgen... ¡oh plural armonía
del amor sin dinteles y el Amor infinito!
Sólo Dios nace flores cuando vierte su grito.
Sólo Dios pudo darnos el amor de María..."



Me devuelve la guzía el arcángel jinete,
y, de pronto, me siento su poema en la boca
y en los pulsos, el ritmo virginal de una loca
impaciencia de uniforme a tu voz, Albacete.

Impaciencia de vuelo para ir a María
con las rosas del verso en la voz y en las manos.
¡Oh Pastora de montes, caminera de llanos,
déjame que se dore con tu gracia la mía...!

II

Era entonces España un aliento de hombres
que soñaban altares más allá de la guerra.
Era un gozo de lirios arrancando a la tierra
las plegarias ocultas que murieron sin nombres.

Albacete dormía con la luna en la frente
custodiando la sangre de la capa sumisa.
Con la espiga y la cepa era el campo una Misa.
Pan y Vino sembrados, entre amor, dulcemente.

Albacete dormía sin la clara sonrisa
de una Madre con ojos de infinita ternura.
Era campo con surcos, invadido de oscura
soledad, impaciente de luceros y brisa...

Era huérfana. Niña sin amor, en espera
de campanas cantando sobre flores de mayo.
Albacete dormía sin prever en el tallo
de la rosa la gracia de la azul primavera.

Pero vino la lluvia de un abril presentido:
vino en carros de planta la sonrisa del viento
y en la tarde morena se cuajó el nacimiento
del Amor de la Virgen en su campo dormido.

Encorvado, labraba Blas Martínez la tierra
que brotaba los panes de su mesa sencilla;
más, de pronto, el arado se detiene. Le brilla
el labriego en la frente un sudor que se entierra

para sal, para gracia de su trigo esperado.
Blas Martínez empuja con su brazo la reja
y ante él aparece una imagen que deja
en quietud reverente su palabra y su arado.

Con las manos curtidas por el sol, la levanta
y en el alma le nace una prez sin sentido:
“¿Es posible, Señora? ¿Puedo yo ser tu nido,
ser la voz que publique tu presencia?” Le canta

en el pecho, la brisa una copla ignorada
y el mensaje se vuela, como luz, calle a calle.
¡Oh, palabra, venida de los llanos al valle
y del valle a la sierra por el son coronada...!

Un clamor de banderas vegetales anuncia
la presencia de un Dulce Corazón en los llanos
y los viejos badajos reverdecen sus manos
volteando campanas... Albacete pronuncia
la oración que le dictan invisibles querubes:
Dios te salve, María de los Llanos, hermosa
que el lirio novicio que se acuna en la rosa
cuando vienen las lunas en carrozas de nubes.

Dios te salve, Señora de Albacete. Bendita
porque vienes a darnos con tu beso, la lumbre
de un amor sin fronteras, ofrecido en la cumbre
del Calvario, por Cristo, Madre azul, favorita

del Señor, ¡Dios te salve, porque vienes a darnos
un esquila de gracia para el mar de la vida!
Sé bendita, Señora de los Llanos, ardida
en Amor por el hijo que murió por salvarnos.

La oración de los campos, de los pájaros vuela
de Albacete a las aras donde reina el lucero
y el señor llueve rosas en el ancho sendero
que germina plegarias en un son de vihuela.

–Canta, llano, y agita tus dorados trigales.
–Borda, monte, con jaras de la pasión de la hora
en que vino a tus campos la divina Señora
para darle razones a tus mil madrigales.



III

Ceñirá, Virgen Santa de los Llanos, tu frente
la Corona, enjorada por la piedra y el oro.
Yo te pido la gracia de cantar el coro
de los niños que juegan en redor de la fuente.

La Corona de oro y la otra del alma,
La Corona de Madre y la otra, de Reina
Yo te pido la gracia de la brisa que peina
en el mayo del cielo la esbeltez de la palma.

Caminero de albas, un arcángel engancha
los caballos del aire a los carros del sueño.
Tiemblan, altas, las rojas amapolas sin dueño
y, de pronto, le nace un Amor a la Mancha.

Juan Martínez de Úbeda



NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

PATRONA DE LA CIUDAD Y DE LA DIOCESIS DE ALBACETE

Nota: Esta crónica y los trabajos premiados se reproducen literalmente del número extraordinario que el diario "La Voz de Albacete" editó, el lunes 28 de mayo de 1956, núm. 932, año IV, con motivo de la Coronación de Nuestra Señora de los Llanos, Patrona de la Ciudad y de la Diócesis de Albacete.



En esta hora de la noche, Virgen de los Llanos, nuestra Virgen, convertimos a ti los ojos, más que en otros momentos, más por el trabajo y por el contento. Por el trabajo que realizamos en nuestros campos, en nuestros talleres, y por el contento que esperamos tener en nuestras fiestas, en nuestra feria. La noche tiene sus gradaciones. No estamos aún en la media noche: estaremos pronto en la que los poetas llaman noche intempesta, alta noche. Brillarán las estrellas –si no están oscurecidas– para todos. ¿Cómo brillarán para los afligidos, para los enfermos? Lucirán en las ciudades y en los campos las luces. ¿Cómo contemplarán la lucecita de aceite, la lucecita eléctrica los ojos que se elevan a ti, Virgen de los Llanos, con consuelo, con desconsuelo? Todos amamos la paz; todos la queremos para nosotros y para el mundo. Tú, Virgen de los Llanos, eres nuestra paz. Pero tu irradiación, desde las estrellas que están a tus pies, es de paz universal. Virgen de los Llanos, nuestra Virgen, ilumínanos, protégenos, inspíranos.

Azorín.

*Encargado D. José Serna por Radio Popular, de Albacete, del "Pregón de la feria de 1961", Azorín –siempre pronta su ayuda amical– obsequió al pregonero con esa oración que jamás se marchitará.

Devoto de la Virgen de los Llanos –"nuestra Virgen: una de las más bellas advocaciones marianas", lo dejó escrito en dos momentos–, aquel delicado ramo de flores frescas, lozanas, gran alegría para todos los albacetenses; en primer lugar, para el cardenal Tabera, entonces obispo de la Diócesis.

Recitóse en aquella ocasión cara al público. (Amplia reseña en *La Voz de Albacete*, 7 septiembre).

Sólo impresa, al siguiente día, en la revista albaceteña *Feria*. Y en el libro "Vida y fantasía de Azorín" (Albacete, 1965), cap. "Azorín, ante la Virgen de los Llanos".

En esta revista se reproduce de la Edición –no venal– que el Ayuntamiento de Albacete editó de "Albacete, siempre"; de Azorín.

HIMNO A LA VIRGEN DE LOS LLANOS

Dios te puso en los ojos la mirada sencilla
y en el pecho el amor,
y te sienten los llanos de la espiga amarilla
y los vientos que vibran con la luz y la flor.

Los instantes nos llevan a tu imagen amada
y a tus pies quedarán,
las ofrendas pequeñas que de cada jornada
son humildes y buenas como un trozo de pan.

Te corona el cariño que Albacete te envía,
te corona su fe
por tu gracia, más limpia que las luces del día;
por tu amor, agua nueva de las fuentes del bien.

¡Dios te salve, María de los Llanos, Señora
de la sombra y la luz;
se ha vestido de amores hasta la última hora
y está mayo en el cielo imitando tu azul!

Ramón Bello Bañón



www.albacete.es/cultural
www.dipualba.es